

Lic .Carlos Eduardo Hernandez Solis

CARLOS EDUARDO, HERNANDEZ SOLIS
13 CALLE 1-10 ZONA 10 EDIFICIO DUBAI
OFICINA 408 CUARTO NIVEL
GUATEMALA, GUATEMALA

FACTURA SERIE "A"

NIT: 2477509-6 GUATEMALA
NOMBRE: Instituto Nacional de Electrificación -INE-

DIA 23 MES 07 AÑO 2019

DIRECCION: 7ma. Avenida 2-29 zona 9, Guatemala, Guatemala

NIT: 245540-4

DESCRIPCION	IMPORTE
6to. Pago por servicios profesionales de conformidad con el contrato administrativo I86-2019.	Q22,900.00

CANCELADO

SUBJETO A RETENCION DEFINITIVA

CANTIDAD EN LETRAS.

Veintidós mil novecientos exactos.

TOTAL Q.

Q22,900.00

ORIGINAL: CLIENTE

DUPLICADO: CONTABILIDAD

SERVICIOS GRAFICOS Y PUBLICIDAD N.R. NIT: 3722178-7 DE 101 AL 200 SERIE "A"
AUTORIZADA SEGUN RESOLUCION No.2019-1-61-7-0107 de fecha 14/02/2019 Vigente hasta 14/02/2021

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: AL SEXTO PAGO

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No.: 186-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: ONCE MESES / del 01-02-2019 al 31-12-2019.

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: CARLOS EDUARDO HERNANDEZ SOLIS

4. OBJETO DEL CONTRATO: a) Brindar asistencia jurídica en las reuniones de trabajo programadas tanto por la Presidencia del Consejo Directivo, como por la Gerencia General y otras Gerencias, tanto dentro, como fuera de la sede del Instituto, cuando le sea requerido; b) Asistencia a reuniones y/o comisiones de trabajo en el interior de la república, cuando así lo disponga el Consejo Directivo, la Gerencia General o la Jefatura de Asesoría Jurídica; c) Emitir dictámenes, opiniones y evacuar diversas consultas internas escritas o verbales, que eventualmente lo requieran, con fundamento de derecho y doctrinarios de ser posible y basados en su capacidad y experiencia profesionales, debiendo en todo caso, proteger los intereses del INDE; d) Asesorar a las diferentes dependencias del Instituto, en materia legal, de acuerdo con los requerimientos del Consejo Directivo o de la Gerencia General; e) Atender diligencias judiciales y extrajudiciales inherentes a la naturaleza de su profesión, donde el INDE tenga interés; f) Apoyar en las diferentes acciones legales, ante los Tribunales de Justicia, que el INDE tenga que promover, o bien en los que se promuevan en contra del mismo. La Jefatura de Asesoría Jurídica Corporativa, tendrá bajo su responsabilidad la guarda, custodia y seguimiento del expediente.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: ASESORIA JURIDICA

II. ACTIVIDADES

a) Brindar asistencia jurídica en las reuniones de trabajo programadas tanto por la Presidencia del Consejo Directivo, como por la Gerencia General y otras Gerencias, tanto dentro, como fuera de la sede del Instituto, cuando le sea requerido; b) Asistencia a reuniones y/o comisiones de trabajo en el interior de la república, cuando así lo disponga el Consejo Directivo, la Gerencia General o la Jefatura de Asesoría Jurídica; c) Emitir dictámenes, opiniones y evacuar diversas consultas internas escritas o verbales, que eventualmente lo requieran, con fundamento de derecho y doctrinarios de ser posible y basados en su capacidad y experiencia profesionales, debiendo en todo caso, proteger los intereses del INDE; d) Asesorar a las diferentes dependencias del Instituto, en materia legal, de acuerdo con los requerimientos del Consejo Directivo o de la Gerencia General; e) Atender diligencias judiciales y extrajudiciales inherentes a la naturaleza de su profesión, donde el INDE tenga interés; f) Apoyar en las diferentes acciones legales, ante los Tribunales de Justicia, que el INDE tenga que promover, o bien en los que se promuevan en contra del mismo. La Jefatura de Asesoría Jurídica Corporativa, tendrá bajo su responsabilidad la guarda, custodia y seguimiento del expediente.

III. FIRMAS

Contratista
Lic. Carlos Eduardo Hernández Solis

Unidad Responsable del Contrato: JEFATE
Lic. Roberto Alejandro Hernández Campillo



JORGE PAIZ PREM

JORGE PAIZ PREM
6ta. Avenida 11-43 Nivel 7 Oficina B Zona 1
Guatemala, Guatemala
Tel.: 2220-3029 • Fax: 2220-3028

NIT: 147938-5

DIA MES AÑO
Guatemala, 08 Julio 2019

FACTURA SERIE "A"

No. 100014

Nombre: Instituto Nacional de Electrificación
Dirección: 7a avenida 2-29 zona 1 Guatemala
NIT. 245540-4

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	60 Pago por servicios Profesionales de Transformación con el Com- iteto Administrador 097-	
	2019	Q 25,000. ⁰⁰
	SUJETO A RETENCION DEFINITIVA	
TOTAL EN LETRAS		TOTAL Q. 20,000. ⁰⁰
<u>Diecisiete mil quinientos pesos.</u>		

Imp. Gardo NIT: 1488659-2 • Tel.: 22863473 • Aut. S-Resolución 2019-1-01-50744 JE: 3,401 al 5,700 del 25/03/2019

VIGENCIA DE ESTA RESOLUCIÓN HASTA EL 25/03/2021

ORIGINAL: Cliente • DIFUNICADO: Contabilidad • TRIPLICADO: Archivo

CONTRATACION AL PAGO NUMERO SESTO (6)

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO DE SERVICIOS N.º 3016

2. PERIODO DEL CONTRATO: Del 12 de marzo al 29 de diciembre de 2009

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: JOSE PAIZ PEREZ

4. OBJETO DEL CONTRATO: El Contratista, se compromete a prestar los servicios siguientes: a) Brindar asistencia jurídica en las reuniones de trabajo programadas por la Presidencia del Consejo Directivo y por la Gerencia General, tanto carácter, como fuera de la sede del Instituto, cuando lo sea requerido; b) Asistencia a reuniones y/o comisiones de trabajo en el interior de la república, cuando así lo disponga el Consejo Directivo o la Gerencia General; c) Emitir dictámenes, basados en su capacidad y experiencia profesionales, debiendo en todo caso, proteger los intereses del INDE; d) Asesorar en las diferentes dependencias del Instituto, en materia legal criminalística, de acuerdo con los requerimientos del Consejo Directivo o de la Gerencia General; e) Apoyar en las diferentes acciones extra-judiciales inherentes a la naturaleza de su profesión, donde el INDE tenga interés; f) Atender diligencias judiciales y custodia y seguimiento del expediente correspondiente.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TECNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: ASESORIA JURIDICA CORPORATIVA DEL INDE.

II. ACTIVIDADES

PRIMERO: Se continuó brindando asistencia jurídica en las reuniones de trabajo que fueron solicitadas. SEGUNDO: Se rendió todo apoyo en las diferentes acciones legales entre el Ministerio Público que el INDE cabe promover, por denuncias interpuestas en su contra. TERCERO: Se continuó atendiendo diligencias judiciales inherentes a la naturaleza de la profesión. CUARTO: Se dio continuidad a las denuncias asentadas teniendo pendientes trámites y diligencias referentes a la finalización de la investigación a perseguir. QUINTO: Se tuvo reunión con el Licenciado Roberto Alejandro Hernández, nuevo jefe del Departamento Jurídico y con el objeto de presentarle el plan de trabajo para su aprobación, asimismo se le subió otras responsabilidades de trabajo, ya que hay disponibilidad de colaborar en otros temas.

Contratista: Dr. Jose Paiz Perez

Lic. Roberto Alejandro Hernandez
Jefe Asesoria Juridica Interino

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
IEFE
ASESORIA
JURIDICA
CORPORATIVA
GUATEMALA, C.A.

JORGE PAIZ PREM

JORGE PAIZ PREM
6ta. Avenida 11-43 Nivel 7 Oficina B Zona 1
Guatemala, Guatemala
Tels.: 2220-3029 • Fax: 2220-3028

NIT: 147938-5

DIA MES AÑO
Guatemala, 25 Julio 2019

FACTURA SERIE "A"

Nombre:	Instituto Nacional de Electrificación	
Dirección:	7a Avenida 2-29 zona 9 Guatemala	
NIT. 245540-4		

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	7. Pago por servicios Profesionales de Conformidad con el Contrato Administrativo 097-2019.	Q20,000.-
	SUJETO A RETENCIÓN DEFINITIVA	
TOTAL EN LETRAS:		TOTAL Q.
<u>Veinte mil quetzales exactos.</u>		20,000.-

Imp. Garda NIT: 4480665-2 • Tels.: 22886473 • Aut. S/Resolución 2019-4-61-807744 del 3.401 al 3.700 del 25/03/2019

VIGENCIA DE ESTA RESOLUCIÓN HASTA EL 25/03/2021

ORIGINAL: Cliente • DUPLICADO: Contabilidad • TRIPPLICADO: Archivo

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: SÉPTIMO (7)

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No.097-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 11 de enero al 31 de diciembre de 2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: JORGE PAIZ PRFM

4. OBJETO DEL CONTRATO: El Contratista, se compromete a prestar los servicios siguiente: a) Brindar asistencia jurídica en las reuniones de trabajo programadas por la Presidencia del Consejo Directivo y por la Gerencia General, tanto dentro, como fuera de la sede del instituto, cuando le sea requerido; b) Asistencia a reuniones y/o comisiones de trabajo en el interior de la república, cuando así lo disponga el Consejo Directivo o la Gerencia General; c) Emitir dictámenes, opiniones y evacuar diversas consultas internas escritas o verbales, que eventualmente lo requieran, con fundamento de derecho y doctrinarios de ser posible y basados en su capacidad y experiencia profesionales, debiendo en todo caso, proteger sus intereses del INDE; d) Asesorar en las diferentes dependencias del instituto, en materia legal criminalística, de acuerdo con los requerimientos del Consejo Directivo o de la Gerencia General; e) Apoyar en las diferentes acciones legales, ante los Tribunales de Justicia, que el INDE tenga que promover; o bien en los que se promuevan en contra del mismo; f) Atender diligencias judiciales y extrajudiciales inherentes a la naturaleza de su profesión, donde el INDE tenga interés. La Asesoría Jurídica Corporativa, tendrá bajo su responsabilidad la guarda, custodia y seguimiento del expediente correspondiente.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TECN/COS

6.. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: ASESORIA JURIDICA CORPORATIVA DEL INDE.

II. ACTIVIDADES

PRIMERO: Con relación al seguimiento de los casos MP-001-2016-118937, MP-001-2016-69560 y MP-2016-68364, es importante señalarle que en las siguientes fechas me presenté a la sede de la Fiscalía Contra la Corrupción y estos fueron los resultados: a) El día 05 de julio del 2019, me presenté a las agencias Número 1 y 4, con el objeto de hablar con la Licenciada Mónica Flías y el Licenciado Pedro Hernández, pero me indicaron que estaban en audiencia y que debía de regresar el martes 09 de julio. b) Como me indicaron me presenté nuevamente el día 09 de julio, y me informaron que el Licenciado Pedro Hernández había salido por una emergencia y que no estaba; en relación a la Licenciada Mónica Elias me indicó que el expediente no lo tenía a mano y que regresara en unos ocho días. c) El día 18 de julio, regrese nuevamente como me indicaron a las respectivas agencias, y este fue el resultado: c1} La Licenciada Mónica Elias, me indicó que el proceso seguía en investigación, y yo le indiqué que desafortunadamente eso me había indicado desde hace más de seis meses, y que si se podía apoyar en algo más para que caminaran los procesos, a lo que me indicó que no. Con Relación al Licenciado Hernández, finalmente logré hablar con él, y este me manifestó que como el proceso estaba en contra de directivos y ex directivos del INDE, y no prolapamente es contra del INDE, y como yo estaba designado por parte del INDE, me indicó que no me daría información, luego de más de quince minutos de argumentos me retiré. d) Con relación a las actividades vinculas del departamento jurídico del INDE, debo señalar lo siguiente: El día 11 de julio del año en curso, me presenté a la Dirección del Departamento Jurídico, con el objeto de informar al Jefe Interino de los tropiezos e inactividad de los procesos, con el objeto de pedirle instrucciones, así como de volverle a solicitar que me diera otros procesos o bien me diera nuevas comisiones, pero lamentablemente se encontraba en Gerencia según me indicó su secretaria. **SEGUNDO:** Nuevamente me volví a presentar al departamento Jurídico del INDE, con el objeto de reunirme con el Director en Funciones Licenciado Roberto Alejandro Hernández Campollo, los días que me volví a presentar fueron los días 19 de julio, y el 26 de julio. El objetivo de solicitar audiencia al Jefe Interino, es pedirle instrucciones y de reiterarle que me de nuevos casos ya que los casos que me entregó no tienen mayor movimiento **TERCERO:** Dentro de las actividades que realzé también estuve, solicitar audiencia con el Licenciado Estuardo Campos, jefe de la Fiscalía Contra la Corrupción, con el propósito de solicitar su apoyo dentro del marco legal para que los procesos caminen, ya que hay una gran indiferencia por parte de los agentes Fiscales.

Contratista Lic. Jorge Paiz Prfm

Lic. Roberto Alejandro Hernández Campollo
Jefe Asesoria Jurídica Interino



Lic. Angel José López Morales

ANGEL JOSÉ LÓPEZ MORALES

Barrio El Porvenir 2, Guastatoya, El Progreso.

FACTURA SERIE C

NOMBRE:	NIT.:	DIA:	MES:	ANO:
DIRECCION:				
CANT.	DESCRIPCION			VALOR
1	PAPEL DE COQUILLO 1000 HOJAS	100	09	2022
1	PAPEL DE COQUILLO 1000 HOJAS	100	09	2022
1	PAPEL DE COQUILLO 1000 HOJAS	100	09	2022
1	PAPEL DE COQUILLO 1000 HOJAS	100	09	2022
1	PAPEL DE COQUILLO 1000 HOJAS	100	09	2022
1	PAPEL DE COQUILLO 1000 HOJAS	100	09	2022
1	PAPEL DE COQUILLO 1000 HOJAS	100	09	2022
1	PAPEL DE COQUILLO 1000 HOJAS	100	09	2022
1	PAPEL DE COQUILLO 1000 HOJAS	100	09	2022
1	PAPEL DE COQUILLO 1000 HOJAS	100	09	2022
Total en Letras: UN MIL DOSCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON 00/100 CENTAVOS				TOTAL Q

NIT. ATG-452-2019-3-61673191 RUE: 14-40-3043 Lote 121207-A-025 / IMPRESA Y SERVICIOS RUIZ N° 2
Calle 140 entre 45 y 47 y 14-40-3043 Lote 121207-A-025 / IMPRESA Y SERVICIOS RUIZ N° 2, Km. 16.250 - 16.255, Bv. Gobernador M. Gómez de la Hoz, Col. 45, Distrito 49, Cuenca, Ecuador. Ruc.: 1002271306 SUJETO A RETENCION DEFINITIVA ORIGINAL: CLIFNITE • Duplicado: CONTABILIDAD
FECHA DE VENCIMIENTO: 10-09-2024

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 4to. Pago

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 209-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: del 11 de abril al 31 de diciembre de 2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Angel José López Morales

4. OBJETO DEL CONTRATO: a) Brindar asistencia jurídica en las reuniones de trabajo programadas tanto por la Presidencia del Consejo Directivo, como por la Gerencia General y otras Gerencias, tanto dentro, como fuera de la sede del Instituto, cuando sea requerido; b) Asistencia a reuniones y/o comisiones de trabajo en el interior de la república, cuando así lo disponga el Consejo Directivo, la Gerencia General o la Jefatura de Asesoría Jurídica; c) Emitir dictámenes, opiniones y evacuar diversas consultas internas escritas o verbales, que eventualmente lo requieran, con fundamento de derecho y doctrinarios de ser posible y basados en su capacidad y experiencia profesionales, debiendo en todo caso, proteger los intereses del INDE; d) Asesorar a las diferentes dependencias del Instituto, en materia legal, de acuerdo con los requerimientos del Consejo Directivo o de la Gerencia General, especialmente en temas de las Empresas Eléctricas Municipales; e) Apoyar en las diferentes acciones legales, ante los Tribunales de Justicia, que el INDE tenga que promover; o bien en los casos que se promuevan en contra del mismo; f) Atender diligencias judiciales y extrajudiciales inherentes a la naturaleza de su profesión, donde el INDE tenga interés. La Jefatura de Asesoría Jurídica Corporativa, tendrá bajo su responsabilidad la guarda, custodia y seguimiento del expediente correspondiente.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Asesoría Jurídica Corporativa

II. ACTIVIDADES

- a) Brindar asistencia jurídica en las reuniones de trabajo programadas tanto por la Presidencia del Consejo Directivo, como por la Gerencia General y otras Gerencias, tanto dentro, como fuera de la sede del Instituto, cuando sea requerido, para revisar cartas de crédito, contratos, revisión de bases, eventos de adquisiciones, entre otros; b) Asistencia a reuniones y/o comisiones de trabajo en el interior de la república, cuando así lo disponga el Consejo Directivo, la Gerencia General o la Jefatura de Asesoría Jurídica; c) Emitir dictámenes, opiniones y evacuar diversas consultas internas escritas o verbales, que eventualmente lo requieran, con fundamento de derecho y doctrinarios de ser posible y basados en su capacidad y experiencia



profesionales, debiendo en todo caso, proteger los intereses del INDE; d) Asesorar a las diferentes dependencias del Instituto, en materia legal, de acuerdo con los requerimientos del Consejo Directivo o de la Gerencia General, especialmente en temas de las Empresas Eléctricas Municipales; e) Apoyar en las diferentes acciones legales, ante los Tribunales de Justicia, que el INDE tenga que promover; o bien en los casos que se promuevan en contra del mismo; f) Atender diligencias judiciales y extrajudiciales inherentes a la naturaleza de su profesión, donde el INDE tenga interés. La Jefatura de Asesoría Jurídica Corporativa, tendrá bajo su responsabilidad la guarda, custodia y seguimiento del expediente correspondiente.

III. FIRMAS

Angel José López Morales
Profesional



Lic. Roberto Alejandro Hernández Campollo
Jefe Asesoría Jurídica Interino



INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: Séptimo

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 96-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: 11 de enero al 31 de diciembre de 2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: María Eugenia Contreras Mejía

4. OBJETO DEL CONTRATO: El contratista se compromete a prestar los servicios siguiente: a) Apoyar a la Asesoría Jurídica Corporativa en las diferentes controversias y reclamaciones administrativas de los contratistas y particulares, especialmente en aquellos casos de cierto grado de complejidad a criterio de la Jefatura de la Asesoría Jurídica Corporativa, proponiendo y recomendando las soluciones pertinentes; b) De igual forma promover las acciones administrativas o judiciales necesarias; c) Apoyar a la Asesoría Jurídica Corporativa en las diferentes acciones legales ante los tribunales de justicia que el INDE tenga que promover contra trabajadores del INDE, contratistas y particulares, o que éstos promuevan en contra del INDE; d) Emitir dictámenes, opiniones y evacuar diversas consultas internas escritas o verbales y de las demás dependencias del Estado que eventualmente lo requieran, con fundamento de derecho y doctrinarios de ser posible y basados en su capacidad y experiencia profesionales, debiendo en todo caso, proteger los intereses del INDE. El Atender diligencias judiciales y extrajudiciales inherentes a la naturaleza de su profesión que se requieran en los diversos lugares de la república, donde el INDE tenga interés. La Jefatura de Asesoría Jurídica Corporativa, tendrá bajo su responsabilidad la guarda, custodia y seguimiento del expediente correspondiente.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Asesoría Jurídica Corporativa

II. ACTIVIDADES

- a. Análisis y revisión de Dictamen DA-38 2019, en relación a la solicitud de gestionar la solución definitiva a la deuda que se tiene con la empresa Novacom, Sociedad Andina, respecto del 20% del pago pendiente del contrato No. 222-2014.
- b. Análisis y revisión de Dictamen DA-39-2019, en relación a la solicitud de gestionar a solución definitiva a la deuda que se tiene con la empresa Novocom, Sociedad Andina, respecto del 20% del pago pendiente del contrato No. 223-2014, Carta de Crédito 17740.
- c. Análisis y aporte al Dictamen relacionado con el tema de los efectos suspensivos que tiene el Recurso de Revocatoria, según criterios de la Corte de Constitucionalidad.
- d. Análisis, redacción y reducción del Oficio en Queja planteado a la Corte de Constitucionalidad por Acción Constitucional co Amparo identificada con el No. 01043-2019-000797 a cargo del Oficial 3P. Del Juzgado a cargo, presentado en contra de las Bases de Licitación publicadas en el Portal Gobernacopras, del área de litigios con el objeto de evitar retrasos en la ejecución de audiencias con plazo o planteamiento de los recursos pertinentes.
- e. Recomendación a la Jefatura de Asuntos Judiciales de las acciones a seguir a efecto de lograr eficiencia en el reparto de cédulas de notificación a los Abogados del área de litigios con el objeto de evitar retrasos en la ejecución de audiencias con plazo o planteamiento de los recursos pertinentes.
- f. Análisis y revisión de la demanda planteada por el INDE en contra de Aseguradora CNA identificada con el No. 2043-2018-715 del Juzgado Noveno del Ramo Civil del Departamento de Guatemala.
- g. Se han llevado a cabo reuniones con los telés de la Asesoría Jurídica Corporativa a efecto de definir estrategias propositivas y generar acciones que tiendan a coadyuvar en procesos judiciales para la defensa de los intereses del INDE.

III. FIRMAS

Laura María Eugenia Contreras Mejía

Nombre y firma del Contratista

Luz Elizabeth Alvarado Chacón

Nombre y firma

Unidad Responsable del Contrato



Lic. Willy Rolando Huitz Hernández

FACTURA Serie A

5a. Calle Lote 104, Residenciales Los Alpes,
San Lucas Sacatepéquez, Sacatepéquez
Teléfax.: (502) 2238-1390

NIT: 4080703-7

No. 00197

Guatemala, 23 de Julio 2019

NIT: 245540-4

Instituto Nacional de Electrificación -INDE-

Dirección: 7ma avenida 2-29 zona 9, Guatemala, Guatemala

CANT.	DESCRIPCION	DEBE
	7mo. pago por servicios profesionales de conformidad con el contrato administrativo 024-2019	Q. 15,465.00
CANCELADO		
SUSCEPTIBLE A RETENCIONES DEFINITIVAS		
	TOTAL EN LETRAS Quince mil cuatrocientos sesenta y cinco quetzales.	TOTAL Q. 15,465.00

Este documento es un aviso de que se ha emitido una factura en su contra y se le informa que tiene la obligación de pagarla.

UNIDAD: Contabilidad
DUPLICADO: Clase 4

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO:

7mo. Pago

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 024-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: del 10 de enero al 31 de diciembre de 2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Willy Rolando Huitz Hernández

4. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Atender a las solicitudes planteadas por la Asesoria Técnica de la Gerencia General relacionadas con la liquidación del fideicomiso;
- b) Asesoramiento y apoyo a las reuniones o citaciones relacionadas con la liquidación del fideicomiso;
- c) Asesorar y Apoyar en las diferentes instancias del arbitraje de liquidación del plan de electrificación rural;
- d) Cualquier actividad de apoyo requerida por la Jefatura de Asesoría Jurídica Corporativa del INDE;
- e) Asesoria y diligenciamiento de Recursos Administrativos interpuestos en contra del INDE;
- f) Elaboración de contratos administrativos y convenios;
- g) Elaboración de opiniones legales, memoriales, proyectos de resolución y otros documentos sobre materia legal;
- h) participar en reuniones de trabajo que sea designado;
- i) Realizar notificaciones de las diferentes resoluciones de eventos de compras y contrataciones, recursos, sanciones y otros.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TECNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Asesoría Jurídica Corporativa

II. ACTIVIDADES

1. Apoyo al equipo de trabajo de Asesoría Jurídica del Fideicomiso en contra del Banco Agrícola Mercantil –BAM–.

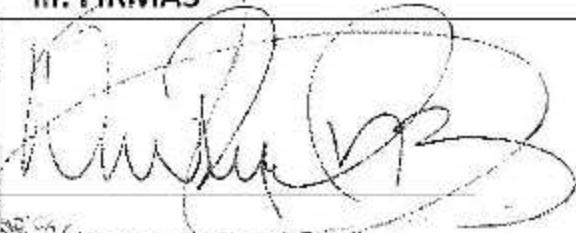


2. Seguimiento a la procuración de la causa MP001-2018-26775, de la agencia 4 de la Fiscalía Contra de Delitos Administrativos del Ministerio Público.
3. Seguimiento a la procuración dentro de la causa MP001-2016-68364, de la agencia 8 de la Fiscalía Contra la Corrupción del Ministerio Público de la denuncia planteada por la Contraloría General de Cuentas dentro de la causa identificada
4. Seguimiento a la procuración de la causa MP001-2016-67791, de la agencia 8 de la Fiscalía Contra la Corrupción del Ministerio Público de la denuncia planteada por la Contraloría General de Cuentas dentro de la causa identificada
5. Seguimiento a la procuración de la causa MP001-2016-70009, de la agencia 8 de la Fiscalía Contra la Corrupción del Ministerio Público de la denuncia planteada por la Contraloría General de Cuentas dentro de la causa identificada
6. Seguimiento a la procuración de la causa MP001-2016-69171, de la agencia 8 de la Fiscalía Contra la Corrupción del Ministerio Público de la denuncia planteada por la Contraloría General de Cuentas dentro de la causa identificada.
7. Seguimiento a la procuración de la causa MP001-2016-70016, de la agencia 8 de la Fiscalía Contra la Corrupción del Ministerio Público de la denuncia planteada por la Contraloría General de Cuentas dentro de la causa identificada
8. Seguimiento a la procuración de la causa MP001-2018-26775, de la agencia 8 de la Fiscalía Contra la Corrupción del Ministerio Público de la denuncia planteada por la Contraloría General de Cuentas dentro de la causa identificada
9. Coordinación y apoyo en el Comité de la Secretaría del Consejo de Electrificación de América Central en la organización, planificación y convocatoria a las reuniones Conjuntas a celebrarse en Junio 2019.
10. Coordinación y apoyo en el Comité de la Secretaría del Consejo de Electrificación de América Central en la capacitación de los grupos de trabajo de Refuerzos de

transmisión -GTRT- para dar cumplimiento a lo proyectado al plan de trabajo de la Secretaría Ejecutiva 2017-2019.

11. Diligenciamiento del Recurso de Revocatoria interpuesto por Alfredo Oswaldo Morales Valdes y Mario Alberto Miranda, en contra de la resolución emitida por la secretaría del consejo directivo del instituto nacional de electrificación, de fecha 28 de mayo de 2019.
12. Apoyo a la Jefatura de Asuntos Legales de la Empresa de Transporte y Control de Energía Eléctrica..

III. FIRMAS



Lic. Willy Rolando Ruiz Hernández
ASESOR JURÍDICO INDE



Lic. Roberto Alejandro Hernández Campillo
Jefe Asesoría Jurídica Corporativa a.i.

LIC. HECTOR RODOLFO FLORES CUELLAR

HECTOR RODOLFO FLORES CUELLAR

Residenciales Villa Linda 3-31 Avenida A 19-24 Zona 7
Guatemala, Guatemala

NOMBRE:	INDE	NIT:	1696760-7	FECHA	23 de julio de 2019
DIRECCION:	Fma. Avenida 2-29 Zona 9 Ciudad de Guatemala	NIT:	245540-4	TEL:	
TIPO:		DESCRIPCION:		VACIO:	

Honorarios del séptimo pago de servicios profesionales según contrato número 026-2019.
son quince mil ciento veinte quetzales exactos. -
Cancelado

SUJETO A RETENCION DEFINITIVA

GHS SERVICIOS MULTIPLES / LUIS ENRIQUE CHAY GARCIA • Nit.: 1201692-2
Factura Serie C Día 01 al 30. Aut. Seg. Res. Nro. 2018-1-61-165148 de fecha 22/01/2018

TOTAL Q. 15,120.00
ORIGINAL: Cliente • SUSTITUTO: Contabilidad
DE FACTURAS: 24/01/2020

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 7o. Pago

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 026-2019
2. PLAZO DEL CONTRATO: del 10 de enero al 31 de diciembre de 2019
3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Hector Rodolfo Flores Cuellar
4. OBJETO DEL CONTRATO: a) Apoyar a la Asesoría Jurídica en los procesos administrativos que se tramiten en Jefatura y Sub-Jefatura de Asesoría Jurídica; b) Auxilio en presentaciones que se desarrollen en Jefatura y Sub-Jefatura de Asesoría Jurídica; c) Apoyo en los procesos judiciales que se gestionen dentro de la Jefatura y Sub-Jefatura de Asesoría Jurídica ; d) Organizar la clasificación e identificación de los expedientes y documentos que se tramiten en Jefatura y Sub-Jefatura de Asesoría Jurídica ; e) Asistir a reuniones donde se requiera el auxilio de abogado asesor en representación de Jefatura y Sub-Jefatura de Asesoría Jurídica; f) Colaborar en las actividades administrativas que se desarrollen dentro de Jefatura y Sub-Jefatura de Asesoría Jurídica; g) Reforzar en temas que surjan dentro de Jefatura y Sub-Jefatura de Asesoría Jurídica del INDE.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Asesoría Jurídica Corporativa

II. ACTIVIDADES

1. Auxilio y Dirección Profesional en la presentación de un Alegato para la Vista dentro del RECURSO DE CASACIÓN 01002-2019-00234 Of. 4º que se tramita en la Cámara Civil de la Corte Suprema de Justicia.
2. Auxilio y Dirección Profesional en la interposición de una Acción de Amparo contra las resoluciones que rechazaron la Demanda Ordinaria de Revisión de lo Resuelto en Juicio Ejecutivo identificado con el número 19006-2019-00177 y su respectivo medio de impugnación. Expediente de Amparo 19001-2019-00048.
3. Auxilio y Dirección Profesional en la interposición de un Recurso de Apelación en contra de la Sentencia de fecha 26 de febrero de 2019 dentro del Juicio Ejecutivo identificado con el número

único de expediente 18C03-2017-00483 Of. 3º que se tramita en el Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del Departamento de Huehuetenango

4. Providencia DAJ-P-38-2019 de fecha 15 de julio de 2019 mediante el cual se da emite opinión respecto a las consecuencias procesales por el pago que se autorice o no se autorice respecto del Contrato 222-2014 celebrado entre el INDE y la entidad NOVACOM, S.A.
5. Providencia DAJ-P-39-2019 de fecha 15 de julio de 2019 mediante el cual se da emite opinión respecto a las consecuencias procesales por el pago que se autorice o no se autorice respecto del Contrato 223-2014 celebrado entre el INDE y la entidad NOVACOM, S.A.
6. Providencia DAJ-P-40-2019 de fecha 12 de julio de 2019 dirigido al Licenciado Jorge Augusto Menéndez Barahona, Jefe Departamento de Asuntos Jurídicos de la Empresa de Generación de Energía Eléctrica (EGEE) del INDE informando acerca del Juicio Ordinario Laboral identificado en con el número 01173-2014-03876.
7. Auxilio y Dirección Profesional en la Evacuación del 1er Plazo de 48 horas dentro del Amparo 19001-2019-00048 que se tramita en la Sala Regional Mixta de la Corte de Apelaciones de Zacapa constituida en Tribunal Extraordinario de Amparo en relación a las resoluciones que rechazaron la Demanda Ordinaria de Revisión de lo Resuelto en Juicio Ejecutivo identificado con el número 19006-2019-00177 y su respectivo medio de impugnación.
8. Auxilio y Dirección Profesional en la interposición solicitando Enmienda del Procedimiento dentro del Amparo 19001-2019-00048 que se tramita en la Sala Regional Mixta de la Corte de Apelaciones de Zacapa constituida en Tribunal Extraordinario de Amparo en relación a las resoluciones que rechazaron la Demanda Ordinaria de Revisión de lo Resuelto en Juicio Ejecutivo identificado con el número 19006-2019-00177 y su respectivo medio de impugnación.
9. Auxilio y Dirección Profesional en la interposición solicitando Copia Simple del Informe Circunstanciado remitido por la Autoridad Impugnada dentro del Amparo 19001-2019-00048 que se tramita en la Sala Regional Mixta de la Corte de Apelaciones de Zacapa constituida en Tribunal Extraordinario de Amparo en relación a las resoluciones que rechazaron la Demanda Ordinaria de Revisión de lo Resuelto en Juicio Ejecutivo identificado con el número 19006-2019-00177 y su respectivo medio de impugnación
10. Auxilio y Dirección Profesional en el Memorial en virtud del cual se remitió el Informe



Circunstanciado requerido por el Juzgado Noveno de Primera Instancia del Ramo Civil del Departamento de Guatemala, constituido en Tribunal Constitucional de Amparo dentro del Amparo 01043-2019-00797 interpuesto por la Cámara de Industria de Guatemala contra el Evento de Invitación a Ofertar No. EGEE/C01-2019-0001 relacionado con el Suministro de Energía Eléctrica generada mediante Sistemas Solares Fotovoltaicos.



11. Auxilio y Dirección Profesional en el Memorial en virtud del cual se informa al Juzgado Noveno de Primera Instancia del Ramo Civil del Departamento de Guatemala, constituido en Tribunal Constitucional de Amparo que se remitió el Informe Circunstanciado requerido dentro del Amparo 01043-2019-00797 a través del Juzgado de Turno.
12. Auxilio y Dirección Profesional en el Memorial en virtud del cual se informa al Juzgado Noveno de Primera Instancia del Ramo Civil del Departamento de Guatemala, constituido en Tribunal Constitucional de Amparo que se remitió el Informe Circunstanciado requerido dentro del Amparo 01043-2019-00797 a través del Juzgado de Turno.
13. Auxilio y Dirección Profesional en el Memorial de Pronunciamiento acerca de la resolución de fecha 27 de mayo de 2019 mediante la cual, la Cámara de Amparo y Antejurado de la Corte Suprema de Justicia resuelve relevar de prueba la Acción Constitucional de Amparo 309-2018 Oficial 5^a.
14. Auxilio y Dirección Profesional en el Memorial en virtud del cual se solicita Copia Certificada de la Sentencia de fecha treinta y uno de marzo de dos mil quince y del Auto de Aclaración y Ampliación de fecha veinticinco de septiembre de dos mil quince emitidos por la Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo dentro del Proceso Contencioso Administrativo 01190-2014-00032 Of. 2^a, misma que servirá para la interposición de un juicio económico coactivo contra la entidad Construcciones y Consultoría, Sociedad Anónima.
15. Auxilio y Dirección Profesional en el Memorial en virtud del cual se solicita Copia Certificada de la Resolución de fecha seis de junio de dos mil dieciséis emitida por la Cámara Civil de la Corte Suprema de Justicia dentro del Recurso de Casación 01002-2015-00519, misma que servirá para la interposición de un juicio económico coactivo contra la entidad Construcciones y Consultoría, Sociedad Anónima.
16. Auxilio y Dirección Profesional en el Memorial en virtud del cual se solicita Copia Certificada de la Resolución de fecha veintiséis de junio de dos mil diecisiete emitida por la Cámara Civil de la

Corte Suprema de Justicia dentro del Recurso de Casación 91002-2015-00518, misma que servirá para la interposición de un juicio económico coactivo contra la entidad Construcciones y Consultoría, Sociedad Anónima.

17. Auxilio y Dirección Profesional en el Memorial en virtud del cual se solicita Copia Certificada de la Sentencia de fecha catorce de marzo de dos mil dieciocho y de la Resolución de Aclaración de fecha diez de abril de dos mil dieciocho emitida por la Corte de Constitucionalidad dentro del Amparo en Única Instancia 4613-2017 Oficio 9º, misma que servirá para la interposición de un juicio económico coactivo contra la entidad Construcciones y Consultoría, Sociedad Anónima.
18. Auxilio y Dirección Profesional en el Memorial en virtud del cual se solicita Copia Certificada de la Sentencia de fecha treinta de mayo de dos mil diecisiete y de la Resolución de fecha cinco de noviembre de dos mil dieciocho emitida por la Corte de Constitucionalidad dentro del Amparo en Única Instancia 4318-2016, misma que servirá para la interposición de un juicio económico coactivo contra la entidad Construcciones y Consultoría, Sociedad Anónima.

III. FIRMAS



Lic. Héctor Rodolfo Flores Cuellar
Abogado Asesor



Lic. Erick Misael Arroyo Castillo
Encargado del Depto. Asuntos Judiciales



Lic. Roberto Alejandro
Hernández Campolo
Jefe de Asesoría Jurídica
Corporativa Interino



INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: SÉPTIMO PAGO

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 025-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: del 10 de enero al 31 de diciembre de 2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Silvia Alejandra Noriega Guerrero

4. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) apoyar en la agilización del trámite de revisión de Términos de Referencia del INDE emitiendo el dictamen respectivo;
- b) Redacción de contratos relativos a las actividades desarrolladas por la Empresa de Generación de Energía Eléctrica del INDE -EGEE, entre otros, los del personal contratado bajo el renglón cero veintinueve (029), los que deriven de invitaciones a ofertar y situaciones declaradas como emergencias, así como todos aquellos que eventualmente le sean requeridos por parte de las autoridades de la referida Institución;
- c) Apoyar a la Asesoría Jurídica en las diferentes controversias y reclamaciones administrativas de los contratistas y particulares;
- d) Emitir dictámenes, opiniones y evacuar diversas consultas internas escritas o verbales que se sometan a su consideración, con fundamento de derecho y doctrinario, de ser posible, basados en su capacidad y experiencia profesional, debiendo en todo caso, proteger los intereses del INDE; e) Efectuar notificaciones de resoluciones emitidas por diversas Gerencias y el Honorable Consejo directivo;
- f) Diligenciar trámite de Recursos de Revocatoria, Reposición y de Revisión (Ley de Libre Acceso a la Información) interpuestos contra el INDE;
- g) Efectuar los pasos previos y finales para la suscripción de los contratos que el INDE deba suscribir;
- h) Elaboración de proyectos de resolución y oficios que deban suscribir las autoridades del INDE que se le requieran;
- i) Elaborar presentaciones de los casos que se le soliciten.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Asesoría Jurídica Corporativa

II. ACTIVIDADES

1. Opinión contenida en providencia A.J.P.-314-352-2019, dirigida a la Gerencia General del INDE, relativa a la Recepción y Liquidación del Contrato Administrativo No. 328-2015.
2. Previo contenido, en providencia A.J.P.-314-355-2019, dirigida a la División Administrativa Financiera de la EGEE, relativo a los seguros de Caución de Cumplimiento y Responsabilidad Civil derivados de la Orden de Compra y Pago No. 003-2019.
3. Previo contenido en providencia A.J.P.-314-356-2019, dirigida a la División Administrativa Financiera de EGEE, relativa al Seguro de Caución de Cumplimiento derivado de la Orden de Compra y Pago no. 006-2019.
4. Opinión contenido en providencia A.J.P.-314-357-2019, dirigida a la Gerencia General del INDE, relativa a la Recepción y Liquidación del Contrato Administrativo No. 233-2010.
5. Opinión contenida en providencia A.J.P.-314-358-2019, dirigida a la División Administrativa Financiera de EGEE, relativa a los endosos de los Seguros de Caución de Cumplimiento y Responsabilidad Civil derivados del Contrato Administrativo no. 159-2018.
6. Opinión contenida en providencia A.J.P.-314-367-2019, dirigida a la Gerencia de la EGEE, relativa a la aprobación de cambios técnicos del Contrato Administrativo No. 255-2018.
7. Previo contenido en providencia A.J.P.-314-371-2019, dirigida a la Gerencia Financiera de la EGEE, relativa a los endosos de los Seguros de Caución de Cumplimiento y Responsabilidad Civil derivados del Contrato Administrativo no. 220-2018.
8. Previo contenido en providencia A.J.P.-314-372-2019, dirigida a la Gerencia de EGEE, relativo a la Recepción y Liquidación de la Orden de Compra y Pago No. 003-2018.
9. Previo contenido en providencia A.J.P.-314-376-2019, dirigida a la Gerencia Financiera de la EGEE, relativa a los endosos de los Seguros de Caución de Cumplimiento y Responsabilidad Civil derivados de la Orden de Compra y Pago No. 010-2018.
10. Previo contenido en providencia A.J.P.-314-379-2019, dirigida a la Gerencia de EGEE, relativo a la Recepción y Liquidación de la Orden de Compra y Pago No. 002-2018.
11. Opinión contenida en providencia A.J.P.-314-380-2019, dirigida a la Gerencia Financiera del

- INDE, relativa al Seguro de Caución de Cumplimiento derivado de la Orden de Compra y Pago No. 004-2019.
12. Opinión contenida en providencia A.J.P.-314-382-2019, dirigida a la Gerencia de EGEE, relativa a la notificación de la Recepción y Liquidación del Contrato Administrativo No. 328-2015.
13. Opinión contenida en providencia A.J.P.-314-384-2019, dirigida a la Gerencia Financiera del INDE, relativa al endoso del Seguro de Caución de Cumplimiento derivado del Contrato Administrativo No. 321-2017.
14. Previo contenido en providencia A.J.P.-314-400-2019, dirigida a la División Administrativa de EGEE, relativo al Seguro de Caución de Conservación de Calidad y Funcionamiento derivado del Contrato Administrativo No. 329-2017.
15. Opinión contenida en providencia A.J.P.-314-402-2019, dirigida a la Gerencia de EGEE, relativa a la notificación de la Recepción y Liquidación del Contrato Administrativo No. 233-2010.
16. Opinión contenida en providencia A.J.P.-314-403-2019, dirigida a la Gerencia de EGEE, relativa a la Rescisión del Contrato Administrativo No. 034-2019.
17. Opinión contenida en providencia A.J.P.-314-408-2019, dirigida a la Gerencia de EGEE, relativa a la liquidación de la Orden de Compra y Pago no. 026-2017.
18. Opinión Contenida en providencia A.J.P.-314-410-2019, dirigida la Gerencia Financiera del INDE, relativa al Seguro de Caución de Conservación de Calidad y Funcionamiento, derivado del Contrato Administrativo No. 329-2017.
19. Opinión contenida en providencia A.J.P.-314-413-2019, dirigida a la Gerencia Financiera del INDE, relativa los Seguros de Caución de Cumplimiento y Responsabilidad Civil derivados de la Orden de Compra y Pago No. 003-2019.
20. Previo contenido en providencia A.J.P.-314-414-2019, dirigida a la Gerencia de EGEE, relativa a la Recepción y Liquidación del Contrato Administrativo No. 376-2013



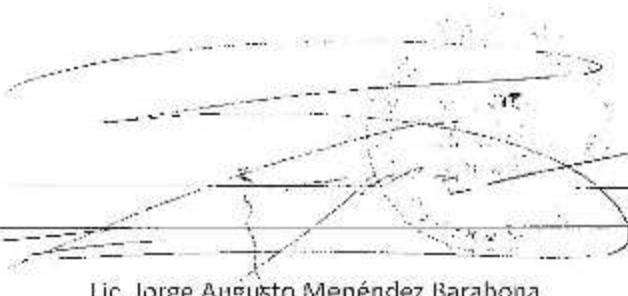
21. Opinión contenido en providencia A.J.P-314-418-2019, dirigido a la Gerencia Financiera del INDE, relativa al endoso al Seguro de Caución de Responsabilidad Civil, derivado del Contrato Administrativo No. 003-2015.
22. Opinión contenido en providencia A.J.P-314-420-2019, dirigido a la Gerencia Financiera del INDE, relativa a los Seguros de Caución de Cumplimiento y Responsabilidad Civil derivados de la Orden de Compra y Pago No. 09-2019.
23. Opinión contenido en providencia A.J.P-314-422-2019, dirigido a la Gerencia Financiera del INDE, relativa al Seguro de Caución de Cumplimiento, derivado de la Orden de Compra y Pago No. 006-2019.
24. Opinión contenido en providencia A.J.P-314-425-2019, dirigido a la Gerencia Financiera del INDE, relativa al Seguro de Caución de Cumplimiento, derivado de la Orden de Compra y Pago No. 007-2019.
25. Opinión contenido en providencia A.J.P-314-426-2019, dirigido a la Gerencia Financiera del INDE, relativa al Seguro de Caución de Responsabilidad Civil, derivado de la Orden de Compra y Pago No. 007-2019.
26. Opinión contenido en providencia A.J.P-314-427-2019, dirigido a la Gerencia Financiera del INDE, relativa a los Seguros de Caución de Cumplimiento y Responsabilidad Civil, derivado de la Orden de Compra y Pago No. 010-2019.
27. Opinión contenida en providencia A.J.P.-314-428-2019, dirigida a la Gerencia de EGEE, relativo a la contratación de personal bajo el renglón 029.
28. Previo contenido en providencia A.J.P.-314-429-2019, dirigida a la División Administrativa Financiero de la EGEE, relativa a los Seguros de Caución de Cumplimiento y Responsabilidad Civil derivados de la Orden de Compra y Pago No. 008-2019.
29. Opinión contenida en providencia A.J.P.-314-430-2019, dirigida a la Unidad de Términos de Referencia de la EGEE, relativa a la Invitación a Ofertar No. EGEE/C09-2019-0006.
30. Opinión contenida en providencia A.J.P.-314-431-2019, dirigida a la Gerencia General del INDE, relativa a la contratación de personal bajo el renglón C29 para la Gerencia de la EGEE

31. Revisión diaria de las publicaciones realizadas por el Ministerio de Energía y Minas, para detectar nuevas autorizaciones de bienes de dominio público que pudieran afectar los intereses del INDE.
32. Seguimiento a las solicitudes de autorización definitiva y registro ante el MEM, de las plantas hidroeléctricas y campos geotérmicos del INDE.

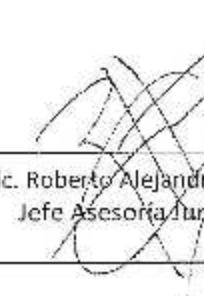
III. FIRMAS



Licda. Silvia A. Noriega Guerra
Asesora Jurídica



Lic. Jorge Augusto Menéndez Barahona
Jefe Depto./Asuntos Jurídicos EGEE



Lic. Roberto Alejandro Hernández Gómez
Jefe Asesoría Jurídica Corporativa a.i.



LUIS EDUARDO BARRIENTOS GUZMÁN

LUIS EDUARDO BARRIENTOS GUZMÁN
13 Avenida 13-00 Zona 6, Colonia El Quintanal
Guatemala, Guatemala

FACTURA
DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE
SERIE A
0260

NIT: 68777104-5

Nombre: LNE

Dirección: Pta. Avenida 2-29 zona 9, Guatemala

DESCRIPCION	TOTAL
Séptimo Pago:	7,436.-

Por servicios técnicos prestados en cumplimiento
al contrato administrativo N.O. 028-2019.

Cancelado.

NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL

TOTAL EN STRAS:

7,436.00 Créditos fiscales recibidos y seis quetzales exactos.

TOTAL Q 7,436.-
ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Contabilidad

SUBSIDIARIO Y SEGURO NIT: AGORAD-R-U-L- 72388-3292-93 - AUTORIZACION SAT N°. 2017-G-029-3267-DI-7-11-2017-105-0-002-00001
EFICIENTES AL 25/06/2019

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 7mo. Pago

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 028-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: del 10 de enero al 31 de diciembre de 2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Luis Eduardo Barrientos Guzmán

4. OBJETO DEL CONTRATO DE SERVICIOS TÉCNICOS:

- a) Apoyo en atención a las solicitudes planteadas por la Asesoría Técnica de la Gerencia General relacionadas con la liquidación del fideicomiso.
- b) Apoyo a las reuniones o citaciones relacionadas con la liquidación del fideicomiso.
- c) Apoyar en las diferentes instancias del arbitraje de liquidación del plan de electrificación rural.
- d) Cualquier actividad de apoyo requerida por la Jefatura de la Asesoría Jurídica Corporativa del INDE.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Asesoría Jurídica Corporativa

II. ACTIVIDADES

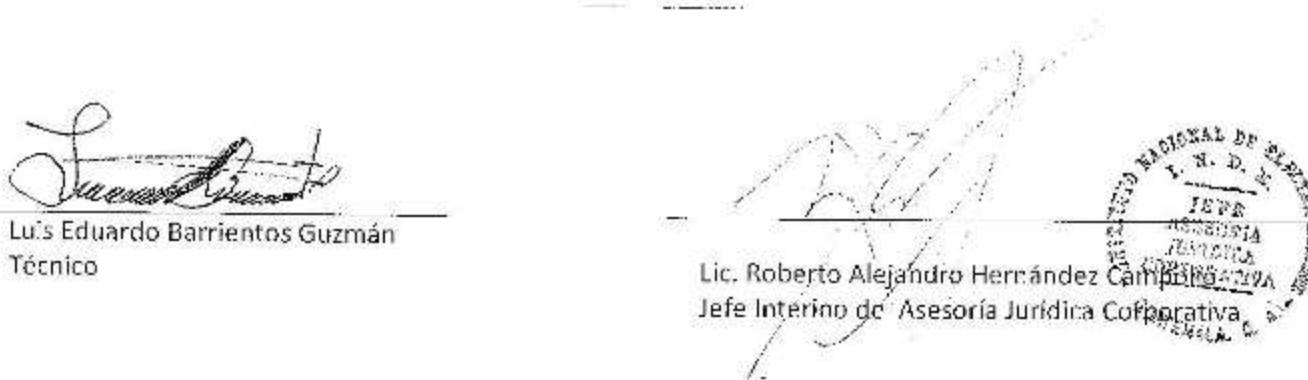
1. Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Huehuetenango, presentación de Recurso de Apelación, dentro del Juicio Ejecutivo número 13003-2017-483, solicitado por el Licenciado Héctor Rodolfo Flores Cuellar.
2. Elaboración de oficio número DAJ-O-148-2019, dirigido a la Jefatura de la Asesoría Jurídica Corporativa del INDE.
3. Archivo General de Protocolos, procuración del Testimonio de la Escritura Pública número cuarenta y uno (41), autorizada el día once de junio de dos mil diecinueve, que contiene el Mandato Especial Judicial y Administrativo Con Representación a Título Gratuito.
4. Juzgado Noveno de Primera Instancia Civil, Constituido en Tribunal de Amparo, procuración del expediente identificado con el número 01043-2019-00797, solicitado por el Licenciado Héctor Rodolfo Flores Cuellar.

5. Sala Regional Mixta de la Corte de Apelaciones de Cobán, Alta Verapaz, presentación del expediente identificado con el número 18006-2018-00011, solicitado por el Licenciado Héctor Rodolfo Flores Cuellar.
6. Sala Primera de la Corte de Apelaciones del Ramo Civil y Mercantil, presentación de memorial de apertura a prueba, dentro del laudo arbitral, número 01008-2019-00078, solicitado por el Licenciado Josué Rafael Cum Chávez.
7. Sala Regional Mixta de la Corte de Apelaciones de Cobán, Alta Verapaz, presentación de memorial de evacuación de audiencia, dentro del expediente identificado con el número 01213-2019-00091, solicitado por la Licenciada Esmeralda Lineth López Muñoz.
8. Sala Regional Mixta de la Corte de Apelaciones de Zacapa, Constituida en Tribunal de Amparo, presentación de memorial de evacuación de audiencia, dentro del expediente identificado con el número 19001-2019-00048, solicitado por el Licenciado Héctor Rodolfo Flores Cuellar.
9. Sala Regional Mixta de la Corte de Apelaciones de Zacapa, Constituida en Tribunal de Amparo, presentación de memorial de solicitud de extender copia simple de informe circunstanciado, dentro del expediente identificado con el número 19001-2019-00048, solicitado por el Licenciado Héctor Rodolfo Flores Cuellar.
10. Elaboración de oficio número DAJ-O-149-2019, dirigido a la Jefatura de la Asesoría Jurídica Corporativa del INDE.
11. Elaboración de oficio número DAJ-O-150-2019, dirigido a la Jefatura del ENTE de la Asesoría Jurídica Corporativa del INDE.
12. Elaboración de oficio número DAJ-O-152-2019, dirigido a la Jefatura del ENTE de la Asesoría Jurídica Corporativa del INDE.
13. Apoyo en atención a las solicitudes planteadas por la Asesoría Técnica de la Gerencia General relacionadas con la liquidación del fideicomiso.
14. Apoyo en las reuniones o citaciones relacionadas con la liquidación del fideicomiso.
15. Apoyar en las diferentes instancias del arbitraje de liquidación del plan de electrificación rural.

III. FIRMAS



Luis Eduardo Barrientos Guzmán
Técnico



Lic. Roberto Alejandro Hernández Camacho
Jefe Interino de Asesoría Jurídica Cooperativa

DAVID ANDRES OSORIO ROSALES

DAVID ANDRES OSORIO ROSALES
28 AVENIDA 25-97 ZONA 7 COLONIA VILLA TERMOSA 2
SAN MIGUEL PETAPA, GUATEMALA

FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE SERIE A

NIT: 10049015-0	Nombre: <u>David Osorio Rosales</u>	Dirección: <u>Avenida 2-29 zona 9 Guatemala</u>	Guatemala, <u>22</u> de <u>Julio</u> de <u>2014</u>
			Nit: <u>115540-4</u>
DESCRIPCION		VALOR	
Concepto		6,000.00	
Cancelado			
NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL			
Forma de PAGO	Cancelado	TOTAL	6,000.00

SUBASTRO Y SERVICIOS - NIT: 10049015-0
TEL: 2336-0602 - M: 4588457 - CEL: 2336-0602 - E: 4588457@GMAIL.COM
S/ IMP. A V CREDITOS A TASA 0% 2013

ORIGINAL: Cliente

DUPLEXADO: Confidencial

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 7mo. Pago



I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 093-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: del 10 de enero al 31 de diciembre de 2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: David Andrés Osorio Rosales

4. OBJETO DEL CONTRATO: Servicios Técnicos

- a) Apoyar a la Asesoría Jurídica con la gestión y procuración de los diferentes procesos penales, civiles, laborales y demás en los que tenga interés EL INDE ante los Tribunales de Justicia de Guatemala.
- b) Apoyar a la Asesoría Jurídica con la gestión y procuración de los diferentes procesos arbitrales en los que tenga interés el INDE, ante los tribunales de Arbitraje que correspondieren.
- c) Apoyar a la Asesoría Jurídica con la gestión de asuntos de carácter administrativo ante el Ministerio de Energía y Minas, Comisión Nacional de Energía Eléctrica, y demás órganos oficiales o particulares.
- d) Apoyar a la Asesoría Jurídica con la gestión y procuración de los diferentes procesos administrativos que se ventilan ante la Comisión Regional de Interconexión Eléctrica.
- e) Apoyar a la Asesoría Jurídica en la organización del archivo de juicios y procesos judiciales ya concluidos y de los que se encuentran en trámite.
- f) Brindar informes periódicos o que le sean requeridos en relación al estado que guardan los procesos o juicios administrativos, penales, civiles y laborales en los que tenga interés EL INDE.
- g) Apoyar a la preparación y revisión de requisitos formales que conlleven los escritos de evacuación de audiencias, diligencias judiciales y extrajudiciales de los diferentes procesos y juicios que se tramiten en Asesoría Jurídica del INDE. Asesoría Jurídica Corporativa, tendrá bajo su responsabilidad la guarda, custodia y seguimiento del expediente correspondiente.



5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Asesoría Jurídica Corporativa

II. ACTIVIDADES

1. Sala Tercera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, presentación de memorial para evacuar la vista señalada para el día veintiuno de junio de dos mil diecinueve, en el proceso laboral número 01173-2017-013535, a cargo del licenciado Marco Tulio Ávila Barrera.
2. Corte Suprema de Justicia, Cámara Civil, presentación de memorial para evacuar la vista señalada para el recurso de casación número 01002-2019-00209, señalada el veinticuatro de junio de dos mil diecinueve a las doce horas, en el expediente a cargo del licenciado Héctor Rodolfo Flores Cuellar.
3. Corte Suprema de Justicia, Cámara de Amparos y Antejuiicios, presentación de recurso de apelación, dentro del expediente de amparo número 3045-2017 oficial 5^a, a cargo de la licenciada Esmeralda Lineth López Muñoz.
4. Sala Primera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social de Guatemala, presentación de memorial para evacuar el plazo de cuarenta y ocho horas, dentro del expediente número 1215-2018-00338, a cargo del licenciado Marco Tulio Ávila Barrera.
5. Juzgado Octavo de Primera Instancia Civil del departamento de Guatemala, presentación de memoria de proposición de pruebas dentro del expediente de amparo número 01044-2019-672 a cargo de la licenciada Esmeralda Lineth López Muñoz.
6. Juzgado Noveno de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social del departamento de Guatemala, presentación de memorial de recurso de apelación en el proceso número 01214-2018-03120, a cargo del licenciado Erick Misael Arroyo Castillo.
7. Corte Suprema de Justicia, Cámara Civil, presentación de memorial de evacuación de vista, dentro del proceso de casación número 01002-2019-00234, a cargo del licenciado Héctor Rodolfo Flores Cuellar.
8. Sala Regional Mixta De La Corte De Apelaciones del Departamento de Zacapa, Municipio de Zacapa; presentación de acción constitucional de amparo, a cargo del licenciado Héctor Rodolfo Flores Cuellar.
9. Juzgado De Primera Instancia Civil Y Económico Coactivo del departamento de Zacapa, municipio de Zacapa, consulta del expediente 19001-2018-00036, a cargo del licenciado Héctor Rodolfo Flores Cuellar.
10. Oficina del Abogado Luis Fernando Urzua Salguero, 5 calle 17-46, Barrio El Calvario, zona tres, Zacapa; recepción de códulas de notificación referentes a procesos que el INDE trámite en los juzgados con competencia en esa jurisdicción.
11. Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social del municipio de Culapa.

- departamento de Santa Rosa; presentación de memorial de recurso de apelación, a cargo de la licenciada Esmeralda Lineth López Muñoz.
12. Oficina del Abogado Héctor Antonio Flores Herrera, 2^a Avenida 2-02 2do. Nivel Oficina 7. Barrio El Centro, Cuilapa Santa Rosa, a un costado de RENAP; recepción de cédulas de notificación referentes a procesos que el INDE trámite en los juzgados con competencia en esa judicatura.
13. Centro de Servicios Auxiliares de la Administración de Justicia en materia Civil, Económico Coactivo y Contencioso Administrativo, presentación de demanda contenciosa administrativa nueva, en contra de la resolución SIT-991-2012, a cargo del licenciado Erick Misael Arroyo Castillo.
14. Centro de Servicios Auxiliares de la Administración de Justicia en materia Civil, Económico Coactivo y Contencioso Administrativo, presentación de demanda contenciosa administrativa nueva, en contra de la resolución SIT-990-2012, a cargo del licenciado Erick Misael Arroyo Castillo.
15. Centro de Servicios Auxiliares de la Administración de Justicia en materia Civil, Económico Coactivo y Contencioso Administrativo, presentación de demanda contenciosa administrativa nueva, en contra de la resolución SIT-989-2012, a cargo del licenciado Erick Misael Arroyo Castillo.
16. Corte de Constitucionalidad, presentación de Ocurso de Queja, dentro del proceso de amparo, a cargo del licenciado Héctor Rodolfo Flores Cuelar.
17. Juzgado Segundo Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social del municipio y departamento de Guatemala, presentación de memorial de apersonamiento, dentro del proceso ordinario laboral a cargo de la licenciada Esmeralda Lineth López Muñoz.
18. Juzgado Cuarto Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social del municipio y departamento de Guatemala, presentación de memorial de apersonamiento dentro del proceso ordinario laboral, a cargo de la licenciada Esmeralda Lineth López Muñoz.
19. Corte Suprema de Justicia, Cámara Civil, presentación de memorial de evacuación de vista dentro del proceso de Casación a cargo del licenciado Erick Misael Arroyo Castillo.
20. Corte Suprema de Justicia, Cámara de Amparos y Antejuecios, presentación de memorial dentro del proceso de amparo 309-2018, a cargo del licenciado Héctor Rodolfo Flores Cuelar.
21. Ministerio Público, Fiscalía Contra la Corrupción, 23 calle 0-22, zona 1 Ciudad de Guatemala, presentación de Oficio Número A.O.J-311-070-2019, a cargo de la licenciada Angelita De León Santizo.
22. Corte Suprema de Justicia Cámara Civil, presentación de memorial para solicitar copia certificada de la sentencia del 6/06/2006 y la del 29/06/2017 dentro del expediente de casación.

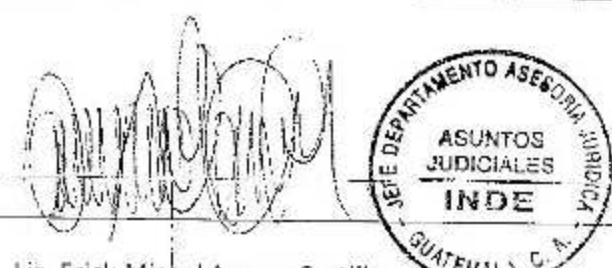


número 01002-2015-00519, a cargo del licenciado Héctor Rodolfo Flores Cuellar.

23. Corte de Constitucionalidad, presentación de memoriales para solicitar copia certificada de la resolución de aclaración, dentro de los expedientes número 4613-2017 y 4318-2016, ambos a cargo del licenciado Héctor Rodolfo Flores Cuellar.
24. Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Guatemala, presentación de memorial de solicitud de certificación de la sentencia del proceso contencioso administrativo número 01190-2014-00032, a cargo del licenciado Héctor Rodolfo Flores Cuellar.
25. Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, presentación de informe circunstanciado del expediente administrativo número 13, 723 de 116 folios, así como el informe circunstanciado de dicho proceso, a cargo del licenciado Erick Misael Arroyo Castillo.

III. FIRMAS


David Andrés Osorio Rosales
Técnico



Lic. Erick Misael Arroyo Castillo
Encargado del Depto. de Asuntos Judiciales


Lic. Roberto Alejandro
Hernández Campello
Jefe Asesoría Jurídica Corporativa
Interino



ANDRES ALEJANDRO ARRIAZA ALFARO

ANDRES ALEJANDRO ARRIAZA ALFARO

BOSQUE SAGRADO ZONA 10, MUNICIPIO DE SAN ISIDRO

GUATEMALA GUATEMALA

**FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE Serie A**

NIT: 10174844-2 Guatemala, 25 de Junio del 2019

Nombre: ANDRES

Dirección: Finca Are 2-24 Zona 9

NIT: 245540-4

CANT.	DESCRIPCION	TOTAL
1	Por servicios técnicos	
1	Presentación correspondientes	
1	al Septimo Día dentro	
1	del contrato administrativo	
1	nº. 029-2019	Q5,645 "0
—	—	—
—	—	—
—	—	—
—	—	—
—	—	—
—	—	—
—	—	—
—	—	—
—	—	—

**FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE
NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL**

EN LETRAS: CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO EGRESOS	TOTAL Q. 5,645 "0
--	-------------------

MASTER CONTROL Nro. 2367610-7 del 01/03/2019. Autorizado Segun Resolucion 2010-143-027080 de 22/03/2018.
Vencen 12/08/2019 - ORIGINAL Clama DUPLICADO Contabilida

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 7mo. Pago

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 029-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: 10 de enero al 31 de diciembre de 2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Andrés Alejandro Arriaza Alfaro

4. OBJETO DEL CONTRATO DE SERVICIOS TÉCNICOS:

- a) Apoyar a la Asesoría Jurídica Corporativa con la gestión Y procuración de los diferentes procesos administrativos, penales, civiles y laborales en los que tenga interés EL INDE ante Tribunales de Justicia de Guatemala.
- b) Apoyar a la Asesoría Jurídica Corporativa con la gestión Y procuración de los diferentes procesos arbitrales en los que tenga interés el INDE, ante los Tribunales de Arbitraje que correspondieren.
- c) Apoyar a la Asesoría Jurídica Corporativa con la gestión de asuntos de carácter administrativo ante órganos oficiales o particulares.
- d) Apoyar a la Asesoría Jurídica Corporativa en la organización del archivo de los juicios y procesos judiciales ya concluidos y de los que se encuentran en trámite.
- e) Brindar informes que le sean requeridos en relación al estado que guardan los procesos o juicios administrativos, penales, civiles y laborales en los que tenga interés EL INDE.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Asesoría Jurídica Corporativa

II. ACTIVIDADES

1. Recepción de cedula de notificación y elaboración del oficio 111-2019 para su envío a la ETCEE.
2. Recepción de cedula de notificación y elaboración del oficio 112-2019 para su envío a la ETCEE.
3. Redacción de minuta de contrato 029 del señor Elder Alvaro Pop Calel y envío para revisión de la GERENCIA Financiera a través de la providencia 120-2019
4. Se llamó al contratista Alvaro Pop para firma del contrato 029 y se trasladó a Gerencia General para firma del gerente a través de la providencia 121-2019.
5. Redacción de memoriales de Informes de Primera Inspección Intermedia de las presas



- Los Esclavos y Agua Caliente y envió para firma del Ing. Barrera.
3. Entrega de Contencioso Administrativo nuevo a Centro de Servicios Auxiliares, y formación de nuevo expediente Contencioso Administrativo numero 1145-2019-00206
 7. Entrega de memorial de evacuación de audiencia, perteneciente al expediente 1421-2019, ante la Cámara de Amparos de la Corte Suprema de Justicia.
 8. Recepción de cedulas de notificación y elaboración del oficios 113-2019 y 114-2019 para su envío a la ETCEE.
 9. Redacción del memorial de evacuación de audiencia perteneciente al expediente GTM-157, envió para firma del Ing. Gudiel y entrega ante la CNEE.
 10. Elaboración de memorial de evacuación de audiencia ante el Ministerio de Energía y Minas perteneciente al expediente GTM-286-2018, y entrega al MEM.
 11. Redacción de memoriales de evacuación de audiencia pertenecientes a los expedientes DNSP-2-2018 y DNSP-131-2018, y envió para firma del Ing. Barrera.
 12. Se presentó memoriales de evacuación de audiencia pertenecientes a los expedientes DNSP-2-2018 y DNSP-131-2018 ante la CNEE.
 13. Elaboración de memoriales de evacuación de audiencia pertenecientes a los expedientes DNSP-133-2018 y DNSP-198-2018, y envió para firma del Ing. Barrera.
 14. Entrega de los memoriales pertenecientes a los expedientes DNSP-133-2018 y DNSP-198-2018 a la CNEE.
 15. Redacción del memorial de evacuación de audiencia perteneciente al expediente DFCP-57-2019, y envió para firma del Ing. Gudiel.
 16. Se redactó memorial de evacuación de audiencia perteneciente al expediente DFAI-16-2018, se envió para firma del Ing. Gudiel y se entregó a la CNEE.
 17. Recepción de cedulas de notificación y elaboración del oficios 115-2019 y 116-2019 para su envío a la EGEE.
 18. Recepción de cedulas de notificación y elaboración del oficios 117-2019, 118-2019 y 119-2019 para su envío a la ETCEE y EGEE.
 19. Se pasó Seguro de Caución de contrato de servicios técnicos 229-2019 a Gerencia Financiera a través de providencia 125-2019.
 20. Actualización de archivos digitales, administrativos y judiciales, de acuerdo a lo mencionado en los puntos anteriores.
 21. Se elaboraron tres memoriales de información relativos a la actualización del MOMV de las presas Jurún Marinalá, El Saito y Compuestas de Amatitlán, y se enviaron a firma del

ASISTENTE
- INDE -

Ing. Barrera.

22. Recepción de cedula de notificación y elaboración del oficio 120-2019 para su envío a la EGEE.
23. Se redactó memorial de evacuación de audiencia perteneciente al expediente DNSP-123-2018, y se envió a firma del Ing. Barrera.
24. Recepción de cedula de notificación y elaboración del oficio 121-2019 para su envío a la EGEE.
25. Digitalización de oficios y providencias del mes de junio y entrega a Aracely Juárez a través del oficio 122-2019
26. Entrega de memoria de información relativo al MOMV de la presa El Salto y el memorial de evacuación de audiencia perteneciente al expediente DNSP-123-2018.
27. Se elaboraron memoria de información relativa a la actualización del MOMV de la presa Agua Caliente.
28. Se entrega cuatro memoriales de información relativos a la actualización de MOMV a la CNEE.
29. Recepción de cedula de notificación y elaboración del oficio 123-2019 para su envío a la EGEE.
30. Recepción de cedula de notificación y elaboración del oficio 124-2019 para su envío a la EGEE.

III. FIRMAS

Andrés Alejandro Arriaza Alfaro
Técnico

Lic. José Orlando López Rojas

Jefe Dépto. Asuntos ECOE-CNEE

Licenciado Roberto Alejandro
Hernández Campollo
Jefe Asesoría Jurídica
Corporativa a.i.



CECI DE LOPEZ

ANA CECILIA DE PAZ ZALDAÑA DE LOPEZ
7 CALLE C 0-82 ZONA 3 BOCA DEL MONTE
Villa Canales, Guatemala

FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE Serie "A"

NIT.: 7845825-0 Guatemala, 23 de Julio del 2019

Nombre: INDE
Dirección 7ma Avenida 2-29 zona 9, Guatemala
NIT: 245540-4 Tel:

CANT.	DESCRIPCION	TOTAL
	Servicios técnicos Q 4,831.00	
	prestados Correspondientes	
	al Séptimo Día	
	Según Contrato	
	administrativo	
	027-2019	
	<i>CANCELO</i>	
	<i>CANCELO</i>	
	FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL	

EN LETRAS:

Ciento mil ochenta y tres pesos totales Q 4831.00

MASTER CONTROL Nit: 2387810-7 del 01/01 al 02/04 Autorizado Segun Resolucion 2017-1-51-30012 del 09/10/2017
Vence el 09/10/2019 • ORIGINAL Cierre DUPLICADO Contabilidad

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 7MO. Pago

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 027-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: del 10 de enero al 31 de diciembre de 2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Ana Cecilia de Paz Zaldívar de López

4. OBJETO DEL CONTRATO: a) Limpieza en la organización de los archivos de expedientes administrativos y judiciales de Asesoría Jurídica Corporativa por motivo del proyecto interno denominado orden y organización del archivo de Asesoría Jurídica del INDE; b) Ordenamiento de los documentos y expedientes para asegurar el resguardo de toda documentación que pertenezca a cualquier tipo de proceso, relacionada tal organización; a) proyecto interno denominado orden y organización del archivo de Asesoría Jurídica del INDE; c) Auxiliar dentro del proyecto interno denominado orden y organización del archivo de Asesoría Jurídica del INDE en el desarrollo de listados que identifiquen los expedientes en Asesoría Jurídica corporativa de forma eficaz y rápida; d) Coordinar el traslado de expedientes tenecidos a las bodegas correspondientes, que asesoría jurídica tendrá bajo su responsabilidad la guarda, custodia y seguimiento del expediente correspondiente.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Asesoría Jurídica Corporativa

II. ACTIVIDADES

- a) Limpieza en la organización de los archivos de expedientes administrativos y judiciales de Asesoría Jurídica Corporativa por motivo del proyecto interno denominado Orden y Organización del archivo de asesoría jurídica del INDE.
- b) Ordenamiento de los documentos y expedientes para asegurar el resguardo adecuado de toda documentación que pertenezca a cualquier tipo de proceso, relacionada tal organización al proyecto denominado orden y organización del archivo de Asesoría Jurídica del INDE.

- c) Auxiliar dentro del proyecto interno denominado orden y organización del archivo de Asesoría Jurídica del INDE en el desarrollo de listados que identifiquen el traslado de expedientes en Asesoría Jurídica corporativa de forma eficaz y rápida.
- d) Coordinar el traslado de expedientes feneidos a las bodegas correspondientes. Asesoría Jurídica tendrá bajo su responsabilidad la guarda, custodia y seguimiento del expediente correspondiente.
- e) Apoyo en sacar fotocopia de notificaciones, y entrega de las mismas a las áreas asignadas de Asesoría Jurídica.

III. FIRMAS

Ana Cecilia de Paz Valdés
López
Técnico

Lic. Roberto Alejandro Hernández
Jefe Interino Asesoría Jurídica Corporativa

ESTADO MEXICANO DE NUEVO LEÓN
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA
JEFE
ASESORÍA
JURÍDICA
CORPORATIVA



INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN

ORDEN DE COMPRA Y PAGO

FORMA No. 741.21

1. LUGAR Y FECHA: GUATEMALA, 21 DE ENERO DE 2019							
2. EXPEDIENTE DE COMPRA NO.:		4500027249		3. UNIDAD EJECUTORA:		DIVISIÓN FINANCIERA	
4. LA TESORERIA DEL INDE PAGARÁ A: JOSE ENRIQUE LOPEZ CASTELLANOS (No. 1100000059)							
5. LA CANTIDAD DE: Q. 106,200.00 CIENTO SEIS MIL DOSCIENTOS QWEZALES CON 00 / 100 (Cantidad en letras)							
6. SITIO DEL PROVEEDOR: 462984-1							
7. SICCA No.		8. CONTRATO No.: 061-2019		9. PARTIDA No.:		2019-21100080-105-01-18-000-006-000-1011	
10. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:							
11. REGLÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	12. CÓDIGO	13. DESCRIPCIÓN	14. CANTIDAD	15. UNIDAD MEDIDA	16. PRECIO POR UNIDAD Q.	17. TOTAL Q.	
020 - 3100000000	102043	PRIMER PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	8,850.00	8,850.00	
029 - 3120000000	102043	SEGUNDO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	8,850.00	8,850.00	
029 - 3100000000	102043	TERCER PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	8,850.00	8,850.00	
029 - 3100000000	102043	CUARTO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	8,850.00	8,850.00	
029 - 3100000000	102043	QUINTO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	8,850.00	8,850.00	
029 - 3100000000	102043	SEXTO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	8,850.00	8,850.00	
029 - 3100000000	102043	SEPTIMO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	8,850.00	8,850.00	
029 - 3100000000	102043	OCTAVO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	8,850.00	8,850.00	
029 - 3100000000	102043	NOVENO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	8,850.00	8,850.00	
029 - 3100000000	102043	DECIMO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	8,850.00	8,850.00	
029 - 3100000000	102043	ONCEAVO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	8,850.00	8,850.00	
029 - 3100000000	102043	DOSCIENTO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SER	8,850.00	8,850.00	
<i>1500116289</i>						TOTAL	106,200.00
<i>INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN DIVISIÓN FINANCIERA CONTRATO 061-2019</i>							
<i>7.0 JUL 2019</i>							
<i>ESTADO DE CONTROL FINANCIERO 061-2019-000-006-000-1011 S0526380</i>							
El intitulado Jefe de la División Financiera de la Gerencia Financiera INDE, CERTIFICA que la presente fotocopia es copia fija de su original.							

18. ORDEN DE COMPRA Y PAGO No. 4500027249 ENTE CORPORATIVO							
19. FORMULADA POR: NOMBRE: Licenciada Rosario Ilseana Rubio Borja FIRMA: FECHA: 28.01.2019				20. REVISÓ DEPART. DE CONTROL DE CALIDAD FINANCIERA: FIRMA: _____ Sello FECHA: _____			
IEES DIVISIÓN FINANCIERA				22. REGISTRO SECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL: FIRMA: _____ Sello FECHA: _____			
21. AUTORIZADO POR: NOMBRE: Lic. Luis Fernando Chavarria Tenas FIRMA: FECHA: 28.01.2019				23. REGISTRO DIVISIÓN DE CONTABILIDAD: FIRMA: _____ Sello FECHA: _____			
INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN GERENTE FINANCIERO				25. TESORERIA: CHEQUE No: _____ Q. _____			
24. ACEPTACIÓN DEL PROVEEDOR: NOMBRE: _____ FIRMA: _____ FECHA: _____				26. RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR: RECIBI CONFORME LA CANTIDAD DE 8407.50 LUGAR Y 30/7/2019 NOMBRE: Lopez Castellanos Jose Enrique			

JEL SERVICIOS JOSE ENRIQUE LÓPEZ

Jose Enrique López Castellanos
11 calle 3-23 zona 18 San Rafael I
Guatemala, Guatemala

NIT: 462984-1

FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE

Serie B

Fecha: Guatemala, 19/07/2019

Dirección: 11 calle 3-23 zona 18 San Rafael I

NIT: 462984-1

Nombre: Jose Enrique Lopez Castellanos
Dirección: 11 calle 3-23 zona 18 San Rafael I
Número: 2-29
Nit: 462984-1

DESCRIPCION	Valor
Segundo pago por servicios recibidos hasta el 20/06	0.00
Gasto Comando Administrativo Nro. 001 - 2019	0.00

ORIGINAL: Cliente DUPLICADO: Contabilidad

NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL

SUMINISTROS Y SERVICIOS - NIT: 40089478 TEL: 2336-1892 / 93
AUTORIZACION SAT Nro. 2016-1-61-163327 DEL 18/01/2016 - SG J. del 2018/250
VIGENTES AL 17/01/2020

TOTAL Q. 0.00

0 JUL 2019

RECIBIDO CON SEÑAL

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: SEPTIMO

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMISTRATIVO No. DCI 2019

2. FECHAS DEL CONTRATO: 01/01/2019 al 31/12/2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: José Enrique López Castellanos

4. OBJETO DEL CONTRATO: a) Recibir, organizar, desglosar, clasificar en y/o archivo de los expedientes pagados y documentación de soporte la que posteriormente deberá trasladar al archivo de la Contabilidad mediante detalle de cheques pagados al día; b) Entregar de forma periódica al Asistente de Tesorería, documentos de soporte de los expedientes de pago a favor de Teléfónica, ISSSTE, Banco de los Trabajadores, Banco Banrural, Crédito Hipotecario Nacional, Colegio de Economistas, Colegio de Ingenieros y Contraloría General de Cuentas; c) Reportar y elaborar periódicamente el reporte de cheques en existencia en la ventanilla y entregarlos al Asistente de la Tesorería en su plazo que se le indican; d) Remitir en el plazo indicado la papelería de soporte a la Sección de Archivo de Contabilidad, adoptando para el efecto los procedimientos internos necesarios; e) Archivar la documentación bancaria acerca de traslados de fondos, planillas y nómina de cheques mecanizados y agregarlos a los ya anteriores para ser entregados al Encargado de contabilidad y f) Otras actividades inherentes al puesto que le sean asignadas por la División Financiera de la Gerencia Financiera del Instituto Nacional de Electricidad (INE).

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES | TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: División Financiera

II. ACTIVIDADES

Dar apoyo al Segundo Jefe de entregas diariamente al Asistente de Tesorería todos los documentos de soporte de los expedientes de pago a favor de , a favor, ISSSTE, Banco de los Trabajadores, Banrural, Crédito Hipotecario Nacional, Colegio de Economistas, Colegio de Ingenieros y Contraloría General de Cuentas.

Apoyar en la elaboración diariamente del reporte de cheques en existencia en la ventanilla y entregarlo al Asistente de Tesorería .

Apoyar en la verificación de la entrega de documentación para Traslados de Cuenta en los Bancos G&T, Banco Industrial, Banrural, Empresa Eléctrica y Unión Ferroviaria

Apoyar en el reporte de la documentación referente a Notas de Débito de las diferentes bancos, Traslados de fondos, planillas y nómina de cheques mecanizados y agregarlos a los ya anteriores diariamente para ser entregados al encargado de contabilidad.

Apoyar en la recepción, desglose, clasificación y/o archivo de los expedientes pagados y documentación de soporte la que posteriormente deberá trasladar al archivo de la Contabilidad mediante detalle de cheques pagados al día.

Apoyar en remitir la papelería de soporte a la sección de Archivo de Contabilidad, adoptando para el efecto los procedimientos internos necesarios.

Apoyar en la revisión y manejo de las declaraciones de importación de las oilbas de importación de Energía eléctrica de México y otras.

Apoyar en la realización todas aquellas atribuciones adicionales que le encomiendan las autoridades inmediatas sucesivas de conformidad con las necesidades del servicio.

III. FIRMAS

José Enrique López Castellanos
Contratista

Licda. Rosario Ileana Ruzio Rojas
Jefe División Financiera

Lic. Luis Fernando Chavarría Tenas
Gerente Financiero -INDE-



INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN
ORDEN DE COMPRA Y PAGO

FORMA No. 441.29

1. LUGAR Y FECHA: GUATEMALA, 13 DE FEBRERO DE 2010

2. EXPEDIENTE DE COMPRA: No. 4500027756

3. UNIDAD EJECUTORA:

DIVISIÓN FINANCIERA

4. LA TECNOCERIA DEL INDE PAGARA A ANA JULIA MORALES CALDERON (No. 119000174)

(Moneda a Razón: Soles)

5. LA CANTIDAD: Q. 119.000.000 (CIENTO DÍAS MIL CUATRAZOS CON 00/100)

(Cantidad en Ietros)

6. NIT DEL PROVEEDOR:

76255337

7. SIGUA No.: R-CONTRATO No.: 15012010

8. FECHA:

2010-01-11 000000/150-01-00-000-000-1011

10. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:

11. REGLÓN Y PLIEGO DE FINANCIAMIENTO	12. CÓDIGO	13. DESCRIPCIÓN	14. CANTIDAD	15. UNIDAD MEDIDA	16. PRECIO POR UNIDAD Q.	17. TOTAL Q.
029 - 3100000000	102042	PRIMER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	10,000.00	10,000.00
029 - 3100000000	102043	SEGUNDO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	10,000.00	10,000.00
029 - 3100000000	102043	TERCER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	10,000.00	10,000.00
029 - 3100000000	102043	CUARTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	10,000.00	10,000.00
029 - 3100000000	102043	CINQUENO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	10,000.00	10,000.00
029 - 3100000000	102043	SEXTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	10,000.00	10,000.00
029 - 3100000000	102043	SEPTIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	10,000.00	10,000.00
029 - 3100000000	102043	OCTAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	10,000.00	10,000.00
029 - 3100000000	102043	NOVENO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	10,000.00	10,000.00
029 - 3100000000	102043	DODIGO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	10,000.00	10,000.00
029 - 3100000000	102043	DONDECIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	10,000.00	10,000.00
TOTAL						110,000.00

El infrascrito Jefe de la División Financiera de la Gerencia Financiera - INDE - CERTIFICA: que la presente fotocopia es copia fija de su original.

18. ORDEN DE COMPRA Y PAGO No. 4500127756

EN RECIBIDERO

19. FORMULADA POR:

NOMBRE: LICDA. ROSARIO LEANA RUBIO BORTA

FIRMA:

FECHA:

20. AUTORIZADO POR:

NOMBRE: LIC. LUIS FERNANDO CHAVARRIA TENAS

FIRMA:

FECHA:

21. ACEPTACIÓN DEL PROVEEDOR:

NOMBRE:

FIRMA:

FECHA:

22. REVISIÓN DE CONTROL DE CALIDAD FINANCIERA:

FIRMA:

FECHA:

23. REGISTRO SECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL:

FIRMA:

FECHA:

24. REGISTRO DIVISIÓN DE CONTABILIDAD:

FIRMA:

FECHA:

25. TESORERIA:

CÓDIGO No.:

26. RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR:

RECIBI CONFORME LA CANTIDAD DE:

LUGAR Y

NOMBRE:

ANA JULIA MORALES CALDERON
ANA JULIA MORALES CALDERON
31 AVENIDA 19-47 ZONA 7
SAN MIGUEL PETAPA
GUATEMALA

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE Serie "A"

Nº 0067

Nombre:	DIRECCION:	DESCRIPCION	TOTAL
Nombre: 1000	DIRECCION: 4 AVE CALDERON 2-11A ZONA 9 GUATEMALA	Sexto pago por servicios recibidos en INDE, en su calidad administrativo No. 1000	1000.00

NIT: 7828603-7

Guatemala,

Mes: Diciembre 2019

Año: 2019

Karla Maria Diaz
Inspector
Comité de Calidad Clientes

DUPLICADO: Comittee
SUMINISTROS Y SERVICIOS NIT: 40668047-6 YEL: 2336-1832 / 93
AUTORIZACION SAT NO. 20461-181-327807 DEL 07/05/2016 - 50 J. del b1 al 100
VIGENTES AL 07/05/2020

ORIGINAL-Cliente

29/11/2019

ABC

29/11/2019

ABC

29/11/2019

ABC

29/11/2019

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO:

06

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO N°. 190-2019
2. PLAZO DEL CONTRATO: DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: ANA JULIA MORALES CALDERÓN
4. OBJETO DEL CONTRATO: A) Apoyo en la verificación de documentos de soporte contra reportes bancarios de los movimientos de las operaciones del día anterior. B) Apoyo para hacer el reporte consolidando ingresos y egresos diarios, para determinar el saldo de cada cuenta bancaria de dia anterior. C) Apoyo para elaborar un reporte manual en hoja electrónica Excel, de las cuentas bancarias de la información proporcionada por el Tesorero General. D) Apoyo para verificar los saldos de las cuentas bancarias de la información proporcionada por el Tesorero General. E) Apoyo para la elaboración y entrega de informe de tasas de interés mensual. F) Apoyo para asesorar al Gerente Financiero, a la Jefatura de la División Financiera de las variables bancarias actuales. G) Apoyo para gestionar los documentos bancarios en circulación, ante la División de Contabilidad. H) Apoyo para realizar actividades adicionales de trámite bancario, que le enciendan las autoridades inmediatas superiores, de conformidad con las necesidades del servicio. I) Apoyo para otras actividades inherentes al puesto que le sean asignadas por la División Financiera de la Gerencia Financiera del INDE.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: DIVISIÓN FINANCIERA DE LA GERENCIA FINANCIERA

II. ACTIVIDADES

- Apoyo en la verificación de documentos de soporte contra reportes bancarios de los movimientos de las operaciones del día anterior del mes de julio.
- Apoyo para hacer el reporte consolidando ingresos y egresos diarios, para determinar el saldo de cada cuenta bancaria del día anterior del mes de julio.
- Apoyo para elaborar un reporte manual en hoja electrónica excel, de las cuentas bancarias de la información proporcionada por el Tesorero General del mes de julio.
- Apoyo para verificar los saldos de las cuentas bancarias del mes de julio de la información proporcionada por el Tesorero General.
- Apoyo para la elaboración y entrega de informe de tasas de interés del mes de julio.
- Apoyo para gestionar los documentos bancarios en circulación de meses anteriores y de julio, ante la División de Contabilidad.

III. FIRMAS



Ana Julia Morales Calderón
Contratista



Licda. Rosario Ileana Rubio Bocca
Jefe División Financiera

Mo.B.



Lic. Luis Fernando Chavarría Ténus
Gerente Financiero



Karla María Diaz
Inspector
Control de Calidad Financiera



INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN

FORMA No. 741.00

ORDEN DE COMPRA Y PAGO

1. LUGAR Y FECHA: GUATEMALA, 22 DE MARZO DE 2018

2. EXPEDIENTE DE COMPRA N°: 4500028391

3. UNIDAD EJECUTORA

DIVISIÓN FINANCIERA

4. LA TESORERIA DEL INDE PAGARA A: BRAYAN FERNANDO ESTEBAN GARRIDO (No. 100001562)

(Nombre o Razón Social)

5. LA CANTIDAD ES: Q. 35,000.00 TREINTA Y CINCO MIL QUETZALES CON-00 / 100

(Cantidad en Letras)

6. NIT DNI PROVEEDOR:

95821554

7. SICCA N°:

8. CONTRATO N°: 203-2018

9. PARTIDA N°:

2018-21100080-105-01-00-000-000-1011

10. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:

11. REGLÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	12. CÓDIGO	13. DESCRIPCIÓN	14. CANTIDAD	15. UNIDAD MEDIDA	16. PRECIO POR UNIDAD Q.	17. TOTAL Q.
028 - 8100000000	102043	PRIMER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	3,500.00	3,500.00
028 - 8100000000	102043	SEGUNDO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	3,500.00	3,500.00
029 - 3100000000	102043	TERCER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	3,500.00	3,500.00
029 - 3100000000	102043	CUARTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	3,500.00	3,500.00
029 - 3100000000	102043	QUINTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	3,500.00	3,500.00
029 - 3100000000	102043	SEXTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	3,500.00	3,500.00
029 - 3100000000	102043	SEPTIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	3,500.00	3,500.00
029 - 3100000000	102043	OCTAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	3,500.00	3,500.00
029 - 3100000000	102043	NOVENO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	3,500.00	3,500.00
029 - 3100000000	102043	DECIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	3,500.00	3,500.00
					TOTAL	35,000.00

El intrascrito Jefe de la División
Financiera de la Gerencia
Financiera INDE, CERTIFICA:
que
la presente fotocopia es
copia fija de su original.

18. ORDEN DE COMPRA Y PAGO N°: 4500028391

ESTE CORRESPONDE

19. FORMADA POR:	JEFATURA	20. REVISÓ DENTRO DE CONTROL DE CANTIDAD FINANCIERA:
NOMBRE: Lic. Juan Rodolfo Campos Medina	FIRMA:	FECHA: _____ Señor
FIRMA:	FECHA:	_____
FECHA:	_____	_____
21. AUTORIZADO POR:	JEF. DIVISIÓN FINANCIERA	22. REGISTRO SECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL:
NOMBRE: Licda. Rosario Ibarra Rubio Soto	FIRMA:	FIRMA: _____ Señor
FIRMA:	FECHA:	_____
FECHA:	_____	_____
23. ACEPTACIÓN DEL PROVEEDOR:	24. REGISTRO DIVISIÓN DE CONTABILIDAD:	
NOMBRE:	FIRMA:	FIRMA: _____ Señor
FIRMA:	FECHA:	_____
FECHA:	_____	_____
25. RECOPILACIÓN DEL PROVEEDOR:	26. TESORERIA:	
RECIBI CONFORME LA CANTIDAD DE _____	CHEQUE N°: _____	
LUGAR: _____	FECHA: _____	
NOMBRE: _____	FIRMA: _____	
FIRMA: _____	FECHA: _____	

BRAYAN FERNANDO ESTEBAN GARRIDO

BRAYAN FERNANDO ESTEBAN GARRIDO
15 AVENIDA A 1-42 ZONA 4
COLONIA ALMOTÓ VILLA NUEVA,
GUATEMALA

FACTURA

DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE

SERIE "A"

Nº: 00000008

NIT: 9582155-4

Guanacaste, 19 de Julio
06/2014

Mil. 245540-4
Tel: 21122222

DESCRIPCION	VALOR
Quinto Pago Por Servicios Técnicos Prestados en el INDE Segun Contrato Administrativo número 203 - 2014	3,500.00
INDE	
7 A. Avenida 2-29, 2-9 Guatánico	
Brayan Fernando Esteban Garrido	
NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL	
TOTAL Q. 3,500.00	

ORIGINAL. Copia. DUPLICADO. Comprobado.
SUMINISTROS Y SERVICIOS - NIT: 00000008 - CED: 215540-4 - AUTORIZACION SALVO: 01-25-2014 - 01-25-2015
VIGENTE DEL 20/03/2013

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 5

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 203-2019
2. PLAZO DEL CONTRATO: 15 de marzo al 31 de diciembre del 2019
3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Brayan Fernando Esteban Garrido
4. OBJETO DEL CONTRATO: El contratista, se compromete a prestar los servicios siguientes: A) Apoyo en la Sub Tesorería para la numeración y foliación de documentos de ingresos y egresos, B) Envío de documentos al Archivo de Contabilidad, C) Entrega de correspondencia a las diferentes Unidades del INDE y externa, D) Fotocopiar la documentación de soporte de ingresos, E) Digitalización de documentos de soporte de fianzas y otros documentos financieros a línes, F) Apoyo en otras actividades inherentes al puesto, que se le sean asignadas por la División Financiera de la Gerencia Financiera del Instituto Nacional de Electrificación (INDE).

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: GERENCIA FINANCIERA

II. ACTIVIDADES

- Apoyo en la Sub Tesorería para la numeración y foliación de documentos de ingresos y egresos.
- Apoyo en el envío de documentos al Archivo de Contabilidad.
- Apoyo en la entrega de correspondencia a las diferentes unidades del INDE y Externa.
- Apoyo en fotocopiar la documentación de soporte de ingresos.
- Apoyo en la digitalización de documentos de soporte de fianzas y otros documentos financieros a línes.
- Apoyo en otras actividades inherentes al puesto, que se le sean asignadas por la División Financiera de la Gerencia Financiera del Instituto Nacional de Electrificación (INDE).

III. FIRMAS


Brayan Fernando Esteban Garrido
Contratista


Licda. Rosario Ileana Rubio Borja
Jefe División Financiera

Vto.Bto.


Lic. Luis Fernando Chavarria
Gerente Financiero


INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN
GERENTE FINANCIERO
MAYO 2019
GUATEMALA



INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

ORDEN DE COMPRA Y PAGO

FORMA No. 741

1. LUGAR Y FECHA GUATEMALA, 19 DE JULIO DE 2019						
2. EXPEDIENTE DE COMPRA No.: 4500038133		5. UNIDAD EJECUTORA: DIVISION FINANCIERA				
4. LA TESORERIA DEL INDE PAGARA A: ELDER ALVARO POP CALEL (No. 1100001677)		(Nombre o Razon Social)				
5. LA CANTIDAD DE: Q. 19,800.00 DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS QUETZALES CON 00 / 100 (Cantidad en letras)						
		6. NIT DEL PROVEEDOR: 13398356				
7. SICDA No.: _____		8. CONTRATO No.: 229-2019				
10. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:		9. PARTIDA No.: 2019-211000380-105-01-00-000-000-1011				
11. REGLÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	12. CÓDIGO	13. DESCRIPCIÓN	14. CANTIDAD	15. UNIDAD MEDIDA	16. PRECIO POR UNIDAD Q.	17. TOTAL Q.
29 - 3100000000	102043	PRIMER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	-	SER	3,300.00	3,300.00
29 - 3100000000	102043	SEGUNDO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	-	SER	3,300.00	3,300.00
29 - 3100000000	102043	TERCER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	3,300.00	3,300.00
29 - 3100000000	102043	CUARTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	3,300.00	3,300.00
29 - 3100000000	102043	QUINTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	-	SER	3,300.00	3,300.00
29 - 3100000000	102043	SEXTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	-	SER	3,300.00	3,300.00
				TOTAL		19,800.00
						677
						10000
						51000
						34352
18. ORDEN DE COMPRA Y PAGO No.: 4500038133 ENTE CORPORATIVO						
19. FORMULADA POR: NOMBRE: ADELSO ENRIQUE AVILA PEDROZA FIRMA: _____ FECHA: _____		20. REVISÓ DEPTO. DE CONTROL DE CALIDAD FINANCIERA: FIRMA: _____ Sello: _____ FECHA: _____				
21. AUTORIZADO POR: NOMBRE: LICDA. ROSARIO LEANA RUBIO BORJA FIRMA: _____ FECHA: _____		22. REGISTRO SECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL: FIRMA: _____ Sello: _____ FECHA: _____				
23. REGISTRO DIVISIÓN DE CONTABILIDAD: FIRMA: _____ Sello: _____ FECHA: _____		24. ACEPTACIÓN DEL PROVEEDOR: NOMBRE: _____ FIRMA: _____ FECHA: _____				
25. TESORERIA: CHEQUE NO. _____ Q. _____		26. RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR: RECIBI CONFORME LA CANTIDAD DE _____ LUGAR Y _____ NOMBRE: _____				

INFORME PERIÓDICO DE AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 01

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO NÚMERO: 229-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: 01-07-2019 al 31-12-2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: ELDER ALVARO POP CALEL

4. OBJETO DEL CONTRATO: El contratista se compromete a prestar los servicios siguientes: a) Archivar documentos relacionados a Fideicomisos y Deuda Pública, b) Revisar saldos de reportes de Carta de Crédito, c) Digitalizar los expedientes, d) Apoyo para realizar las compras efectuadas por el Despacho de la Gerencia Financiera, e) Apoyo con temas relacionados con instrumentos financieros, f) Otras inherentes al puesto, que le sean asignadas por la Gerencia Financiera del Instituto Nacional de Electrificación (INDE).

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES

TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: GERENCIA FINANCIERA

II. ACTIVIDADES

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PAGO No. 01 SON LAS SIGUIENTES:

- a. Apoyo en el archivo de los documentos relacionados a Fideicomisos y Deuda Pública.
- b. Apoyo en la revisión de saldos de reportes de Cartas de Crédito.
- c. Apoyo en la Digitalización de expedientes.
- d. Apoyo con realizar las compras efectuadas por el Despacho de la Gerencia Financiera.
- e. Apoyo con temas relacionados con instrumentos financieros.
- f. Apoyo en el control de la ejecución mensual del Plan Anual de Compras.
- g. Apoyo en Reprogramar y Recalendarizar insumos de las Divisiones de la Gerencia Financiera en el Plan Anual de Compras.
- h. Apoyo en actividades inherentes al puesto, que son asignadas por la Jefatura del Departamento Administrativo Financiero de la Gerencia Financiera del Instituto Nacional de Electrificación -INDE-

Lic. Juana Benito López
Subjefa de Despacho de la Gerencia Financiera
Comité de Calidad Empresarial

III. FIRMAS

Elder Alvaro Pop Calel
Contratista

Lic. Iván Rodolfo Campos Medrano

Va.Ba. Lic. Luis Fernando Chavarría Tenas

CONTRATO ADMINISTRATIVO NÚMERO:

229-2019

En la ciudad de Guatemala, el veinticuatro (24) de junio de dos mil diecinueve (2019), nosotros:

Por una parte CARLOS ABEL BFLTETÓN CORONADO, de cuarenta y un años de edad, soltero, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, guatemalteco, de este domicilio, me identifico con el Documento Personal de Identificación -DPI-, Código Único de Identificación -CUI- número dos mil trescientos diez, sesenta y un mil trescientos siete, cero ciento uno (2310 61307 0101), emitido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, actuó en mi calidad de Gerente General del Instituto Nacional de Electrificación, que en adelante se denominará INDE, calidad que acredito con: a) Certificación de la Resolución emitida por el Consejo Directivo del INDE en el Punto SEPTIMO numeral TRES, del acta número siete guion dos mil dieciocho (7-2018), correspondiente a su Sesión Ordinaria, celebrada el uno (01) de febrero de dos mil dieciocho (2018), que contiene mi nombramiento en el cargo de Gerente General del INDE; b) Certificación del Acta de Toma de Posesión del cargo como Gerente General del INDE, número cinco guion dos mil dieciocho (05-2018), de fecha dos (2) de febrero de dos mil dieciocho (2018), asentada en el Libro de Actas con registro número L dos veintiún mil ciento ochenta (L2 21180), autorizado por la Contraloría General de Cuentas, el quince (15) de abril de dos mil trece (2013); c) Certificación de la Resolución contenida en el punto QUINTO del acta número seis guion dos mil trece (6-2013), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo del INDE, el dieciocho (18) de febrero de dos mil trece (2013), por medio de la cual se delega en el Gerente General la Representación Legal de la Institución; y d) Certificación de la Resolución contenida en el punto QUINTO del Acta número noventa y ocho guion dos mil dieciocho (98-2018), correspondiente a su Sesión Extraordinaria celebrada con fecha cinco (05) de diciembre de dos mil dieciocho (2,018), contenida en documento número CDR guion doscientos doce guion dos mil dieciocho (CDR-212-2018), de fecha once (11) de diciembre de dos mil dieciocho (2018), por medio de la cual se aprueba la propuesta y solicitud para la contratación de las actividades por servicios técnicos y profesionales del personal con cargo al renglón presupuestario cero

Documento Personal de Identificación -DPI- número dos mil quinientos cuatro, veintinueve mil ciento veinticcho, mil seiscientos tres (2504 29128 1603), emitido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, señalando como lugar para recibir notificaciones en Cero Calle. 4-84, Zona 2, Barrio San Sebastián San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz y que en el curso del presente documento se denominará el **CONTRATISTA**. Ambos comparecientes aseguramos ser de los datos de identificación personal antes consignados, hallarnos en el libre ejercicio de nuestros derechos civiles y que la representación que se ejercita es suficiente de conformidad con la ley para celebrar **CONTRATO DE SERVICIOS TÉCNICOS SIN RELACIÓN DE DEPENDENCIA** contenido en las cláusulas siguientes: **PRIMERA: ANTECEDENTES Y BASE LEGAL:** A) **ANTECEDENTES:** El INDE a través de la Gerencia Financiera, tiene la necesidad de contar con una persona que apoye en actividades técnicas del Departamento Administrativo Financiero de la Gerencia Financiera. B) **BASE LEGAL:** La presente contratación se realiza de conformidad con el Artículo treinta (30) del Reglamento de Compras, Contrataciones y Enajenaciones del INDE; y Resolución emitida por el Consejo Directivo del INDE, contenida en el Punto QUINTO del Acta número noventa y oche guion dos mil dieciocho (98-2018), correspondiente a su Sesión Extraordinaria celebrada con fecha cinco (05) de diciembre de dos mil dieciocho (2,018), contenida en documento número CDR guion doscientos doce guion dos mil dieciocho (CDR-212-2018), de fecha once (11) de diciembre de dos mil dieciocho (2018). El INDE a través del presente instrumento contrata los Servicios Técnicos del señor: **ELDER ALVARO POP CALEL**, dicha contratación es sin relación de dependencia, por lo que no se crea ningún vínculo de relación laboral entre las partes, por lo que el **CONTRATISTA** no se encontrará sujeto a horario alguno, ni tendrá en consecuencia la calidad de servidr público. Por lo anterior no tendrá derecho a ninguna de las prestaciones de carácter laboral que la ley otorga a éstos, tales como: Indemnización por despido, vacaciones, aguinaldo, bonificaciones, pago de tiempo extraordinario, licencias, permisos y otras prestaciones que se crearen en el futuro. Tampoco se le harán descuentos para el Fondo de Clases Pasivas Civiles del Estado, Fondo de

República, excepto retenciones ordenadas por los Tribunales competentes, no estando en consecuencia amparado por ninguna de las estipulaciones contenidas en normas labores vigentes.

SEGUNDA: OBJETO DEL CONTRATO: El Contratista, se compromete a prestar los servicios siguientes: a) Archivar documentos relacionados a Fideicomisos y Deuda Pública, b) Revisar saldos de reportes de Cartas de Crédito, c) Digitalizar los expedientes, d) Apoyo para realizar las compras efectuadas por el Despacho de la Gerencia Financiera, e) Apoyo con temas relacionados con instrumentos financieros, f) Otras inherentes al puesto. La Gerencia Financiera del Instituto Nacional de Electrificación (INDE), tendrá bajo su responsabilidad la guarda, custodia y seguimiento del expediente correspondiente.

TERCERA: PLAZO: El plazo del presente contrato es a partir del día uno (01) de julio al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diecinueve (2019). El **CONTRATISTA** se obliga a presentar informes periódicos del avance de los servicios pactados los que deberán ser aprobados por el Gerente Financiero del INDE; así como un Informe Final del producto o resultado de la prestación de sus servicios, el que deberá ser aprobado por el Gerente General del INDE.

CUARTA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:

A) VALOR DEL CONTRATO: Por los servicios prestados, el INDE pagará al CONTRATISTA, la cantidad total de **DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q 19,800.00)**

B) FORMA DE PAGO: Dicho pago lo hará el INDE en la forma siguiente: SEIS (6) pagos de TRES MIL TRECIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q. 3,300.00) conforme al monto de las facturas correspondientes, acompañando los informes periódicos del avance de los servicios pactados, dichos pagos se harán con cargo a la partida presupuestaria número: dos mil diecinueve guion veintiún millones cien mil ochenta guion ciento cinco guion cero uno guion cero cero guion cero cero cero guion seis guion cero cero cero cero guion mil once guion cero veintinueve guion treinta y uno (2019-21100080-106-00-000-006-000-1011-029-31) Administración de las Finanzas Institucionales de la Gerencia Financiera del Instituto Nacional de Electrificación. El INDE podrá recompensar al CONTRATISTA los gastos en que incurra cuando por motivo de los servicios prestados tenga

constituir a favor del INDE, un Seguro de Caucción de Cumplimiento, por valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del presente contrato, dicho seguro de caución, deberá ser emitido por una Institución Aseguradora debidamente autorizada para operar en Guatemala, de reconocida capacidad y solvencia financiera, el que estará vigente por el plazo del contrato y garantizará las obligaciones contractuales del **CONTRATISTA** y en caso de ser necesario, el mismo se hará efectivo por la Aseguradora con el simple requerimiento del INDE, sin necesidad de trámite administrativo o actuación judicial, siempre y cuando esté plenamente justificado y comprobado con el expediente respectivo el incumplimiento.

SEXTA: DECLARACIÓN JURADA: El **CONTRATISTA** declara bajo juramento: a) No encontrarse comprendido dentro de las prohibiciones contempladas en el Artículo ochenta (80) del Reglamento de Compras, Contrataciones y Enajenaciones del INDE. b) No ser servidor público del Estado. c) Que no labora ni ejerce Representación en Organismos Internacionales o Regionales con sede en Guatemala y d) No estar comprendido dentro de las prohibiciones establecidas en el artículo ocho del Normativo para la Contratación, Pago de Honorarios y Reconocimiento de Gastos por Servicios Profesionales o Técnicos, con Cargo al Renglón Presupuestario cero veintinueve (029).

SÉPTIMA: IMPUESTOS: El Impuesto al Valor Agregado –IVA– queda incluido en el monto del presente contrato; además el **CONTRATISTA** se obliga al pago de los impuestos que conforme a las leyes de la República le correspondan, por lo que el INDE, no asume ninguna responsabilidad en este sentido, quedando el **CONTRATISTA** directamente responsable ante el fisco.

OCTAVA: EQUIPO A PROPORCIONAR AL CONTRATISTA: El INDE podrá dotar al **CONTRATISTA** del equipo necesario para la realización de sus actividades, lo cual se consignará en un acta administrativa, detallando de forma pormenorizada el mismo; el **CONTRATISTA** se obliga a devolverlo de la misma forma al momento de terminar la presente contratación, de lo contrario también por este acto se obliga a reponerlo; para el efecto, el bien restituido deberá ser de idénticas o mejores características y calidad similar al equipo faltante o perdido; o bien, podrá también pagarlo en la Tesorería de la Institución, de conformidad con los

las penas relativas al delito de cohecho, así como las disposiciones contenidas en el Capítulo III del Título XII del Decreto número Diecisiete guion setenta y tres (17-73) del Congreso de la República de Guatemala, Código Penal y las normas jurídicas que facultan a la autoridad correspondiente del INDE, para aplicar las sanciones administrativas que pudieren corresponderle, incluyendo la inhabilitación.

DÉCIMA: CONTROVERSIAS. Toda controversia que surja entre el Contratista y el INDE relativa al cumplimiento, interpretación, aplicación y efectos del presente contrato, agotada la fase conciliatoria entre las partes y el procedimiento administrativo, se someterá a la jurisdicción del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

DÉCIMA PRIMERA: LUGAR PARA RECIBIR NOTIFICACIONES. El INDE señala como lugar para recibir notificaciones la séptima (7^a) avenida, dos guion veintinueve (2-29), zona nueve (9), Edificio La Torre, de esta ciudad capital y el **CONTRATISTA** señala el lugar indicado en la introducción del presente instrumento. Quedamos enteradas ambas partes que cualquier cambio de dirección lo haremos saber en forma escrita, en el entendido que de no hacerlo se tendrán por bien hechas las notificaciones, citaciones o emplazamientos en las direcciones antes señaladas, por cada una de las partes. Por otra parte, con relación al presente contrato, el **CONTRATISTA** desde ya renuncia al fuero de su domicilio, y se somete a los tribunales que el INDE elija, en el caso de existir conflicto de intereses o controversias que no sean solucionados en la vía administrativa.

DÉCIMA SEGUNDA: RESCISIÓN Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO: El presente contrato podrá rescindirse de la forma siguiente: I) A voluntad de las partes por cruce de notas. II) En cualquier momento, el INDE unilateralmente se reserva el derecho de rescindirlo sin ninguna responsabilidad de su parte, a su conveniencia e interés. III) En el caso que el **CONTRATISTA** no cumpliera con sus obligaciones contractuales sin perjuicio de hacer efectivo el Seguro de Caucción de Cumplimiento. También serán causas de Terminación del Contrato las siguientes. a) En caso de negligencia comprobada del **CONTRATISTA**. b) Vencimiento del plazo del contrato y c) Por las causas previstas en la ley.

DÉCIMA TERCERA: APROBACIÓN: El presente contrato queda aprobado por el Gerente



INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN

ACEPTACIÓN: En los términos y condiciones antes estipulados, los otorgantes en la calidad con que actuamos, aceptamos el contenido del presente contrato, el cual previa lectura de lo escrito y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos en seis (06) hojas de papel bond, tamaño oficio con membrete del Instituto Nacional de Electrificación INDE, impresas únicamente en su lado anverso.

LIC. CARLOS ABEL BELTETÓN CORONADO
GERENTE GENERAL
INDE

ELDER ALVARO POP CAEL
EL CONTRATISTA



INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

FORMA No. 741-36

ORDEN DE COMPRA Y PAGO

1. LUGAR Y FECHA: GUATEMALA, 22 DE ENERO DE 2019

2. EXPEDIENTE DE COMPRA NO: 4500027276

3. UNIDAD EJECUTORA:

DIVISION DE CONTABILIDAD

4. LA TESORERIA DEL INDE PAGARA A: JULIO GILBERTO ALFARO U. FSCAS (No. 1100000064)

(Nombre o Razón Social)

5. LA CANTIDAD DE: Q. 60,000.00 SESENTA MIL QUETZALES CON 00/100

(Cantidades en letras)

6. NIT DE PROVEEDOR: 1212290-4

7. FECHA NO:

8. CONTRATO NO: 356-2019

9. PARTIDA NO:

2019-21100008-105-01-CD-000-006-10**

10. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:

11. RENGLÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	12. CÓDIGO	13. DESCRIPCIÓN	14. CANTIDAD	15. UNIDAD MEDIDA	16. PRECIO POR UNIDAD Q.	17. TOTAL Q.
026 - 3100000000	102043	PRIMER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	6,000.00	6,000.00
026 - 3100000000	102043	SEGUNDO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	6,000.00	6,000.00
026 - 3100000000	102043	TERCER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	6,000.00	6,000.00
026 - 3100000000	102043	CUARTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	6,000.00	6,000.00
026 - 3100000000	102043	QUINTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	6,000.00	6,000.00
026 - 3100000000	102043	SEXTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	6,000.00	6,000.00
026 - 3100000000	102043	SEPTIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	6,000.00	6,000.00
026 - 3100000000	102043	OCTAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	6,000.00	6,000.00
026 - 3100000000	102043	NOVENO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	6,000.00	6,000.00
026 - 3100000000	102043	DÉCIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	6,000.00	6,000.00
026 - 3100000000	102043	ONCEAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	6,000.00	6,000.00
026 - 3100000000	102043	DOSCENAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	6,000.00	6,000.00
						16.000.00
						TOTAL

El infrascrito Jefe de la División de Contabilidad de la Gerencia Financiera -INDE-, CERTIFICA: que la presente fotocopia es copia fiel de su original.



JUL 2019
1000000064
5100034368

18. FORMULADA POR: NOMBRE: Adolfo Enrique Avila Pedraza FIRMA: FECHA: 22/01/2019	19. REV. SECCIÓN DE CONTROL DE CALIDAD FINANCIERA: FIRMA: _____ Sello: _____ FECHA: _____
20. REGISTRO SECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL: FIRMA: _____ Sello: _____ FECHA: _____	21. REGISTRO DIVISIÓN DE CONTABILIDAD: FIRMA: _____ Sello: _____ FECHA: _____
22. REGISTRO TESORERIA: CHEQUE NO.: _____ FECHA: _____	23. RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR: RECIBI CONFORME LA CANTIDAD DE: _____ LUGAR: _____ NOMBRE: _____
24. ACEPTACIÓN DEL PROVEEDOR: NOMBRE: _____ FIRMA: _____ FECHA: _____	25. REVISIÓN DE LA CANTIDAD DE: _____ LUGAR: _____ NOMBRE: _____

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 07

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO N°. CS6-2013

2. PLAZO DEL CONTRATO: 14 de Enero al 31 de Diciembre de 2013

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Julio Alberto Alfaro Illescas

4. OBJETO DEL CONTRATO: a) Apoyo en el inventariado de bienes de la Institución. b) Apoyo en la gestión de los reportes de activos en código y servicio de las diferentes unidades. c) Apoyo en análisis y consolidación de reportes de inventarios contra sistemas de registro. d) Apoyo en análisis de integraciones de cuentas de Departamento. e) Apoyo en el análisis para bajas, traslados y altas de bienes al inventario. f) Otras actividades inherentes al puesto que le sean asignadas por la División de Contabilidad.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROVISIONALES

TICK CS6

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Gerencia Financiera

II. ACTIVIDADES

- a) Apoyo en análisis de integraciones de cuentas del Departamento
- b) Apoyo en el análisis de documentación para certificaciones contables de activos fijos.
- c) Apoyo en la impresión de stickers de identificación de activos fijos, para distintos centro de costo.
- e) Apoyo en actividades en el Departamento de Contabilidad de Bienes.
- f) Apoyo en el análisis para bajas, traslados y altas de bienes al inventario

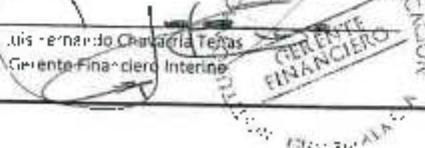
Lesly Mercedes Jantizo González
INSPECTOR
CONTROL DE CALIDAD FINANCIERA

III. FIRMAS

Julio Alberto Alfaro Illescas

Contratista

Lic. Bla. Jonathan Ovalle Chacón
Jefe División Contabilidad





INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN

ORDEN DE COMPRA Y PAGO

29 JUL 2019

FORMA No. 741-39

100001073

100034316

1000530500

1. LUGAR Y FECHA:	GUATEMALA, 22 DE ENERO DE 2019		
2. EXPEDIENTE DE COMPRA No.:	4500027278	3. UNIDAD EJECUTORA:	DIVISIÓN DE CONTABILIDAD
4. A LA TESORERIA DEL INDE PAGARA A:	JUAN BENITO LOPEZ GARCIA / No. 1100001073;	5. DOCUMENTO No.:	51000-21100280-106-01-01-000-005-000-1051
6. LA CANTIDAD DE:	Q. 60,000.00 SESENTA MIL QUETZALES CON 00/100	(Nombre o Razón Social):	
7. LA CANTIDAD DE:	(Cantidad en letras)		
8. NIT DEL PROVEEDOR:	3072135-7		

9. SICCA No.: 10. CONTRATO No.: CEP-2018 11. FARTIDA No.: 2018-21100280-106-01-01-000-005-000-1051

12. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:

11. RENGLÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	12. CÓDIGO	13. DESCRIPCIÓN	14. CANTIDAD	15. UNIDAD MEDIDA	16. PRECIO POR UNIDAD Q.	17. TOTAL Q.
029 - 3100000000	102043	PRIMER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	-	SER	5,000.00	5,000.00
029 - 3100000000	102043	SEGUNDO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	-	SER	5,000.00	5,000.00
029 - 3100000000	102043	TERCER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	-	SER	5,000.00	5,000.00
029 - 3100000000	102043	CUARTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	-	SER	5,000.00	5,000.00
029 - 3100000000	102043	QUINTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	5,000.00	5,000.00
029 - 3100000000	102043	SEXTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	5,000.00	5,000.00
029 - 3100000000	102043	SEPTIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	5,000.00	5,000.00
029 - 3100000000	102043	OCTAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	-	SER	5,000.00	5,000.00
029 - 3100000000	102043	NOVENO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	-	SER	5,000.00	5,000.00
029 - 3100000000	102043	DECIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	-	SER	5,000.00	5,000.00
029 - 3100000000	102043	ONCEAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	-	SER	5,000.00	5,000.00
					TOTAL	60,000.00

El infrascrito Jefe de la División de Contabilidad de la Gerencia Financiera "INDE" . CERTIFICA que la presente fotocopia es copia fiel de su original.



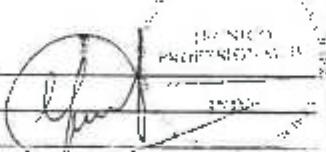
18. ORDEN DE COMPRA Y PAGO No. 4500027278 ENTRE CORPORATIVO

19. FORMULADA POR:

NOMBRE: Adelina Enedina Avila Paredes

FIRMA:

FECHA:



20. REVISÓ DPTO. DE CONTROL DE CALIDAD FINANCIERA

FIRMA: _____ Sello: _____

FECHA: _____

21. REGISTRO SECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL:

FIRMA: _____ Sello: _____

FECHA: _____

22. REGISTRO DIVISIÓN DE CONTABILIDAD:

FIRMA: _____ Sello: _____

FECHA: _____

23. TESORERIA:

CHEQUE No. _____ C. _____

24. RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR:

RECIBI CONFORME LA CANTIDAD DE _____

LUGAR: _____

NOMBRE: _____

FIRMA: _____

FECHA: _____



Juan Benito
López García

1a. Avenida A A-44, Zona 1
Totonicapán, Totonicapán
Guatemala, C. A.

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE SERIE 24

Nº 0000125

Nombre: Instituto Nacional de Electrificación
Dirección: 7ma avenida 2-29 zona 9 Guatemala
Nit: 245540-4

Fecha: Día Mes Año
19 / 07 / 2019
JUAN BENITO LOPEZ GARCIA
NIT.: 8078135-7

D e s c r i p c i ó n	T o t a l
Sephmo Pago por Servicios Técnicos	5,000.00
Prestados al INDE, según contrato	
Administrativo No. 058 - 2019	
GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL	
- TOTAL EN LETRAS:	
Quince mil Q u e t a d o s e x e c t o s	15,000.00

presos CONTRERAS Tel: 2336-3100 NIT. 137894-5 50J. del A101 al A150 04/2018
Autorizado Según Resolución No. 2018-1-61-306868 19-04-2018
Resolución Vence el 19-04-2020 SAT. ord. 180440

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD
OPERADORES
TOTAL: Q. 5,000.00

Original: cliente
Duplicado: Contabilidad

V.O.B.

Lic. Eliu Jonathan Ovalle Chacón
Jefe División de Contabilidad



INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 7

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO N° C58-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: 14/01/2019 al 31/12/2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: JUAN BENITO LOPEZ GARCIA

4. DÉBITO DEL CONTRATO: a) Apoyo en seguimiento de inscripción de terrenos del INEE, registro en cuenta de terrenos; b) Proporcionar firmaciones el registro de terrenos en la base de datos auxiliar SAP; c) Registrar cambios en la base de datos de mudificaciones de terrenos; d) Seguimiento y coordinación con Asesoría Ambiental (Catastro), sobre la legalidad de los terrenos e) Otras actividades inherentes al puesto, que le sean asignadas por la División de Contabilidad de la Gerencia Financiera de Instituto Nacional de Electricidad Sra (INEE).

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: GERENCIA FINANCIERA

II. ACTIVIDADES

1. Apoyo en el Escaneo de Expedientes para Régistro de bienes Inservisibles.
2. Apoyo en la Elaboración de Expedientes de Baja para ser presentado ante el Honorable Consejo Directivo del INEE.
3. Apoyo en la elaboración de Documentos de expedientes para Bajas.
4. Otras actividades inherentes al puesto, que le sean asignadas dentro la Unidad de Contabilidad de la Gerencia Financiera.
 - 4.1. Apoyo en la documentación para solvencia de Activos Fijos.
 - 4.2. Apoyo en la documentación de Certificaciones contables de Activos Fijos.
 - 4.3. Apoyo en la ejecución de expediente de Asesoría Social Ambiental sobre el registro de un terreno ubicado en el departamento de Chiquimula.

III. FIRMAS

Juan Benito Lopez Garcia
Nombre y firma de Contratista

Lic. Eliu Jonathan Ovalle Chacón
Jefe de la Unidad de Contabilidad

Lic. Luis Fernando Chavaria Tenas
Gerente Financiero





INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN
ORDEN DE COMPRA Y PAGO

FORMA No. 741-30

LUGAR Y FECHA: GUATEMALA, 22 DE ENERO DE 2015

2. EXPEDIENTE DE COMPRA No.: 4500027291 3. UNIDAD EJECUTORA: DIVISIÓN DE CONTABILIDAD

4. LA TESORERIA DEL INDE PAGARA A: ERICK OSWALDO GONZALEZ MARTINEZ (No. 1100001445)

5. LA CANTIDAD DE: Q. 40,000.00 CUARENTA Y OCHO MIL QUETZALES CON NO / 00
(Minibro o Razon Sobre)

(Cinquenta en letras)

6. N° DEL PROVEEDOR:

957475

7. SICCA N°:

8. CONTRATO N°: 065-2015

9. PARTIDA N°:

2019-21-IR0080-103-01-00-000-000-1011

10. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:

11. RENGLÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	12 CÓDIGO	13 DESCRIPCIÓN	14 CANTIDAD	15 UNIDAD MÉDIDA	16 PRECIO POR UNIDAD Q.	17 TOTAL Q.
029 - 3100000000	102042	PRIMER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
020 - 3100000000	102043	SEGUNDO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
020 - 3100000000	102043	TERCER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
021 - 3100000000	102040	CUARTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
022 - 3100000000	102043	QUINTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
024 - 3100000000	102042	SEXTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
024 - 3100000000	102043	SEPTIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
026 - 3100000000	102043	OCTAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
028 - 3100000000	102043	NONAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
022 - 3100000000	102043	DÉCIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	DÉCIMOPARDO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	DÉCIMOTERCER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
					TOTAL	40,000.00

El suscripto Jefe de la División
de Contabilidad de la Gerencia
Financiera -INDE- CERTIFICA:
que la presente fotocopia es
copia fidel de su original.



18. FORMULARIA POR:	19. REVISÓ DIRECCIÓN DE CONTROL DE CALIDAD FINANCIERA:
NOMBRE: Adeliso Enrique Ayala Pecero	FIRMA:
FIRMA:	FECHA: _____
FECHA: _____	Sello: _____
20. AUTORIZADO POR:	21. REGISTRO SECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL:
NOMBRE: Luis Alfonso Ovalle Chacón	FIRMA: _____
FIRMA: _____	FECHA: _____
FECHA: _____	Sello: _____
22. ACEPTACIÓN DEL PROVEEDOR:	23. REGISTRO DIVISIÓN DE CONTABILIDAD:
NOMBRE: _____	FIRMA: _____
FIRMA: _____	FECHA: _____
FECHA: _____	Sello: _____
24. RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR:	25. TESORERIA:
NOMBRE: _____	CHEQUE N°: _____
FIRMA: _____	FECHA: _____
FECHA: _____	Sello: _____
RECIBI CONFORME LA CANTIDAD DE: _____	RECEPCION DEL PROVEEDOR:
NOMBRE Y FIRMA: _____	RECIBI CONFORME LA CANTIDAD DE: _____
NOMBRE: _____	FECHA: _____
FIRMA: _____	Sello: _____

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 07

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO N°. 055-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: 14 de Enero a 31 de Diciembre de 2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Erick Oswaldo González Martínez

4. OBJETO DEL CONTRATO: a) Apoyo en levantamiento de inventarios de bienes de la institución, b) Apoyo en la gestión de los reportes de activos en bodega y servicio de las diferentes unidades, c) Apoyo en análisis y conciliación de reportes de inventarios contra sistemas de registro, d) Apoyo en el análisis de integraciones de cuentas del departamento, e) Apoyo en el análisis para bajas, traslados y altas de bienes al inventario, f) Otras actividades inherentes al puesto, que le sean asignadas por la División de Contabilidad de la Gerencia Financiera.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES

TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Gerencia Financiera

II. ACTIVIDADES

- a) Apoyo en análisis y conciliación de reportes de inventarios contra sistemas de registro, de diferentes centros de costo de ETCEF.
b) Apoyo en el análisis y revisión de los reportes de activos fijos en bodega y servicio de diferentes centros de costo de ETCEE.
c) Apoyo en el análisis de altos de bienes al inventario.
d) Otras actividades inherentes al puesto: Apoyo en el análisis de documentación y emisión de salvencias de activos fijos; Apoyo en el análisis de documentación y emisión de Certificaciones de activos fijos.

III. FIRMAS

Erick Oswaldo González Martínez
Técnico

Lic. Eliú Jonatán Ovalle Chacón
Jefe División de Contabilidad

Lic. Luis Fernando Chavarría Tenas
Gerente Financiero





INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN

FORMA N° 741-39

ORDEN DE COMPRA Y PAGO

1. LUGAR Y FECHA: GUATEMALA, 23 DE ENERO DE 2019

2. EXPEDIENTE DE COMPRA N°: 4500027350

3. UNIDAD EJECUTORA:

DIVISIÓN DE CONTABILIDAD

4. LA TESORERIA DEL INDE PAGARA A: JUAN CARLOS LOPEZ ALVAREZ (No. 1100004256)

(Nombre o Razón Social)

5. LA CANTIDAD DE: Q. 48,000.00 CUARENTA Y OCHO MIL QUETZALES CON 00 / 100

(Cant. con letras)

6. NIT DEL PROVEEDOR:

22546897

7. SICOA N°:

8. CONTRATO N°: 259-2019

9. PERIODO N°:

2019-211D0000-105-01-00-000-000-000-1011

10. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:

1. RENGLÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	12. CÓDIGO	13. DESCRIPCIÓN	14. CANTIDAD	15. UNIDAD MEDIDA	16. PRECIO POR UNIDAD Q.	17. TOTAL Q.
028 - 3100000000	102043	PRIMER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	SEGUNDO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	TERCER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	CUARTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	QUINTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	SEXTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	SEPTIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	OCTAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	NOVENO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	DECIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	ONCEAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	DOSCIENTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00

El infrascrito Jefe de la División de Contabilidad de la Gerencia Financiera -INDE-, CERTIFICA: que la presente fotocopia es copia fiel de su original.



JUL 2019
1100001256
5100003435

18. ORDEN DE COMPRA Y PAGO N°: 4500027350

ENTE CORPORATIVO DE CONTABILIDAD Y FINANCIERA

19. FORMULARIA PARA:

NOMBRE: Adelso Enrique Avila Pedraza

FIRMA:

FECHA:

20. REVISÓ DEPART. DE CONTROL DE CALIDAD FINANCIERA

FIRMA:

FECHA:

Guía

21. REGISTRO SOLICIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL:

FIRMA:

FECHA:

Sello

22. AUTORIZADO POR:

NOMBRE: Lic. Eliel Jonatán Ovalle Chacón

FIRMA:

FECHA:

23. REGISTRO DIVISIÓN DE CONTABILIDAD:

FIRMA:

FECHA:

Sello

24. TESORERIA

CHEQUE N°:

C.

25. RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR:

RECIB. CONFORME LA CANTIDAD DE

NOMBRE:

LUGAR:

FIRMA:

FECHA:

NOMBRE:

FIRMA:

JUAN CARLOS LOPEZ ALVAREZ

JUAN CARLOS LOPEZ ALVAREZ
5 Calle C-46 Zona 1 Colonia Lomas de Portugal Mixco, Guatemala
NIT: 2234869-7

FACTURA
DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE
SERIE "A"

Nº 000074

Guatemala

19 de julio del 2019

NIT: 245540-4

Nombre: INDE

Dirección: FA Avenida 2-29 zona 9. Guatemala

DESCRIPCION

Septimo pago por servicios tecnicos
Prestados en el Inde, segun contrato
Administrativo No. 059 - 2019.

VALOR Q.

Q 4,000.00

Lisly Mercedes Santizo González
INSPECTOR
CONTROL DE CALIDAD FINANCIERA

ACIONAL DE ELECTRICIDAD
GERENTE FINANCIERO

NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL.

LENITIVAS

cuatro mil quetzales exactos.

Quetzales

ORIGINAL TOTAL Q.

4,000.00

ORIGINAL - Cliente DUPLICADO - Contabilidad

ESTADOS Y SERVICIOS - NIT. 4066047-6 - TEL. 2306-1592 - FAX 2036-1663
REGISTRO SAT No. 2018-1-51-726794 DE. 09022218 - 50 J. del 21 al 100 - BFR E A VIGENCIA AL 09/02/2021

Cic. Elifú Jonatán Ovalle Chacón
Jefe División Contabilidad



INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 7

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO N° 059-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: 14 enero al 31 de diciembre del año 2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: JUAN CARLOS LÓPEZ ALVAREZ

4. CLÍTITO DEL CONTRATO: EL CONTRATISTA SE COMPROVADAMENTE A PRESTAR LOS SERVICIOS SIGUIENTES: A) APoyo EN REVISIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS COMPROBANTES DE INGRESOS Y EGRESOS, DEL INDE; B) APoyo EN DIGITALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INCRESAN PARA ARCHIVO; C) APoyo EN CLASIFICACIÓN, ORDENAMIENTO Y FOTOCOPIA DE LOS DOCUMENTOS DE INGRESOS, EGRESOS, DE: INDIF; D) APoyo EN BUSQUEDA DE DOCUMENTOS DE LOS COMPROBANTES DE INGRESOS Y EGRESOS SÉGUN ASÍ: CÁTALOGOS VARAS, Y LAS OTRAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PUESTO, QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA DIVISIÓN DE CONTABILIDAD DE LA GERENCIA FINANCIERA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN (INE).

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TECNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: GERENCIA FINANCIERA

II. ACTIVIDADES

1. APoyo EN REVISIÓN DE COMPROBANTES DE EGRESOS DEL 27 DE ABRIL AL 28 DE MAYO DEL AÑO 2019.
2. APoyo EN LA BUSQUEDA DE DOCUMENTOS DE EGRESOS DEL AÑO 2019 A SOLICITUD DE AUDITORIA EXTERNA.

Lesty Mercedes Martínez Gómez
INSPECTOR
CONTROL DE CALIDAD FINANCIERA

III. FIRMAS

JUAN CARLOS LÓPEZ ALVAREZ
Nombre y firma del Contratista

JIC. ELIJU. OMATAN QUILLE CHACON
UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO

JIC. LUIS FERNANDO CHAVARRIA TENAS
GERENTE
GERENCIA Y/O CALIDAD-REQUERIMIENTO FINANCIERO





INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN

ORDEN DE COMPRA Y PAGO

FORMA No. 741-29

1. LUGAR Y FECHA:	GUATEMALA, 21 DE ENERO DE 2019		
2. EXPEDIENTE DE COMPRA Nú:	450027352	3. UNIDAD EJECUTORA:	DIVISIÓN DE CONTABILIDAD
4. LA TESORERIA DEL INDE PAGARÁ A:	SONIA MELISA CASTAÑEDA MARROQUÍN (Nº. 1189001436)		
5. LA CANTIDAD DE:	Q. 44,400.00 CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS QUILZALES CON 00 / 00 (Caridad en letras)		
7. SICRA Nú:	E-CONTRATO Nú.	9. PARTIDA Nú:	6. NIT DEL PROVEEDOR:
	120-2019		77593456

8. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:

11. RENGLÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	12. CÓDIGO	13. DESCRIPCIÓN	14. CANTIDAD	15. UNIDAD MEDIDA	16. PRECIO POR UNIDAD Q.	17. TOTAL Q.
025 - 3100000000	102043	PRIMER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	-	SER	3,700.00	3,700.00
028 - 3100000000	102043	SEGUNDO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	3,700.00	3,700.00
029 - 3100000000	102043	TERCER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	3,700.00	3,700.00
029 - 3100000000	102043	CUARTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	3,700.00	3,700.00
029 - 3100000000	102043	QUINTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	3,700.00	3,700.00
029 - 3100000000	102043	SEXTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	3,700.00	3,700.00
029 - 3100000000	102043	SEPTIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	3,700.00	3,700.00
029 - 3100000000	102043	OCTAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	3,700.00	3,700.00
029 - 3100000000	102043	NOVENO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	3,700.00	3,700.00
029 - 3100000000	102043	DECIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	3,700.00	3,700.00
029 - 3100000000	102043	ONCEAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	3,700.00	3,700.00
029 - 3100000000	102043	DOCEAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	3,700.00	3,700.00
TOTAL						44,400.00

El infrascrito Jefe de la División de Contabilidad de la Gerencia Financiera INDE, CERTIFICA:
que la presente fotocopia es copia fidel de su original.



18. DEPARTAMENTO DE CONTROL FINANCIERO:	19. FORMULADA POR:	20. REVISO DEPART. DE CONTROL DE CALIDAD FINANCIERA:
NOMBRE: Adelso Enrique Avila Pedroza	FIRMA:	FIRMA: _____ Sello: _____
FECHA: 20/01/2019	FECHA: 20/01/2019	FECHA: 20/01/2019
21. AUTORIZADO POR:	22. REGISTRO SECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL:	
NOMBRE: Lic. Elié Jonatan Ovalle Chacón	FIRMA:	
FECHA: 20/01/2019	FIRMA: _____ Sello: _____	
23. REGISTRO DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD:	24. ACEPTACIÓN DEL PROVEEDOR:	
FIRMA: _____ Sello: _____	NOMBRE: _____	
FECHA: 20/01/2019	FIRMA: _____	
25. TESORERIA:	26. RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR:	
CHEQUE Nú: _____	RECIBI CONFORME LA CANTIDAD DE: _____	
FECHA: 20/01/2019	FIRMA: _____	
27. FIRMA Y FECHA:	28. FIRMA Y FECHA:	



3

001
002
003
004
005
006
007
008
009
010
011
012
013
014
015
016
017
018
019
020
021
022
023
024
025
026
027
028
029
030
031
032
033
034
035
036
037
038
039
040
041
042
043
044
045
046
047
048
049
050
051
052
053
054
055
056
057
058
059
060
061
062
063
064
065
066
067
068
069
070
071
072
073
074
075
076
077
078
079
080
081
082
083
084
085
086
087
088
089
090
091
092
093
094
095
096
097
098
099
100

Sonia Mélisa Castañeda Marroquín

SONIA MÉLISA CASTAÑEDA MARROQUÍN
40 Calle G 31-35 Zona 7, Amparo II
Guatemala, Guatemala Volanda Duarte

NIT.: 77593456

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE SERIE A

No. 0011

DIÁ	MES	AÑO
19	07	2019

Nombre: Instituto Nacional de Electrificación INDE

DIRECCIÓN: 40. Prol. 7-247 Z. 9 Guatemala NIT.: 2465540-4

CANT.

DESCRIPCIÓN

TOTAL

Séptimo pago por servicios técnicos prestados al INDE según contrato Administrativo ANIO 2020-2019	3,700.00
---	----------

SEPTIMO PAGO FINANCIERO	NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL
-------------------------	------------------------------------

Total en Letras:

SEPTIMO PAGO FINANCIERO
CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA QUINTAVOS EXACTOS

TOTAL Q.

3,700.00

ORIGINAL-CUENTAS • DUPLICADO: CONTABILIDAD
FECHA DE VENCIMIENTO: 15/01/2020

Vo.Ba.



Lic. Eliu Jonatan Ovalle Chacón
Jefe División de Contabilidad

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO:

07

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO N°. 120-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: 15 de enero al 31 de diciembre 2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Sonia Mélisa Castañeda Marroquín

4. OBJETO DEL CONTRATO: a) Apoyo en la gestión de reportes de activos de bodega y servicios de las diferentes unidades; b) Apoyo en el análisis y conciliación de reportes de inventarios contra y sistemas de registro; c) Apoyo en el análisis de integraciones de cuentas de Departamento; d) Apoyo en el análisis para bujar, traslados; e) otras actividades inherentes al puesto, que le son asignadas por la División de Contabilidad de la Gerencia Financiera del Instituto Nacional de Electrificación (INE).

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Gerencia Financiera

II. ACTIVIDADES

- a) Apoyo en la gestión de reportes de activos en bodega y servicio de las diferentes unidades.
- b) Apoyo en la recepción de documentos como oficios, providencias, reporte de activos fijos de las distintas empresas, así como también del área de almacenes.
- c) Apoyo en la elaboración de oficios y providencias de respuesta a los diferentes expedientes que ingresaron a la División.
- d) Apoyo en el archivo de documentos.
- e) Apoyo en el seguimiento a expedientes en proceso de respuesta en sistema Aire Scav.

III. FIRMAS

Sonia Mélisa Castañeda Marroquín
Contratista

Lic. Luis Fernando Chavaria Ticas
Gerente Financiero

Vivanda Oriales Uscanga
Inspector
Control de Calidad Financiera

Lic. Eliud Jonathan Ovalle Chacón
Jefe División de Contabilidad



Guatemala



INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN

ORDEN DE COMPRA Y PAGO

FORMA No. 741.39

1. LUGAR Y FECHA: GUATEMALA, 23 DE ENERO DE 2018

2. EXPEDIENTE DE COMPRA No.: 4500027356

3. UNIDAD EJECUTORA:

DIVISIÓN DE CONTABILIDAD

4. LA TESORERIA DEL INDE PAGARA A: VIVIANA LETICIA CANIL LESTOR (No. 100001483)

(Nombre o Razón Social)

5. LA CANTIDAD ES: Q. 48,000.00 CUARENTA Y OCHO MIL QUE ZALOS CON CO : 100

(Cantidades en letras)

6. NIT DEL PROVEEDOR.

43020437

7. SICOA No.:

8. CONTRATO No. 116-2018 //

9. PARTIDA No.:

2018-21100080-105-01-06-C00-004-000-0101-050306-1014

10. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA.

11. REGLÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	12 CÓDIGO	13 DESCRIPCIÓN	14. CANTIDAD	15. UNIDAD MEDIDA	16. PRECIO PDR	17. TOTAL Q.
028 - 31'00000000	102043	PRIMER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	SEGUNDO PAGO SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 31'00000000	102043	TERCER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 31'00000000	102043	CUARTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 31'00000000	102043	QUINTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 31'00000000	102043	SEXTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	SEPTIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 31'00000000	102043	OCTAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	NOVENO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 31'00000000	102043	DECIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	ONCEAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 31'00000000	102043	DOCEAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
						68,000.00

Al infrascrito Jefe de la División de Contabilidad de la Gerencia Financiera -INDE- CERTIFICA que la presente fotocopia es copia fiel de su original.



18. ORDEN DE COMPRA Y PAGO No. 4500027356	ENTE CORPORATIVO
19. FORMULADA POR: NOMBRE: Alfonso Enrique Avila Pedroza FIRMA: FECHA:	20. REVISÓ DEPART. DE CONTROL DE CALIDAD FINANCIERA: FIRMA: FECHA:
21. AUTORIZADO POR: NOMBRE: Lic. Juan Jonatán Ovalle Chacón FIRMA: FECHA:	22. REGISTRO SECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL: FIRMA: FECHA:
23. REGISTRO DIVISIÓN DE CONTABILIDAD: FIRMA: FECHA:	24. TESORERIA: CHÉQUE NO: _____ G. _____
25. RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR: RECIBI CONFORME LA CANTIDAD DE _____ LUGAR Y _____ NOMBRE: _____	

3

INSTITUTO NACIONAL
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD
OPCIONAL
OPCIONAL
20 JUNIO 2019
REPRESENTANTE: J. C. GONZALEZ
FIRMO EN VUESTRA PELUCA

VIVIANA LETICIA CANIL LESTOR

VIVIANA LETICIA CANIL LESTOR
11 CALLE A 27-32 ZONA 18
PARAISO II GUATEMALA, GUATEMALA

Yolanda Duarte USOZO

Inspector
Control de Calidad Financiera

FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE SERIE A

No 000013

T: 4302043-7

Miembro: INOE

Sección:

F.D. Avenida 229 zona 9. Guatemala.

Guatemala, 19 de 07 de 2019

NIT: 245540-4

DESCRIPCION	VALOR
Septimo pago	Q 11,000
Por servicios técnicos prestados en el Inde, según Contrato Administrativo No. 116-2019.	
EN LETRAS: Cuatro mil quetzales exactos.	TOTAL Q. 4,000.00

GENERAL DERECHO A CRÉDITO FISCAL

EN LETRAS: Cuatro mil quetzales exactos.

ESTADOS Y SERVICIOS - NIT: 4058047-6 TEL: 2392-1092 / M: AUTORIZACIÓN SAT No. 2918-1-81-5611111 DTEL 17/01/2019 - BG J nm 01 al 10
VIGENTES AL 17/01/2020

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Contabilidad



Lic. Eliú Jonathan Ovalle Chacón
Jefe División de Contabilidad

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 7

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO N° 116-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: 15 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: VIVIANA LETICIA CANIL ESTOR

4. OBJETO DEL CONTRATO: LA CONTRATISTA SE COMPROMETE A PRESTAR LOS SERVICIOS SIGUIENTES: a) APOYO EN REVISIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE INGRESOS Y EGRESOS, DE: IVA, DIAPÓSITIVAS Y AUTORIZACIONES DOCUMENTALES QUE SE USAN PARA EL HACIENDA, b) APOYO EN LAS RECLAMACIONES, DESPACHAMIENTO Y SOLUCIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE IMPUESTOS, PAGOS Y DE LA DIVISIÓN DE CONTABILIDAD DE LA GERENCIA FINANCIERA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO RICARDO JIMÉNEZ (INDF).

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALIS

PROYECTOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: GERENCIA FINANCIERA

II. ACTIVIDADES

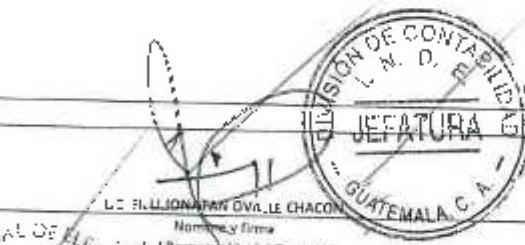
1. APOYO EN REVISIÓN, CLASIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y RECLAMACIONES FISCALES DE APROXIMADAMENTE 1,000 EXPEDIENTES DE VOTOS ROTULADOS, RETIRO DE DEBTOS, DEDUCCIONES DE COMPRA Y PAGO, VIGENCIAS, DESCUENTOS A FAVOR DEL INDE, IVA, ICALES, IRGACDS, CORVEX DS.

2. APOYO EN EL ANÁLISIS Y REVISIÓN DE EXPEDIENTES VARIOS RELACIONADOS POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL INDE, ICA, ESPE, BOLSA, LA DIVISIÓN DE CONTABILIDAD.

3. APOYO EN EL CONTROL DE EXPEDIENTES DE PAGO INGRESOS Y EGRESOS DEL INDE, PAGOS PAGINADOS CONTINUOS.

4. APOYO EN LA DIGITALIZACIÓN AL SISTEMA AVANZADO DE DOCUMENTOS QUE INGRESAN AL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD (TOMOS ROTULADOS, NOTAS DE DEBITO, ORDENES DE PAGO, IVA, PAGO, PAGO ICALES, DEBITOS, RETIRO A FAVOR DE INDIF, ICALES, IRGACDS, CORVEX).

Viviana Leticia Canil Estor
Inspector
Contraloría General de la República



III. FIRMAS

VIVIANA LETICIA CANIL ESTOR
Nombre y Firma del Contratista

L.C. LUIS FERNANDO CHAVARRIA TENAS
Nombre y Firma del Gerente y/o Unidad Requerente

L.C. FELIX JONATHAN OVALLE CHACON
Nombre y Firma
Unidad Responsable del Contrato





INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION
ORDEN DE COMPRA Y PAGO

FORMA No 741-38

1. LUGAR Y FECHA:	GUATEMALA, 23 DE ENERO DE 2019		
2. EXPEDIENTE DE COMPRA No.:	4500027358	3. UNIDAD EJECUTORA:	DIVISION DE CONTABILIDAD
4. LA TESORERIA DEL INDE PAGARA A:	JUAN CARLOS TOBAR OCHOA	(No. 1100001484)	
5. LA CANTIDAD DE:	Q. 48,000.00 CUARENTA Y OCHO MIL QUETZALES CON 00 / 100 (Cantidad en Letras)		
7. SICCA No.:	9. CONTRATO No.:	115-2018	8. PARTIDA No.:
10. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:			

11. REGLÓN Y FLENTE DE FINANCIAMIENTO	12. CÓDIGO	13. DESCRIPCION	14. CANTIDAD	15. UNIDAD MEDIDA	16. PRECIO POR UNIDAD Q.	17. TOTAL Q.
029 - 3100000000	102042	PRIMER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	SEGUNDO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
C29 - 5100000000	102043	TERCER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	CUARTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	QUINTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	SEXTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	SEPTIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	OCTAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	NOVENO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	DÉCIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	DODECIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	ONCEAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
					TOTAL	40,000.00

El infrascrito Jefe de la División de Contabilidad de la Gerencia Financiera -INDE-, CERTIFICA que la presente fotocopia es copia fiel de su original.



19. FORMULADA POR:	20. ORDEN DE COMPRA Y PAGO No.:	ENTE CORPORATIVO
NOMBRE: Adelso Enrique Ayala Pedroza	4500027358	
FIRMA:		Sello
FECHA: 20/01/2019		
21. AUTORIZADO POR:	22. REVISÓ DEPTO. DE CONTROL DE CALIDAD FINANCIERA:	
NOMBRE: Lic. Elié Jonatan Ovalle Chacón	FIRMA:	Sello
FIRMA:	FECHA: 21/01/2019	
FECHA: 20/01/2019		
23. REGISTRO SECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL:	24. REGISTRO DIVISIÓN DE CONTABILIDAD:	
FIRMA:	FIRMA:	Sello
FECHA: 21/01/2019	FECHA: 21/01/2019	
25. TESORERIA:	26. RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR:	
CHEQUE No.:	RECIBI CONFORME LA CANTIDAD DE Q.	
FIRMA:	LUGAR Y	
27. ACEPTACIÓN DEL PROVEEDOR:		
NOMBRE:		
FIRMA:		



JUAN CARLOS TOBAR OCHOA

JUAN CARLOS TOBAR OCHOA

4a. Avenida 4-15 Zona 7 Colonia Belen, Mixco, Guatemala.

Tel: 3033-7802 * E-mail: juancarlostobarochoa@gmail.com

NIT.: 99457903

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE SERIE A

Nº 000618

DIA	MES	AÑO
19	07	2019

SUBJE: INDE /

DIRECCION: 7 AVE 2-29 ZONA 9 GUATEMALA

NIT.: 245540-4

IT.	DESCRIPCION	VALOR
	SEPTIMO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS PRESTADOS EN EL INDE SEGUN CONTRATO ADMINISTRATIVO NO. 115-2,019	Q4,000.00

Fecha: CUATRO MIL QUETZALES EXACTOS TOTAL Q 4,000.00

2019-1-01-02462 CFI 1541-000-001-02462 IMPRENTA Y SERVICIOS RUIZ MZ. 1-4-22 ZONA 7 C.D. Belen de Mixco - 91-W, Mixco, Guatemala - 01-7470-0-20-NIL-1824715K FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE, ORIGINAL AL CLIENTE • DUPLICADO: CONTABILIDAD FECHA DE VENCIMIENTO: 16/01/2020

Lic. Eliú Jenahán Ovalle Chacón
Jefe División Contabilidad



INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 7

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO N° 115-2019

2. PERÍODO DEL CONTRATO: 18 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: JUAN CARLOS TOBAR OCHOA

4. OBJETO DEL CONTRATO. LA CONTRATISTA, SE COMPROMETE A PRESTAR LOS SERVICIOS SIGUIENTES: A) APOYO EN REVISIÓN CLASIFICACIÓN DE LOS COMPROBANTES DE INGRESOS Y EGRESOS, DEL INDE; B) APOYO EN LA DIGITALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INGRESAN PARA ARCHIVO; C) APOYO EN CLASIFICACIÓN, ORDENAMIENTO Y ROTULACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE INGRESOS, EGRESOS, DE INDE; D) APOYO EN LA BUSQUEDA DE DOCUMENTOS DE LOS COMPROBANTES DE INGRESOS Y EGRESOS, SEGUN SOLICITUDES VARIAS; Y E) OTRAS ACTIVIDADES INHERENTES AL FUSTO, QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA DIVISIÓN DE CONTABILIDAD DE LA GERENCIA FINANCIERA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN (INDE).

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: GERENCIA FINANCIERA

II. ACTIVIDADES

1. APOYO EN DIGITALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE EGRESOS EL 22 AL 24 DE ABRIL DEL AÑO 2019.

2. APOYO EN LA BUSQUEDA DE DOCUMENTOS DE EGRESOS DEL AÑO 2019 A SOLICITUD DE AUDITORIA INTERNA.

3. APOYO EN DIGITALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE INGRESOS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018 Y ENERO DEL AÑO 2019.

Violanda Duarte Osorio
Inspector
Comisión de Calidad Financiera



III. FIRMAS

JUAN CARLOS TOBAR OCHOA

Nombre y firma del Contratista

LIC. ELIU JONATHAN OVALLE CHACON

Nombre y firma del Gerente de la Unidad Responsable del Contrato

LIC. LUIS FERNANDO CHAVARRIA FRANCIERO
GERENTE Y/O UNIDAD REQUERENTE

RECIBIDO



INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

ORDEN DE COMPRA Y PAGO

DIVISION DE CONTABILIDAD
DRAFTO DE CONTABILIDAD GENERAL
REGISTRO DE REVISIÓN29 JUL 2019
11000014875160034311
216010005

FORMA No. 741.39

1. LUGAR Y FECH-A GUATEMALA, 20 DE ENERO DE 2019

2. EXPEDIENTE DE COMPRA-Nº:

4500027362

3. UNIDAD EJECUTORA:

DIVISIÓN DE CONTABILIDAD

4. LA TESORERIA DEL INDE PAGARA A: ENGLY MIDBRIN DE LEON RODAS (Nº. 109001487)

(Nombre o Razón Social)

5. LA CANTIDAD DE: Q. 40,000.00 CUARENTA Y OCHO MIL QUETZALES CON 00 / 100

(Cotizado en lempira)

6. NIT DEL PROVEEDOR

55079739

7. SICANOS:

8. COMPRATO No.: 117-2019

9. PARTIDA No.:

2019-21100080-105-01-00-000-000-1011

10. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:

11. RENGLO N Y FLENTE DE FINANCIAMIENTO	12. CÓDIGO	13. DESCRIPCIÓN	14. CANTIDAD	15. UNIDAD MEDIDA	16. PRECIO POR UNIDAD Q.	17. TOTAL Q.
029 - 2100000000	102045	PRIMER PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SEH	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102042	SEGUNDO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SEH	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102044	TERCER PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SEH	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	CUARTO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SEH	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102045	CINCO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SEH	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102044	SEXTO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SEH	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	SÉPTIMO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SEH	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	OCTAVO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SEH	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102042	NUEVINO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SEH	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	DÉCIMO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SEH	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	ONCEAVO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SEH	4,000.00	4,000.00
029 - 3100000000	102043	DOSCIENTO PAGO POR SERVICIOS TECNICOS	1	SEH	4,000.00	4,000.00
TOTAL						48,000.00

El infrascrito Jefe de la División
de Contabilidad de la Gerencia
Financiera -INDE- CERTIFICA:
que la presente fotocopia es
copia fidel de su original.

INSTITUTO NACIONAL
DE ELECTRIFICACION
DIVISION DE CONTABILIDAD
OPERADORA

29 JUL 2019

DEPARTAMENTO
CONTABILIDAD
REVISIÓN Y CONTROL DE CALIDAD
FIRMA: 2019-21100080-105-01-00-000-000-1011
FECHA: 2019-07-29

19. FORMULADA POR:

NOMBRE: Adelso Enrique Avila Pedroza

FIRMA:

FECHA:



21. AUTORIZADO POR:

NOMBRE: Lic. Elián Jonathan Ovalle Chacón

FIRMA:

FECHA:



24. ACEPTACIÓN DEL PROVEEDOR:

NOMBRE:

FIRMA:

20. REVISÓ DEPART. DE CONTROL DE CALIDAD FINANCIERA:

FIRMA: _____ Sello: _____

FECHA: _____

22. REGISTRO SECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL:

FIRMA: _____ Sello: _____

FECHA: _____

23. REGISTRO DIVISIÓN DE CONTABILIDAD:

FIRMA: _____ Sello: _____

FECHA: _____

25. TESORERIA:

CHEQUE Nº: _____ Q. _____

26. RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR:

RECIBI CONFORME LA CANTIDAD DE _____

LUGAR Y:

ENGLY MIDBRIN DE LEÓN RODAS

5 Avenida 1-15 Zona 21 Guajitos Guatemala, Guatemala

Engly Midbrin de León Rodas

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE
SERIE "A"

NIT. 8887973-6

Nº 000013

DIA MES AÑO
19 10 2019

NOMBRE: INDE

DIRECCION: TAN. 2-24-30 Contracalles NIT: 24.55216-2

CANT	DESCRIPCION	VALOR
1	Séptimo Pago por servicios técnicos prestados en el INDE según Contrato Administrativo Nº 117 - 2019	Q 4,000.00
1	REGISTRO mil quetzales EXENTOS	Q 0.00
1	GERENCIA FINANCIERA	Q 0.00
	FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL	
	TOTAL Q.	Q 4,000.00

FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE
SERIE "A" DEL 01 AL 25 SEGUN RESOLUCION 2019-1-61-672993
DE FECHA 08/01/2019 VIGENTES AL 08/05/2020
TD DISEÑO GRAFICO NIT. 4839278-6 TEL. 7839 6252



Lic. Elij. Jonathan Ova le Chacón /
Jefe División de Contabilidad /

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 07

CONTRATO ADMINISTRATIVO N° 117-2019

PERÍODO DEL CONTRATO: Del 15 de enero al 31 de diciembre del año 2019

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Engy Mldbrin de León Rodas

OBJETO DEL CONTRATO: LA CONTRATISTA, SE COMPROMETE A PRESTAR LOS SERVICIOS SIGUIENTES: a) APOYO EN REVISIÓN, CLASIFICACIÓN DE LOS COMPROBANTES DE INGRESOS Y EGRESOS DEL INDE; b) APOYO PARA EL CONTROL DE EXPEDIENTES DE PAGO INGRESOS Y EGRESOS DEL INDE, PARA REGISTROS CONTABLES; c) APOYO EN LA CLASIFICACIÓN DE EXPEDIENTES CONFORME LAS SOLICITUDES INGRESADAS A LA DIVISIÓN DE CONTABILIDAD; d) APOYO PARA LA REVISIÓN Y CLASIFICACIÓN DE REPORTERIA REMITIDA A LA DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y ANÁLISIS DE EXPEDIENTES PARA EL TRATAMIENTO QUE DEBE EFECTUARSE EN LA DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y; e) OTRAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PUESTO, QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA DIVISIÓN DE CONTABILIDAD DE LA GERENCIA FINANCIERA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN (INDE).

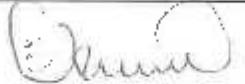
TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: GERENCIA FINANCIERA

I. ACTIVIDADES

- i) Apoyo y análisis en la revisión de los diferentes documentos dirigidos a la Jefatura del Departamento de Informes Financieros y Archivo.
- j) Apoyo en la digitalización en Excel de los documentos recibidos.
- k) Apoyo en la digitalización en Excel del seguimiento y salida de expedientes.
- l) Apoyo en el archivo de documentos recibidos y enviados.
- m) Apoyo en la revisión y análisis de ingreso en Excel y archivo de contratos administrativos 2019.
- n) Apoyo en la clasificación de documentos de diferentes unidades.
- o) Apoyo en la revisión y análisis en el ingreso de documentos en sistema SCAV del mes de julio del año 2019; así como el control, seguimiento y respuesta de los requerimientos del Depto. De Informes Financieros.

III. FIRMAS


Engy Mldbrin De León Rodas

Nombre y firma del Contratista


Lic. Eliú Jonathan Ovalle Chacón

Nombre y firma
Unidad Responsable del Contrato


Lic. Luis Fernando Chavarría Tenorio

Nombre y Firma del Gerencia y/o Unidad Requiere





INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION
ORDEN DE COMPRA Y PAGO

FORMA No. 741-09

1. LUGAR Y FECHA: GUATEMALA, 22 DE ENERO DE 2015							
2. EXPEDIENTE DE COMPRA No.: 4500027280		3. UNIDAD EJECUTORA:		DIVISION DE CONTABILIDAD			
4. A TESORERIA DEL INDE PAGARA A: ROGER IVAN REYES RODRIGUEZ (No. 1100000067) (Nombre o razón Social)							
5. LA CANTIDAD DE: Q. 60,000.00 SESENTA MIL QUETZALES CON 00 / 100 (Cantidad en letras)							
6. MIT 07. PROVEEDOR: 600710-3							
7. SICOA No. _____		8. CONTRATO No.: 057-2015		9. PARTIDA No.: 2019-21100060-FCB-07-CD-030-006-006-1011			
10. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:							
11. REGLÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	12. CÓDIGO	13. DESCRIPCIÓN	14. CANTIDAD	15. UNIDAD MÉDICA	16. PRECIO POR UNIDAD Q.	17. TOTAL Q.	
029 - 1100000000	102043	PRIMER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS		SER	5,000.00	5,000.00	
029 - 3130000000	102043	SEGUNDO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS		SER	5,000.00	5,000.00	
029 - 3100000000	102043	TERCER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS		SER	5,000.00	5,000.00	
029 - 3130000000	102043	CUARTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS		SER	5,000.00	5,000.00	
029 - 3100000000	102043	QUINTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS		SER	5,000.00	5,000.00	
029 - 3100000000	102043	SEXTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS		SER	5,000.00	5,000.00	
029 - 3100000000	102043	SEPTIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS		SER	5,000.00	5,000.00	
029 - 3100000000	102043	OCTAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS		SER	5,000.00	5,000.00	
029 - 3100000000	102043	NOVENO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS		SER	5,000.00	5,000.00	
029 - 3100000000	102043	DÉCIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS		SER	5,000.00	5,000.00	
029 - 3100000000	102043	ONCEAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS		SER	5,000.00	5,000.00	
029 - 3100000000	102043	DOCEAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS		SER	5,000.00	5,000.00	
						TOTAL:	60,000.00
<p style="text-align: center;">El infrascrito Jefe de la División de Contabilidad de la Gerencia Financiera -INDE- CERTIFICA: que la presente fotocopia es copia fija de su original.</p> <p style="text-align: right;">26 JUL 2019 1000000067 510003430</p> <p style="text-align: center;">REVISÓ DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD FINANCIERA FIRMA: _____ FECHA: _____</p> <p style="text-align: center;">REGISTRO SECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL: FIRMA: _____ FECHA: _____</p> <p style="text-align: center;">REGISTRO DIVISIÓN DE CONTABILIDAD: FIRMA: _____ FECHA: _____</p> <p style="text-align: center;">TESORERIA: CHEQUE N°: _____ FIRMA: _____</p> <p style="text-align: center;">RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR: RECIBI CONFORME LA CANTIDAD DE: _____ LUGAR: _____ NOMBRE: _____ FIRMA: _____</p>							
<p>18. ORDEN DE COMPRA Y PAGO No.: 4500027280</p> <p>ENTE CORPORATIVO: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION</p> <p>19. FORMULADA POR: NOMBRE: Adelso Enrique Avila Pedraza FIRMA: _____ FECHA: _____</p> <p>20. REVISÓ DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD FINANCIERA FIRMA: _____ FECHA: _____</p> <p>21. REGISTRO SECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL: FIRMA: _____ FECHA: _____</p> <p>22. REGISTRO DIVISIÓN DE CONTABILIDAD: FIRMA: _____ FECHA: _____</p> <p>23. TESORERIA: CHEQUE N°: _____ FIRMA: _____</p> <p>24. ACEPTACIÓN DEL PROVEEDOR: NOMBRE: Lic. Efraim Jiménez Chávez FIRMA: _____ FECHA: _____</p> <p>25. RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR: RECIBI CONFORME LA CANTIDAD DE: _____ LUGAR: _____ NOMBRE: _____ FIRMA: _____</p>							

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 07

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADYUVATRATIVO No. 057-2010

2. PLAZO DEL CONTRATO: 14 de Enero al 11 de Diciembre de 2010

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Roger Ivan Reyes Rodríguez

4. OBJETO DEL CONTRATO: a) Apoyo en la actualización de inventario de bienes de la institución. b) Apoyo en la gestión de los reportes de activos en adquisición y servicio de las diferentes unidades. c) Apoyo en análisis y conciliación de reportes de inventarios contra sistemas de registro. d) Apoyo en análisis de integraciones de cuentas del Departamento. e) Apoyo en el análisis para bajas, traslados y altas de bienes al inventario. f) Otras actividades inherentes al puesto que le sean asignadas por la División de Contabilidad.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALISMO

TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Gerencia Financiera

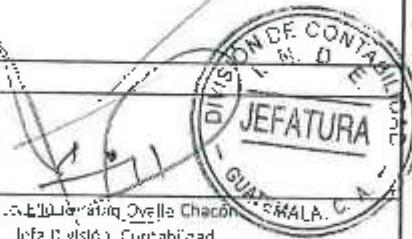
II. ACTIVIDADES

- a) Apoyo en el análisis de los movimientos reflejados en los informes de adquisición y servicio correspondientes al mes de JUNIO 2010 en el sistema SAP, de los diferentes Centros de Costo existentes en la empresa de Generación del NDE, los cuales fueron reportados por los encargados de Activos Fijos.
b) Apoyo en el análisis de documentación para certificaciones contables de activos fijos.
c) Apoyo en el análisis de documentación para solventar de activos fijos.
d) Apoyo en el análisis de Propuestas y reclasificación de activos, centros de costo y descripciones de Activos Fijos previo requerimiento de las Unidades Interesadas. (EICRE, EGEE, ECOE, Y ENTE CORPORATIVO)
e) Apoyo en la Imagenación de stickers de identificación de activos fijos, para distintos centro de costo.
f) Apoyo en el análisis de la integración del mes de JUNIO de la cuenta 1232 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
g) Apoyo en actividades asistencia por la División de Contabilidad

Luis Fernando Ovalle Chacón
INSPECTOR
DIVISIÓN DE CALIDAD FINANCIERA

III. FIRMAS

Roger Ivan Reyes Rodríguez
Contratista



Luis Fernando Ovalle Chacón
Jefe División Contabilidad



INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN

FORMA NO. 74-38

ORDEN DE COMPRA Y PAGO

1. LUGAR Y FECHA:	GUATEMALA, 24 DE ENERO DE 2016						
2. EXPEDIENTE DE COMPRA No.:	4500027381	3. UNIDAD EJECUTORA:	DIVISIÓN DE CONTABILIDAD				
4. A TESORERIA DEL INDE PAGARA A:	MILTON OSWALDO PASQUAL CHOY / No. 1100001485	(Nombre o Razón Social)					
5. LA CANTIDAD DE:	Q. 48,000.00 CUARENTA Y OCHO MIL QUETZALES CON 00 / 100 (Cantidad en letras)	6. NIT DEL PROVEEDOR:	98434788				
7. SICCA NO.:	8. CONTRATO NO.: 119-2019	9. PARTIDA NO.:	2019-21100000-105-01-00-000-006-000-1011				
10. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:	11. REGLÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	12. CÓDIGO	13. DESCRIPCIÓN	14. CANTIDAD	15. UNIDAD MEDIDA	16. PRECIO POR UNIDAD Q.	17. TOTAL Q.
					SER	4,000.00	4,000.00
	28 - 3100000000	102043	PRIMER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
	28 - 3100000000	102043	SEGUNDO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
	29 - 3100000000	102043	TERCER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
	29 - 3100000000	102043	CUARTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
	29 - 3100000000	102043	QUINTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
	29 - 3100000000	102043	SEXTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
	29 - 3100000000	102043	SEPTIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
	29 - 3100000000	102043	OCTAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
	29 - 3100000000	102043	NOVENO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
	29 - 3100000000	102043	DÉCIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
	29 - 3100000000	102043	ONCI AVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
	29 - 3100000000	102043	DOCEAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00
						TOTAL	48,000.00
<p style="text-align: center;">El infrascrito Jefe de la División de Contabilidad de la Gerencia Financiera -INDE- CERTIFICA que la presente fotocopia es copia fiel de su original.</p>							
18. ORDEN DE COMPRA Y PAGO N°: 4500027381				FIRME CORPORATIVO			
19. FORMULADA POR:				20. REVISÓ DEPART. DE CONTROL DE CALIDAD FINANCIERA:			
NOMBRE: Adolfo Enrique Avila Pedroza				FIRMA: _____ Sello: _____			
FIRMA: _____				FECHA: _____			
FECHA: _____							
21. AUTORIZADO POR:				22. REGISTRO SECCIÓN DE CONTROL PRESUPUSETAL:			
NOMBRE: Lic. Eliú Jonatán Ovalle Chacón				FIRMA: _____ Sello: _____			
FIRMA: _____				FECHA: _____			
FECHA: _____							
23. REGISTRO DIVISIÓN DE CONTABILIDAD				24. TESORERIA:			
FIRMA: _____				FIRMA: _____			
FECHA: _____				FECHA: _____			
25. RECEPCION DEL PROVEEDOR:				26. RECEPCION DEL PROVEEDOR:			
RECIBI CONFORME LA CANTIDAD DE: _____				RECIBI CONFORME LA CANTIDAD DE: _____			
LUGAR: _____				LUGAR: _____			
NOMBRE: _____				NOMBRE: _____			

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 07

INFORMACION GENERAL

CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 219-2019

PERÍODO DEL CONTRATO: 16 de Enero a 31 de Diciembre de 2019

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Milton Oswaldo Pascual Choy

OBJETO DEL CONTRATO: a) Apoyo en levantamiento de inventario de bienes de la Institución. b) Apoyo en la gestión de los reportes de activos en bodega y servicio de las diferentes unidades. c) Apoyo en análisis y conciliación de reportes de inventarios contra sistemas de registro. d) Apoyo en el análisis de integraciones de cuentas de Departamento. e) Apoyo en el análisis para biejas, trasadas y atas de óncas al inventario. f) Otras actividades inherentes al puesto que le sean asignadas por la División de Contabilidad.

TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Gerencia Financiera

ACTIVIDADES

- Apoyo en el levantamiento de inventario físico de Bienes Inmuebles de las Hidroeléctricas I GDE.
- Apoyo en el análisis de documentación para solventar de activos fijos.
- Apoyo en la revisión de reportes mensuales de bodega y servicio de los centros de costo de la Empresa de Transporte y Control ETCEC.
- Apoyo en actividades en el Departamento de Contabilidad de Bienes.
- Apoyo en la preparación de Reportes mensual, para su entrega al archivo.

II. FIRMAS

Milton Oswaldo Pascual Choy
Contratista

Lic. Eliú Jonathan Ovalle Chatón
Jefe División de Contabilidad

Luis Fernando Chavarría Téllez
Gerente Financiero





INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

ORDEN DE COMPRA Y PAGO

FORMA No. 741-35

1. LUGAR Y FECHA:	GUATEMALA, 24 DE ENERO DE 2019						
2. EXPEDIENTE DE COMPRA NO.:	450027382		3. UNIDAD EJECUTORA:	DIVISIÓN DE CONTABILIDAD			
4. LA TESORERIA DEL INDE PAGARA A:	CINTIA LISBETTI ROMERO AGUINO (No. 11000000199)						
5. LA CANTIDAD DE:	Q. 48,000.00 CUARENTA Y OCHO MIL QUETZALES CON 00/100 (Cantidad en letras)						
7.3. COA No.:	P CONTRATO No.: 118-2019		5. PARTIDA No.:	2016-21100000-105-01-00-000-000-1011			
6. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:							
11. REGLÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	12. CÓDIGO	13. DESCRIPCIÓN	14. CANTIDAD	15. UNIDAD MEDIDA	16. PRECIO POR UNIDAD Q.	17. TOTAL Q.	
024 - 3100000000	102042	PRIMER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00	
024 - 3100000000	102043	SEGUNDO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00	
024 - 3100000000	102043	TERCER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00	
024 - 3100000000	102043	CUARTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00	
024 - 3100000000	102043	QUINTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00	
024 - 3100000000	102043	SEXTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00	
024 - 3100000000	102043	SEPTIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00	
024 - 3100000000	102043	OCTAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00	
024 - 3100000000	102043	NOVENO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00	
024 - 3100000000	102043	DÉCIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00	
024 - 3100000000	102043	ONCEAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00	
024 - 3100000000	102043	DOCEAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	4,000.00	4,000.00	
					TOTAL	48,000.00	
<p style="text-align: center;">... Mtro. Roberto Jefe de la División de Contabilidad de la Gerencia Financiera -INDE- CERTIFICA: que la presente fotocopia es copia fidel de su original.</p>							

18. ORDEN DE COMPRA Y PAGO No. 450027382	ENTE CORPORATIVO
19. FORMULADA POR:	20. REVISÓ DEP. DE CONTROL DE CALIDAD FINANCIERA:
NOMBRE: Adelso Enrique Avila Pedroza	FIRMA:
FIRMA:	FECHA: 29 JUL 2019
FECHA:	Sello:
21. AUTORIZADO POR:	22. REGISTRO SECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL:
NOMBRE: Lic. Juan Jonatán Ovalle Chacón	FIRMA:
FIRMA:	FECHA: 29 JUL 2019
FECHA:	Sello:
23. ACEPTACIÓN DEL PROVEEDOR:	24. RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR:
NOMBRE:	FIRMA:
FIRMA:	FECHA: 29 JUL 2019
FECHA:	Sello:

3

INSTITUTO NACIONAL
DE ELECTRIFICACION
DIVISION DE CONTABILIDAD
OPERACIONES

CINTIA LISBETH ROMERO AQUINO

4a. Calle 19-22 Zona 14 Guatemala, Guatemala

CINTIA LISBETH ROMERO AQUINO

LIC.

FACTURA SERIE A

NIT.: 2251022-2

No 00167

FECHA: 19 de julio de 2019 NIT: 245540-4

NOMBRE: Instituto Nacional de Electrificación

DIRECCION: 7 ar. 2-29 zona 9 Guatemala

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	Septimo pago por Servicio Técnico prestados al grado segu Centro administrativo No. 118-2019	0 4,000
	digito a Retención Definitiva	
	cuatro mil quinientos pesos	TOTAL Q. 4,000

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION
REMITENTE
PAGARERO

REMITENTE
PAGARERO

V.O. B.O.
Lit. Eliú Jonathan Ovalle Chacón
Jefe División de Contabilidad



Karla María Díaz
Inspeción
Control de Calidad Financiera

SAT Superintendencia de Administración Tributaria	CONSTANCIA DE RETENCIÓN DEL ISR	SAT - 1911 Release 1
	Constancia de Retención del Impuesto Sobre la Renta, Régimen Opcional Sobre Ingresos de Actividades Lucrativas y Rentas de Capital	Número de Constancia 203145559079

EL SUSCRITO AGENTE RETENEDOR EFECTUÓ RETENCIÓN A:

NIT DEL RETENIDO: 22510222

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ROMERO,AQUINO,,CINTIA,LISBETH

DATOS DE LA FACTURA / DOCUMENTO					
Día	19	Mes	Julio	Año	2019
Serie	A	No. Secuencia	167		
RENTAS RÉGIMEN OPCIONAL SIMPLIFICADO SOBRE INGRESOS DE ACTIVIDADES LUCRATIVAS					
RÉGIMEN OPCIONAL SIMPLIFICADO SOBRE INGRESOS ACTIVIDADES LUCRATIVAS			BASE PAGADA	RETENCIÓN	
Impres o Servicios gravados, adquiridos de Entidades Exentas que realizan actividades lucrativas			0	0	
Impres					
Primeras Primas			0	0	
Productos Terminados			0	0	
Servicios Adquiridos					
Transporte (de carga y de personas dentro o fuera de territorio)			0	0	
Comunicaciones			0	0	
Servicios Bancarios, Seguros y Financieros			0	0	
Servicios Informáticos			0	0	
Ministerio de Energía Eléctrica y Agua			0	0	
Servicios Técnicos			3571.43	178.57	
Arrendamiento y Subarrendamiento de Bienes Muebles			0	0	
Arrendamiento y Subarrendamiento de Bienes Inmuebles			0	0	
Servicios Profesionales			0	0	
Gastos asistenciales eventuales a consejos y otros órganos directivos			0	0	
Spectáculos, Páginas, Culturales y Deportivos			0	0	
Sistemas Públicos			0	0	
Sistemas Privados			0	0	
Otros Bienes y/o Servicios			0	0	
Cine y/o Cines, Cineclubes, TV y Similares			0	0	
Remuneraciones (a miembros de concejos municipales, órganos directivos y consultivos)					
Retenciones			0	0	
Gastos Remuneraciones (Viáticos no comprobables, Comisiones, gastos de Representación)			0	0	
Total Base y Retención			3571.43	178.57	
IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE RETENEDOR					
NIT AGENTE RETENEDOR		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			
2455404		INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN			

INFORME PERIODICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO:

07

Maria Maria Diaz
Inspector
Contraloría General de la República

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO N°. 118-2019
2. PLAZO DEL CONTRATO: 16 de Enero al 21 de Diciembre 2019
3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Cintia Lisbeth Romero Aquino
4. OBJETO DEL CONTRATO: el Apoyo en revisión y clasificación de los comprobantes de ingresos y egresos del INDE, para tener el control de cuentas por cobrar de las Entidades Municipales; (i) Apoyo en la clasificación de expedientes conforme las sujeciones impuestas a la División de Contabilidad relativa a las cuentas por cobrar y; ii) otras actividades que se asignen con la División de Contabilidad de la Oficina Ejecutiva del Instituto Nacional de Electricidad (INDE).
5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TICN CDS
6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Gerencia Financiera /

II. ACTIVIDADES

Apoyo en clasificar y facturar las facturas en el mes de Julio 2019 (Empresas ECOE, ENTE, CORPORATIVO, ECET y FCOE). Se elaboró el reporte en formato Excel de todas las facturas. Notas de Débito y Notas de Crédito, emitidas por el INDE correlativamente por empresa.

Apoyo en la clasificación y comparación de saldos por cliente de las Cuentas por Cobrar, entre Integraciones (Cuenta Corriente) y los emitidos en los sistemas electrónicos de SAE y SICO N, con detalle de documentos.

Apoyo en la clasificación y comparación de saldos de la Cuenta por Cobrar por deudor (clientes) de la Empresa de Transporte y Control de Energía Eléctrica –ETCE y Gerencia –GECE, de mes de Julio 2019.

Apoyo en la clasificación y comparación del reporte de provisión de cuentas incobrables, aplicando los recálculos de pago por las facturas emitidas, para el control y revisión de facturas con vencimiento de entre el día 122 y 172 días (reporte de antigüedad de saldos), de acuerdo a la política contable establecida, del mes de Julio 2019.

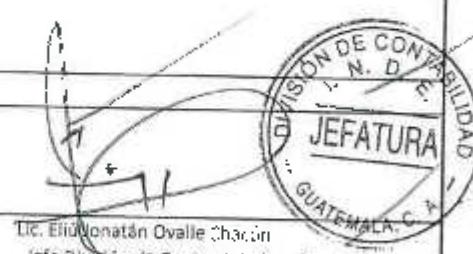
Apoyo en clasificar y archivar la documentación de soporte contable correspondiente a la Sección de Cuentas por Cobrar, de Precio, de Contabilidad General.

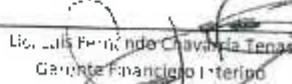
Apoyo en las Nuevas Cuentas con cargo de Libro Mayor, a corto plazo con servicios de peaje, servicios de energía, intereses, arrendamientos y otros servicios, correspondiente al mes de julio 2019.

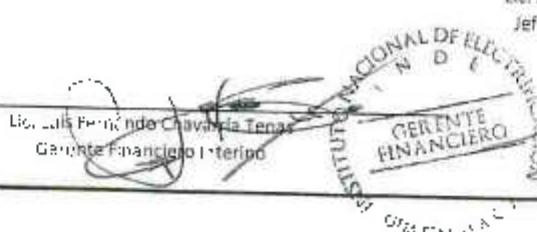
Apoyo en clasificar el reporte de la Provisión de Cuenta, incobrables de saldos de los clientes (Antigüedad de Saldos ETCE, GECE, ECCE, DATE CORPORATIVO) correspondiente al mes de julio 2019.

III. FIRMAS


Cintia Lisbeth Romero Aquino
Técnico




Luis Fernando Cavallia Tenorio
Gerente Financiero Interino





INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN
ORDEN DE COMPRA Y PAGO

FORMA N° 74150

29 JUL 2019
1100001355
5100034374

1. LUGAR Y FECHA:	GUATEMALA, 25 DE ENERO De 2019		
2. EXPEDIENTE DE COMPRA N°:	4500027365	3. UNIDAD EJECUTORA:	GERENCIA FINANCIERA (DESPACHO)
4. A TITULARIDAD DEL INDE PAGADA A:	ELIZABETH CELESTE GONZALEZ CRUZ (No. 1100001556) (Nombre o Razón Social)		
5. LA CANTIDAD DE:	Q. 136,000/30 CENTOS DOSCIENTOS Y SEIS MIL QUETZALES CON Q. 00 (Cantidad en Letras)		
6. SOCIA N°:	E CONTRATO N°:	8 PARTIDA N°:	9. UNID. PROVEEDOR
	263-2019		2019-21100000-106-01-00-000-000-000-000

10. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA

11. RÉGIMEN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	12. CÓDIGO	13. DESCRIPCIÓN	14. CANTIDAD	15. UNIDAD MEDIDA	16. PRECIO POR UNIDAD Q.	17. TOTAL Q.
020 - 3100000000	102043	PRIMER PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES	1	SER	15,500.00	15,500.00
020 - 3100000000	102043	SEGUNDO PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES	1	SER	15,500.00	15,500.00
020 - 3100000000	102043	TERCER PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES	1	SER	15,500.00	15,500.00
020 - 3100000000	102043	CUARTO PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES	1	SER	15,500.00	15,500.00
020 - 3100000000	102043	DUNTO PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES	1	SER	15,500.00	15,500.00
020 - 3100000000	102043	SEXTO PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES	1	SER	15,500.00	15,500.00
020 - 3100000000	102043	SEPTIMO PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES	1	SER	15,500.00	15,500.00
020 - 3100000000	102043	OCTAVO PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES	1	SER	15,500.00	15,500.00
020 - 3100000000	102043	NOVENO PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES	1	SER	15,500.00	15,500.00
020 - 3100000000	102043	DECIMO PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES	1	SER	15,500.00	15,500.00
020 - 3100000000	102043	ONCEAVO PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES	1	SER	15,500.00	15,500.00
020 - 3100000000	102043	DOSCIENTO PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES	1	SER	15,500.00	15,500.00
					TOTAL	195,000.00
					FIRMA: LIC. JUAN CARLOS VILLENA GONZALEZ FIRMA: JEFE DIVISION PRESUPUESTAL FIRMA: 26-01-2019 FIRMA: DIRECTORIA CONTABILIDAD GENERAL FIRMA: 21081580106	

18. ORDEN DE COMPRA Y PAGO N°: 4500027365 / FOLIO CORPORATIVO

19. FORMULADA POR: NOMBRE: Lic. Yury Roberto Campos Márquez FIRMA: _____ FECHA: _____	20. REVISÓ DEPART. DE CONTROL DE CALIDAD FINANCIERA: FIRMA: _____ Sello: _____ FECHA: _____
21. AUTORIZADO POR: NOMBRE: Lic. Luis Fernando Chavarría Tenas FIRMA: _____ FECHA: _____	22. REGISTRO SECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL: FIRMA: _____ Sello: _____ FECHA: _____
23. REGISTRO DIVISIÓN DE CONTABILIDAD: FIRMA: _____ Sello: _____ FECHA: _____	24. RECIBIÓ DEPARTAMENTO: C-BOLETA N°: _____ D. _____ 25. RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR: RECIBI CONFORME LA CANTIDAD DE: _____ LUGAR Y: _____ NOMBRE: _____ FIRMA: _____
26. ACEPTACIÓN DEL PROVEEDOR: NOMBRE: _____ FIRMA: _____ FECHA: _____	

GSA Consultoría y Asesoría

Licda. Elizabeth Gonzalez

Elizabeth Celeste Gonzalez Cruz
17 Avenida 26-75 Zona 11 Las Chocas
Guatemala, Guatemala

FACTURA SERIE F

Nº 000009

Nit: 3016435-4

CHA: 19 de Julio de 2019

NIT: 245540-4

MBRE:

Instituto Nacional de Electrificación - INDE

DIRECCION:

7a. Avenida 2-29 Zona 9, Guatemala

ANTIDAD

DESCRIPCION

VALOR

Por Honorarios Corres pendientes al Sétimo pago
Por Servicios Profesionales según Contrato
Administrativo No. 63-2019.

Q 15,500.00

SUJETO A RETENCIÓN DEFINITIVA

AL EN LETRAS:

Quince mil quinientos quetzales e Xacíos

TOTAL

Q 15,500.00

Exento según resolución No. 2019-1-61-701943 de fecha 23-01-2019. Vigente hasta 23-01-2029 de 001 al 050-Serie F
Iones Bondfield Nit: 318204-5 Establecimiento: 1 Tel: 2253 9727 DSOU.

ORIGINAL Clientes - DUPLICADO Contabilidad

Lic. Gerardo Juárez Cucul
Jefe de División de Presupuesto



Lic. Luis Fernando Chavarría Tenas
Gerente Financiero



4

SAT Superintendencia de Administración Tributaria	CONSTANCIA DE RETENCIÓN DEL ISR	SAT - 1911 Release 1
	Constancia de Retención del Impuesto Sobre la Renta, Régimen Opcional Sobre Ingresos de Actividades Lucrativas y Retenciones de Capital	

EL SUSCRITO AGENTE RETENEDOR EFECTUÓ RETENCIÓN A:
 NIT DEL RETENIDO: 30164354
 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: GONZALEZ,CRUZ,,ELIZABETH,CELESTE

DATOS DE LA FACTURA DOCUMENTO					
Día	19	Mes	Julio	Año	2019
Carácter	F	Número		9	

RENTAS RÉGIMEN OPCIONAL SIMPLIFICADO SOBRE INGRESOS DE ACTIVIDADES LUCRATIVAS

RÉGIMEN OPCIONAL SIMPLIFICADO SOBRE INGRESOS ACTIVIDADES LUCRATIVAS	BASE PAGADA	RETENCIÓN
Impres o Servicios gravados, adquiridos de Entidades Exentas que realizan actividades lucrativas	0	0
Impres	0	0
Ventas Primas	0	0
Productos Terminados	0	0
Servicios Adquiridos	0	0
Transporte (de carga y de personas dentro o fuera del territorio)	0	0
Comunicaciones	0	0
Servicios Bancarios, Seguros y Financieros	0	0
Servicios Informáticos	0	0
Ministerio de Energía Eléctrica y Agua	0	0
Servicios Técnicos	0	0
Arrendamiento y Subarrendamiento de Bienes Muebles	0	0
Arrendamiento y Subarrendamiento de Bienes Inmuebles	0	0
Servicios Profesionales	13839.29	691.96
Asesores y Asistentes eventuales a consejos y otros órganos directivos	0	0
Espectáculos, Públicos, Culturales y Deportivos	0	0
Servicios Públicos	0	0
Servicios Privados	0	0
Bienes y/o Servicios	0	0
Cine y/o Películas Cinematográficas, TV y Similares	0	0
Remuneraciones (a miembros de concejos municipales, órganos directivos y consultivos)		
Retenciones	0	0
Retenciones Remuneraciones (Viáticos no compruebables, Comisiones, honorarios de Representación)	0	0
Total Base y Retención	13839.29	691.96

IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE RETENEDOR

NIT AGENTE RETENEDOR	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
2455404	INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO:

07

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO N°. 063-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del catorce (14) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diecinueve (2019)

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: ELIZABETH CELESTE GONZÁLEZ CRUZ

4. OBJETO DEL CONTRATO: a) Apoyo en la revisión del control y seguimiento de la adquisición de maquinaria y equipo, correspondiente a las Unidades Ejecutoras, b) Apoyo en la elaboración de la opinión presupuestaria de los eventos de invitación a cotizar y ofertar, c) Apoyo a la información que se brinda a las Unidades Ejecutoras acerca de las modificaciones presupuestarias, y d) realizar otras actividades inherentes al puesto que le sean asignadas por la División de Presupuesto y/o Gerencia Financiera del Instituto Nacional de electrificación (INE).

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES

TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Gerencia Financiera

II. ACTIVIDADES

1. Apoyo en la verificación del listado de equipo con relación a lo programado y autorizado.
2. Colaboración en la revisión de la programación en la comisión de Reprogramación de Equipo.
3. Apoyo en la verificación y actualización del listado de equipo considerando retroinformaciones.
4. Colaboración en la verificación y control del listado de Maquinaria y Equipo con relación a la ejecución del mismo.
5. Apoyo en la verificación de las órdenes de compra que afectan vengencia de gasto EDU determinando su correcta programación.
6. Apoyo en la verificación de los Índices de Ejecución Presupuestaria correspondientes al cierre del mes de junio 2019 de las Gerencias y Unidades ejecutoras, realizando análisis y notas de ejecución presupuestaria.
7. Colaboración en el análisis presupuestario de los eventos de invitación a cotizar y ofertar.
8. Apoyo en las gestiones realizadas en cuanto a modificaciones presupuestarias.
9. Otras actividades de apoyo relacionadas a las gestiones realizadas en la División de Presupuesto.

Licda. Elizabeth Celeste González Cruz

Nombre y Firma del Contratista

Lic. Gerardo Juárez Cucul
Jefe de División de Presupuesto

Nombre y Firma

Unidad Responsable del Contrato

Lic. Luis Fernando Chavarría Tenorio
GERENTE FINANCIERO

Nombre y Firma del Gerente y/o Unidad Requiere



INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN

ORDEN DE COMPRA Y PAGO

FORMA No. 741-39

29 JUL 2019
100000022
100034315
116030000

1. LUGAR Y FECHA: GUATEMALA, 22 DE ENERO DE 2019

2. EXPEDIENTE DE COMPRA No.: 4500027312

3. UNIDAD EJECUTORA: DIVISIÓN DE PRESUPUESTO

4. A TESORERIA DE INDE PAGARA A: JOSE ALEJANDRO AMAYA VELASQUEZ (No. 1100000022)

(Nombre o Razón Social)

5. LA CANTIDAD DE: Q. 90,000.00 NOVENTA MIL QUETZALES CON 00 / 100

(Cifrado en lotas)

6. NIT DEL PROVEEDOR: 68749634

7. SICCA No.:

8. CONTRATO No.: 064-2019

9. PARTIDA No.:

2019-21100386-105-01-00-000-000-1011

10. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:

11. REGLÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	12. CODIGO	13. DESCRIPCIÓN	14. CANTIDAD	15. UNIDAD MEDIDA	16. PRECIO POR UNIDAD Q.	17. TOTAL Q.
029 - 2100000000	102043	PRIMER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	7,500.00	7,500.00
029 - 3100000000	102043	SEGUNDO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	7,500.00	7,500.00
029 - 3100000000	102043	TERCER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	7,500.00	7,500.00
029 - 3100000000	102043	CUARTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	7,500.00	7,500.00
029 - 3100000000	102043	QUINTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	7,500.00	7,500.00
029 - 3100000000	102043	SEXTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	7,500.00	7,500.00
029 - 3100000000	102043	SEPTIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	7,500.00	7,500.00
029 - 3100000000	102043	OCTAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	7,500.00	7,500.00
029 - 3100000000	102043	NOVENO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	7,500.00	7,500.00
029 - 3100000000	102043	DECIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	7,500.00	7,500.00
029 - 3100000000	102043	ONCEAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	7,500.00	7,500.00
029 - 3100000000	102043	DOCEAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	7,500.00	7,500.00
					TOTAL.	90,000.00

El Inscripción de la División de Presupuesto de la Gerencia Financiera INDE, CERTIFICA que la presente fotocopia es copia fija de su original.



18. ORDEN DE COMPRA Y PAGO No: 4500027312

ENTE CORPORATIVO

19. FORMULADA POR:

NOMBRE: Adelso Enrique Avila Pedroza

FIRMA:

FECHA:

21. AUTORIZADO POR:

NOMBRE: Lic. Gerardo Júarez Cucul

FIRMA:

FECHA:



20. REVISÓ DERTO. DE CONTROL DE CALIDAD FINANCIERA:

FIRMA: _____ Sello: _____

FECHA: _____

22. REGISTRO SECCION DE CONTROL PRESUPUESTAL:

FIRMA: _____ Sello: _____

FECHA: _____

23. REGISTRO DIVISION DE CONTABILIDAD:

FIRMA: _____ Sello: _____

FECHA: _____

25. TESORERIA:

CHEQUE No: _____ q. _____

26. RECEPCION DEL PROVEDEDOR:

RECIBI CONFORME LA CANTIDAD DE _____

LUGAR Y _____

NDOMBRE: _____

24. ACEPTACION DEL PROVEEDOR:

NOMBRE:

FIRMA:

FECHA:

Amaya Velásquez José Alejandro

JOSÉ ALEJANDRO AMAYA VELASQUEZ

17 Avenida 12-81 Zona 11 Miraflores

Guatemala, Guatemala

NIT.: 6874969-4

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE SERIE "B" NO. 00095

DIA	MES	ASC	NIT.
19	07	2019	6874969-4

Nombre: Instituto Nacional de Electrificación
Dirección: Fsr. 2-29, Zona 9, Guatemala

DESCRIPCION	VALOR
Déptimo Pago Por Servicios	
Técnicos Prestados al INDE	
Según Contrato Adminis-	
trativo N.º 064 - 2019	7,500.00
NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL	
Gicte mil quinientos pesos exactos TOTAL Q.	7,500.00

IMPRESOS Y DISTRIBUIDORA S.Q. N.I. 3412647-3 - Del 1 al 100 Serie B
Autorizado Segun Res. SAT Vo 2012-5-423-109 de fecha 16/05/2012

Lic. Gerardo Juárez Cucul
Jefe de División de Presupuesto



Lic. Luis Fernando Chavarria Tenas
Gerente Financiero



INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 07

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO N° CSM 2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: 14 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: JOSÉ ALEJANDRO AMAYA VELÁSQUEZ

4. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Apoyo en la verificación de lo ejecutado de las compras programadas de las Unidades Ejecutoras con base a lo ejecutado en los sistemas SIGES Y S COIN, b) Apoyo en el análisis en relación a los insumos modificados por Ministerio de Finanzas Públicas MINFIN, c) Apoyo en la Verificación de ejecución de cuotas financieras en estado de comprometido y devengado y d) Otras actividades inherentes al puesto, que le sean asignadas por la División de Presupuesto de la Gerencia Financiera del Instituto Nacional de Electrificación (INE).

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESSIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Gerencia Financiera

II. ACTIVIDADES

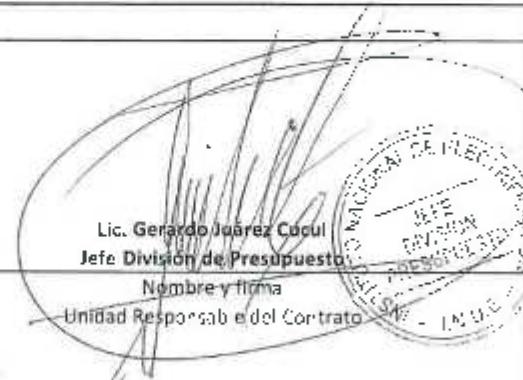
REGAR EL DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Apoyo en la revisión y elaboración de Visto Bueno al dictamen financiero presupuestario de términos de referencia de naturaleza presupuestaria.
2. Apoyo para el registro de cuota financiera en el sistema S COIN.
3. Apoyo en la verificación del saldo de cuota financiera en el sistema SICUIN.
4. Apoya en la revisión de documentos de egresos (órdenes de compra y pago, nóminas y norminas) de las distintas Actividades Presupuestarias del INDE.
5. Apoyo en la integración, verificación y análisis de los Planes de Compra de las distintas Actividades Presupuestarias.
6. Apoya en la elaboración y análisis en la presentación de la ejecución presupuestaria de junio 2019.
7. Apoya en la revisión y creación de catálogos de materiales y servicios en el Sistema SAE.
8. Apoyo en registro de insumos de la Gerencia Financiera presupuesto 2020.
9. Apoyo en revisión y análisis del informe de ejecución presupuestario a junio 2020.
10. Otras actividades relacionadas a la División.

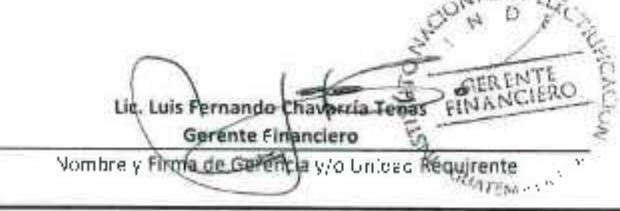
III. FIRMAS


José Alejandro Amaya Velásquez.

Nombre y firma del Contratista


Lic. Gerardo Juárez Cacul
Jefe División de Presupuesto

Nombre y firma
Unidad Responsable del Contrato


Lic. Luis Fernando Chavarría Tenas
Gerente Financiero

Nombre y Firma de Gerencia y/o Único Requeriente

INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN

ORDEN DE COMPRA Y PAGO

FORMA No. 741.30

1. LUGAR Y FECHA:	GUATEMALA, 18 DE FEBRERO DE 2019					
2. EXPEDIENTE DE COMPRA No.:	4500027800	3. UNIDAD EXECUTORA:	DIVISIÓN DE PRESUPUESTO			
4. LA TESORERA DRI INDE PAGARA A:	YENIFER MARIBEL OLIVA LEMUS (No. 1100001513)	(Nombre o RAZÓN SOCIAL)				
5. LA CANTIDAD DE:	Q. 66,000.00 SESENTA Y SEIS MIL QUETZALES CON 00/100	(Cantidad en claus)				
6. NIT DEL PROVEEDOR:	50925775					
7. SICCA No.:	8. CONTRATO No.	195-2019	9. PARTIDA No.:	2019-21100000-1C5-01-00-000-000-1011		

10. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:

11. REGLÓN Y FECHA DE FINANCIAMIENTO	12. CÓDIGO	13. DESCRIPCIÓN	14. CANTIDAD	15. UNIDAD MEDIDA	16. PRECIO POR UNIDAD Q.	17. TOTAL Q.
9 - 3100000000	102043	PRIMER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	6,000.00	6,000.00
4 - 3100000000	102043	SEGUNDO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	6,000.00	6,000.00
0 - 3100000000	102043	TERCER PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	6,000.00	6,000.00
9 - 3100000000	102043	CUARTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	6,000.00	6,000.00
3 - 3100000000	102043	QUINTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	6,000.00	6,000.00
6 - 3100000000	102043	SEXTO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	6,000.00	6,000.00
5 - 3100000000	102043	SEPTIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	6,000.00	6,000.00
9 - 3100000000	102043	OCTAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	6,000.00	6,000.00
7 - 3100000000	102043	NOVENO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	6,000.00	6,000.00
- 3100000000	102043	DULCIMO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	6,000.00	6,000.00
- 3100000000	102043	ONCEAVO PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS	1	SER	6,000.00	6,000.00
TOTAL						66,000.00

El infrascrito Jefe de la División de Presupuesto de la Gerencia Financiera INDE, CERTIFICA: que la presente fotografía es copia fiel de su original



18. ORDEN DE COMPRA Y PAGO No. 4500027800		ENTE CORPORATIVO
19. FORMULADA POR:	20. REVISÓ DEPART. DE CONTROL DE CALIDAD FINANCIERA:	
NOMBRE: ADELSO ENRIQUE AVILA PEDROZA	FIRMA:	Sello: _____
FIRMA:	FECHA: 18/02/2019	
FECHA: 18/02/2019		
21. AUTORIZADO POR:	22. REGISTRO SECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL:	
NOMBRE: LIC. GERARDO JUAREZ CUCUIL	FIRMA:	Sello: _____
FIRMA:	FECHA: 18/02/2019	
FECHA: 18/02/2019		
24. ACEPTACIÓN DEL PROVEEDOR:	23. REGISTRO DIVISIÓN DE CONTABILIDAD:	
NOMBRE: _____	FIRMA: _____	Sello: _____
FIRMA: _____	FECHA: _____	
FECHA: _____		
25. RECEPCIÓN DR. PROVEEDOR:	26. TESORERA:	
RECIBI CONFORME LA CANTIDAD DE _____	CHEQUE No.: _____	Q. _____
LUGAR: _____		
FECHA: _____		

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 06

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 195-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: 2 FEBRERO AL 31 DICIEMBRE 2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: YENIFER MARIBEL OLIVA LEMUS

4. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Apoyo en verificar y digitar datos presupuestarios en los sistemas SIGES Y SICO N, verificar códigos de materiales y servicios en el sistema SAP, b) Apoyo y análisis de los clasificadores de rubros de ingresos en el sistema SICOIN, c) Apoyo en la verificación de ejecución de cuotas financieras, y d) Otras actividades inherentes al puesto, que le sean asignadas por la División de Presupuesto de la Gerencia Financiera del Instituto Nacional de Electrificación (INDE).

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES

TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Gerencia Financiera

II. ACTIVIDADES

(CARTEL DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS)

1. Apoyo en verificar y digitar datos presupuestarios en los sistemas SIGES Y SICO N.
2. Apoyo y análisis de los clasificadores de rubros de ingresos.
3. Apoyo en la verificación de saldo de cuenta en el sistema SICO N.
4. Apoyo en revisión de usuarios SIGES Y SICOIN.
5. Apoya en integración, verificación y análisis de reportes de Gerencia Presupuestaria.
6. Colaboración en la elaboración de notas de reparo cuando los documentos de egresos presenten errores.
7. Apoya en la revisión de fuentes y cincos de unidad administrativas en formulación.
8. Análisis de errores de CDR de compromiso.
9. Otras actividades relacionadas a la División.

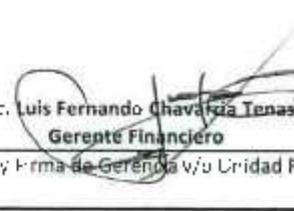
III. FIRMAS


Yenifer Maribel Oliva Lemus

Nombre y Firma del Contratista


Lic. Gerardo Juárez Cucul
Jefe División de Presupuesto

Nombre y firma
Unidad Responsable del Contrato


Lic. Luis Fernando Chavarría Tenas
Gerente Financiero

Nombre y Firma de Gerente y/o Unidad Requiere

YENIFER MARIBEL OLIVA LEMUS

Aidea El Jute, Sanerote, El Progreso.

YENIFER MARIBEL OLIVA LEMUS NIT. 5092572-5

Fecha			FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE SERIE A
DIA	MES	AÑO	Nº 0083
79	04	2019	

Nombre: **INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION**
 Dirección: **CALLE 9, ZONA 9, GUATEMALA 2455, tel: 6-01-00**

CANT.	DESPERACION	PRECIO UNITARIO	PRECIO
1	Salto pago vía		
	Servicio Técnico		
	Pagos en q.		
	ENDE, según		
	Contrato		
	Comprobante		
	No. 745 - 2019	6,000	
	NO GENERA DERECHO A		
	CREDITO FISCAL		

ECUAT. **6000** Q. 6000

Autorizado por: s/n según Res. No. 2012-6-013-329 de fecha 06-03-12. TEG. Financiero: s/n
 "EL PORVENIR". Apertura NIT 930116-6, Teléfonos 7845-1204, Guatemala.

GENERAL - G-015

CUPLGAD20 - G: G-015

Lic. Gerardo Juárez Cucul
 Jefe de División de Presupuesto



Lic. Luis Fernando Chavarria Tenas
 Gerente Financiero





INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN

FORMA No. 741.02

ORDEN DE COMPRA Y PAGO

11. LUGAR Y FECHA: GUATEMALA, 16 DE ABRIL DE 2019

2. EXPEDIENTE DE COMPRA N°: 4500028750

3. UNIDAD EJECUTORA

DIVISIÓN DE PRESUPUESTO

4. LA TESORERIA DEL INDE PAGARA A: JULIO ROBERTO RODAS-QUITAN (No. 100031801)

(Nombre o Razón Social)

5. LA CANTIDAD DE: Q. 110,700.00 CIENTO DIEZ MIL SETECIENTOS QUTZALES CON 00/100

(Cantidad en letras)

208-2019

6. NIT DEL PROVEEDOR:

18472265

7. SICOA N°:

8. COVTRATO N°:

9. PARTIDA N°:

2019-21100080-106-01-00-000-006-023-1211

10. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:

11. REGLÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	12. CÓDIGO	13. DESCRIPCIÓN	14. CANTIDAD	15. UNIDAD MEDIDA	16. PRECIO POR UNIDAD Q.	17. TOTAL Q.
-3100020000	102045	PRIMER PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES	1	SER	12,300.00	12,300.00
-3100009000	102043	SEGUNDO PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES	1	SER	12,300.00	12,300.00
-3100030000	102040	TERCER PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES	1	SER	12,300.00	12,300.00
-3100000000	102043	CUARTO PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES	1	SER	12,300.00	12,300.00
-3100000000	102043	QUINTO PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES	1	SER	12,300.00	12,300.00
-3100000000	102040	SEXTO PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES	1	SER	12,300.00	12,300.00
-3100000000	102043	SEPTIMO PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES	1	SER	12,300.00	12,300.00
-3100000000	102043	OCTAVO PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES	1	SER	12,300.00	12,300.00
-3100000000	102042	NOVENO PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES	1	SER	12,300.00	12,300.00
						TOTAL 110,700.00

Fernando Jefe de la División
de Presupuesto de la Gerencia
Financiera del INDE, CERTIFICA:
que la presente fotocopia es
copia fiel de su original.



18. FORMULADA POR:	19. REVISÓ DEPART. DE CONTROL DE CALIDAD FINANCIERA:
NOMBRE: LIC. GERARDO JUÁREZ CUCUR	FIRMA: _____ Sello: _____
FIRMA: _____	FECHA: _____
FECHA: _____	_____
21. AUTORIZADO POR:	22. REGISTRO SECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL:
NOMBRE: LIC. ELIJU JONATÁN OVALLE CHACÓN	FIRMA: _____ Sello: _____
FIRMA: _____	FECHA: _____
FECHA: 16/04/2019	_____
24. ACEPTACIÓN DEL PROVEEDOR:	25. TESORERIA:
NOMBRE: _____	CHEQUE N°: 30 JUN 2010 COCO15977
FIRMA: _____	RECIBI CONFORME LA CANTIDAD DE
FECHA: _____	LUGAR Y Descripción N°: 61000315977
NOMBRE: _____	NOMBRE: Cesar Rivas
FIRMA: _____	_____
FECHA: _____	_____

SAT Superintendencia de Administración Tributaria	CONSTANCIA DE RETENCIÓN DEL ISR	SAT - 1911 Release 1
	Constancia de Retención del Impuesto Sobre la Renta, Régimen Opcional Sobre Ingresos de Actividades Lucrativas y Rentas de Capital	Número de Constancia 203154356053

EL SUSCRITO AGENTE RETENEDOR EFECTUÓ RETENCIÓN A:

NIT DEL RETENIDO: 18472265
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: RODAS, GAITÁN, JULIO, ROBERTO

DATOS DE LA FACULTAD DOCUMENTO					
Día	19	Mes	Julio	Año	2019
Serie	A-1	Nro. Folio	128		

RENTAS RÉGIMEN OPCIONAL SIMPLIFICADO SOBRE INGRESOS DE ACTIVIDADES LUCRATIVAS

RÉGIMEN OPCIONAL SIMPLIFICADO SOBRE INGRESOS ACTIVIDADES LUCRATIVAS	BASE PAGADA	RETENCIÓN
Impres o Servicios gravados, adquiridos en Entidades Exentas que realizan actividades lucrativas	0	0
Arrendamientos	0	0
Servicios Primarios	0	0
Arrendamientos Terminados	0	0
Servicios Adquiridos		
Transporte (de carga y de personas dentro o fuera del territorio)	0	0
Comunicaciones	0	0
Servicios Bancarios, Seguros y Financieros	0	0
Servicios Informáticos	0	0
Suministro de Energía Eléctrica y Agua	0	0
Servicios Locatarios	0	0
Arrendamiento y Subarrendamiento de Bienes Muebles	0	0
Arrendamiento y Subarrendamiento de Bienes Inmuebles	0	0
Servicios Profesionales	10982.14	549.11
Asistencias y asistencias eventuales a consejos y otros órganos directivos	0	0
Espectáculos, Públicos, Culturales y Deportivos	0	0
Servicios Pùblicos	0	0
Servicios Privados	0	0
Otros Bienes y/o Servicios	0	0
Casas Cinematográficas, TV y Similares	0	0
Honorarios (a miembros de concejos Municipales, órganos directivos y consultivos)		
Asalariados	0	0
Otros Remuneraciones (Viáticos no comprobables, Comisiones, honorarios de Representación)	0	0
Total Base y Retención:	10982.14	549.11

IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE RETENEDOR

NIT AGENTE RETENEDOR	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
2455404	INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 04

I. INFORMACION GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO N°. 208-2019
2. PLAZO DEL CONTRATO: 01 DE ABRIL AL 31 DICIEMBRE 2019.
3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: JULIO ROBERTO RODAS GAITAN
4. OBJETO DEL CONTRATO:
a) Apoyo en el análisis e interpretación de las normas de Ejecución de Gastos, relacionadas a la gestión financiera y administrativa, b) Análisis de normas que regulan los rubros de ingresos operados por las Unidades Ejecutorias en el sistema Sicoin, c) Apoyo en la Gestión relacionada a la Administración Financiera en los sistemas Sicoin, Siges y Guatecompras y las Leyes que los regulan, d) Apoyo en otras actividades inherentes al puesto, que le sean asignadas por la División de Presupuesto de la Gerencia Financiera del Instituto Nacional de Electrificación (INDE).
5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS
6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Gerencia Financiera

II. ACTIVIDADES

(DETALLAR EL DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS)

1. Apoyo en el análisis del Reglamentación relacionada con Presupuesto del INDE.
2. Apoyo en la revisión de version final de informe de ejecución del INDE.
3. Apoyo en la gestión relacionada con la administración financiera en los sistemas de SIGES, SICCIN Y GUATECOMPRAS.
4. Apoyo en reuniones en el Ministerio de Finanzas Públicas relacionadas con expediente: cc. INDE.
5. Otras actividades relacionadas a la División de Presupuesto.

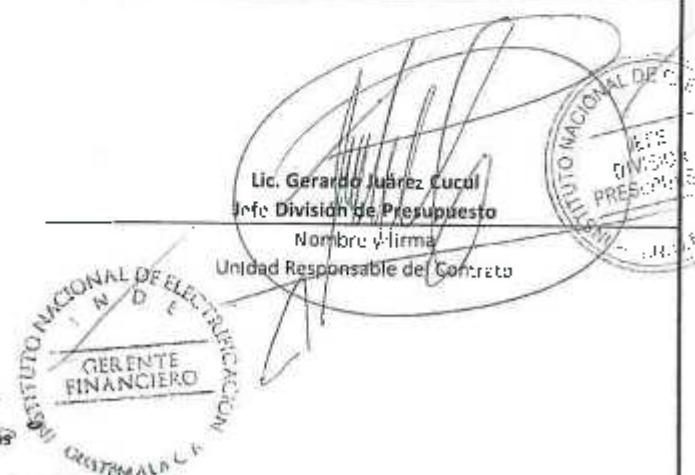
Contrato de Presupuesto
Gerencia Financiera
INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN
INDE

III. FIRMAS

JULIO Roberto Rodas Gaitan
Nombre y firma del Contratista

Lic. Gerardo Juárez Cucul
Jefe División de Presupuesto
Nombre y firma
Unidad Responsable del Contrato

Lic. Luis Fernando Chavarria Tardes
Gerente Financiero
Nombre y Firma de Gerencia y/o Unidad Requerente



INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 07

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 07-2019 /
2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 8 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019. /
3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Carlos Israel Acevedo Portillo. /
4. OBJETO DEL CONTRATO: I) Alcances: Planificar y ejecutar auditorías financieras, operacionales, de presupuesto, especiales y otras que se le soliciten para todas las dependencias del INDE, así como llevar a cabo otras actividades propias de Auditoría que le sean asignadas. II) El Contratista, se compromete a prestar los servicios siguientes relacionados con: a) Planificación específica de la auditoría asignada. b) Ejecución de la auditoría asignada de acuerdo al programa de trabajo. c) Realizar comunicación de resultados de la auditoría asignada. d) Seguimiento del cumplimiento de recomendaciones de auditorías anteriores y e) Otras actividades que se le asignen.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Auditoría Interna Corporativa

II. ACTIVIDADES

«Auditoría de Cumplimiento al Almacén de Materiales y Combustibles de la Planta Hidroeléctrica Los Esclavos de la Empresa de Generación de Energía Eléctrica - EGEE- del INDE, según Nombramiento No. 051-2019-AIC.

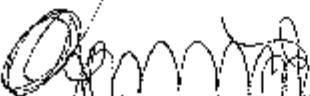
2. Continuación de la Ejecución

- ✓ Revisión de los documentos de soporte de movimientos mensuales.
- ✓ Elaboración de la Cédula de Trabajo del Inventario del Almacén de Materiales y de Combustibles y Lubricantes.
- ✓ Elaboración de la Cédula Centralizadora del Almacén de Materiales y de Combustibles y Lubricantes.
- ✓ Elaboración de la Cédula de Materiales, Combustibles y Lubricantes sin movimientos.
- ✓ Tomar fotografías de los Materiales con más valor representativo.



- ✓ Revisión del Archivo Documental del Almacén de Materiales (Entradas, Traslados y Salidas de Almacén).
- ✓ Revisión del Archivo Documental de Combustibles y Lubricantes (Entradas, Traslados y Salidas de Almacén).
- ✓ Corte de Formas del Almacén de Materiales.
- ✓ Corte de Formas de Combustibles y Lubricantes.
- ✓ Revisión de Reportes mensuales de Almacén de Materiales.
- ✓ Revisión de Reportes mensuales de Combustibles y Lubricantes.
- ✓ Revisión de los envíos de las formas utilizadas en el Almacén de Materiales.
- ✓ Revisión de los envíos de las formas utilizadas en Combustibles y Lubricantes.
- ✓ Elaboración de la Cédula de Probidad de los Responsables.
- ✓ Elaboración de Cédula de Hallazgos.

III. FIRMAS



Carlos Ethel Acevedo Peralta

Nombre y Firma del Contratista



Luis Yohann Grullon Pachón

Nombre y firma
Unidad Responsable del Contrato

Luis Yohann Grullon Pachón
LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN
ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN


Luis Yohann Grullon Pachón
Autoridad Corporativa

Nombre y firma del Gerente
Autoridad Corporativa

CAROLINA BEATRIZ TENI ZULETA

CAROLINA BEATRIZ TENI ZULETA
9 AVENIDA A 2-12 ZONA 3
RESIDENCIALES LOS EUCALIPTOS I
SAN MIGUEL PETAPA, GUATEMALA

FACTURA
DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE
Serie "D"

Nº 000113

NIT: 53988319-6 Guatemala 22 de Julio de 2019

Nombre: Instituto Nacional de Electrificación /

NIT: 2455540-4

Dirección: Fma. Avenida 2-29 Zona 09 /

Tel: 2422-1800

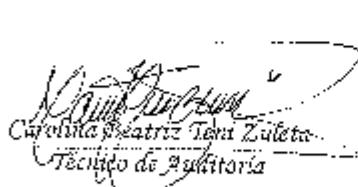
DESCRIPCION	TOTAL Q.
Honorarios por servicios técnicos prestados	
al INDE en Auditoría Interna Corporativa	
correspondiente al séptimo pago del contrato	
Administrativo No. 08 - 2019	8000-
NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL	
CANTIDAD EN LETRAS	
Ocho mil Quinientos exactos.	TOTAL Q. 8000

SUMINISTROS Y SERVICIOS - NIT: 4001847-6 - TEL: 236-1827 / 93
AUTORIZACION SAT N.º 2019-1-6-722007 DEL 04/02/2019. S.D.J. DE 101 AL 150
PERIODICIDAD: HASTA 04-02-2021

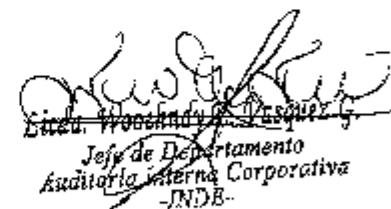
ORIGINAL QUITADA DUPLICADO Contabilidad

JUSTIFICACIÓN:

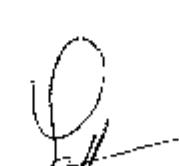
La factura No. 113 Serie "D" ampara el séptimo pago por servicios técnicos prestados en el Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, según contrato administrativo No. 08-2019.


Carolina Beatriz Teni Zuleta
Técnico de Auditoría

Es Conforme:


Lic. Lucas León Alvarado Díaz
Jefe de Departamento
Auditoría Interna Corporativa
-INDE-

Va.Ba.


Lic. Lucas León Alvarado Díaz
Auditoría Interna Corporativa
-INDE-

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 07

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 08-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO:

del 08 de enero al treinta y uno de diciembre 2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA:

Carolina Beatriz Teni Zufeta

4. OBJETO DEL CONTRATO:

I) Alcances: Planificar y ejecutar auditorías financieras, operacionales, de presupuesto, especiales y otras que se le soliciten para todas las dependencias del INDE, así como llevar a cabo otras actividades propias de Auditoría que les sean asignadas. II) La Contratista, se compromete a prestar los servicios siguientes relacionados: a) Planificación Específica de la auditoría asignada. b) Ejecución de la auditoría asignada de acuerdo al programa de trabajo. c) Realizar comunicación de resultados de la auditoría asignada. d) Seguimiento del cumplimiento de recomendaciones de auditorías anteriores y e) Otras Actividades que se le asignen.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

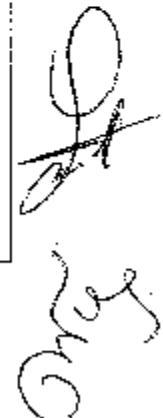
6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO:

Auditoría Interna Corporativa

II. ACTIVIDADES

✓ Auditoría al Plan Operativo Anual Institucional -POA- correspondiente al Tercer Cuatrimestre 2018, se ejecutó lo siguiente:

- Elaboración de Cédula V-8 de Revisión del Rendimiento de información a entes externos.
- Elaboración de Cédula V-9 de Revisión de información de Actividades Centrales.
- Elaboración de Cédula V-9.1 de Revisión de Avance Físico y Financiero de Subproductos de unidades de apoyo a nivel Institucionales de Jurídico.
- Elaboración de Cédula V-9.2 de Revisión de Avance Físico y Financiero de Subproductos de unidades de apoyo a nivel Institucionales de Servicios Corporativos.


Luis Gómez

- Elaboración de Cédula V-9.3 de Revisión de Avance Físico y Financiero de Subproductos de unidades de apoyo a nivel Institucionales de Administración de las Finanzas.
 - Elaboración de Cédula V-9.4 de Revisión de Avance Físico y Financiero de Subproductos de unidades de apoyo a nivel institucionales de Comunicación Corporativa.
 - Elaboración de Cédula Centralizadora.
 - Elaboración de Cierre de Acta de Cierre de ejecución con responsables del POA.
 - Elaboración de Información Examinada para el Informe.
 - Elaboración de Informe Final de Evento.
 - Esquematización de Papeles del trabajo desarrollado.
 - Escaneo de Papeles de Trabajo y entrega final para su resguardo en AIC.
- ✓ Auditoría al evento GSC/A12-2019-0004 "SERVICIO DE LIMPIEZA Y MENSAJERÍA DE LAS ÁREAS COMUNES Y OFICINAS DEL EDIFICIO CENTRAL DEL INDE; Y RECARGA PERIÓDICA DE AROMATIZADORES, DESODORIZADORES Y CANNONS PARA LOS SERVICIOS SANITARIOS Y OFICINAS DEL EDIFICIO CENTRAL DEL INDE":
- Familiarización con la información del Expediente del Evento
 - Elaboración de Cédula Narrativa
 - Elaboración de Memorando de Planificación
 - Elaboración de Programa de Auditoría
 - Elaboración de Cuestionarios de Control Interno
- ✓ Apoyo en elaboración de PAI:
- PAI-OP-110-084-2019
 - PAI-OP-110-094-2019
 - PAI-OP-110-095-2019
- ✓ Apoyo en revisión Expediente de GSC/C12-2018-0016
- ✓ Apoyo en elaboración de requerimientos de nuevas auditorias

III. FIRMAS



Carolina Beatriz Tejeda Zuleta

Nombre y firma del Contratista



Lida Vilchez
Jefa de Departamento
Auditoría Interna Corporativa
ANDE

Nombre y firma
Unidad Responsable de Contrato



Juan Alfonso Díaz
Auditoría Interna Corporativa

Nombre y firma del Gerente y/o Oficial Requerente

CHRISTOFER KENNY HERNANDEZ ORELLANA
CHRISTOFER KENNY HERNANDEZ ORELLANA
1ra. AVENIDA 1-18 ZONA 1B COLONIA JUANA DE ARCO
GUATEMALA, GUATEMALA.

FACTURA
DE PEQUEÑO
CONSUMIDOR
Serie B

No. 0069

NIT: 7125468-8

Guatemala, 22 de 07 de 19

Nombre: INDE
Dirección: 7a Av. 2-29, Zona 9
Nº: 245540-4

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Honorarios Por Servicios técnicos de Auditoría Prestados al INDE Correspondiente al Séptimo Pago del Contrato Administrativo No. 09-2019	
NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL Cantidad en Letras: Ocho mil Quetzales 00/100	CANCELADO 8,000.00
SUMINISTROS Y SERVICIOS - NIT: 4068947-5 TEL.: 2538-1892/33 AUTORIZACIÓN SAT-Nº-2018-1-61-157378 DEL 07/02/2018 - 50 J. del 5° al 100 - VIGENTES AL 08/02/2020 TOTAL Q. 8,000.00 ORIGINAL Cliente - DUPLICADO Contabilidad	

JUSTIFICACIÓN:

La factura No. 069 Serie B ampara el séptimo pago por servicios técnicos prestados en el Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, según contrato administrativo No. 09-2019.



Christofer Kenny Hernández Orellana
Técnico de Auditoría

Es Conforme:



Lic. Walter Pérez Gómez
Jefe de Departamento
Auditoría Interna Corporativa
-INDE-

V.O.B.



Lic. Lucas López Alvarado Díaz
Auditoría Interna Corporativa
-INDE-

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 07 ✓

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO N°. 09-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: del 08 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019 ✓

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Christofer Kenny Hernández Orellana

4. OBJETO DEL CONTRATO: I) Alcances: Planificar y ejecutar auditorías financieras, operacionales, de presupuesto, especiales y otras que se le soliciten para todas las dependencias del INDE, así como llevar a cabo otras actividades propias de Auditoría que se le sean asignadas. II) La contratista, se compromete a prestar los servicios siguientes relacionados: a) Planificación específica de la auditoría asignada. b) Ejecución de la auditoría asignada de acuerdo al programa de trabajo c) Realizar comunicación de resultados de la auditoría asignada d) Seguimiento del cumplimiento de recomendaciones de auditorías anteriores y e) Otras actividades que se le asignen.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS ✓

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Auditoría Interna Corporativa

II. ACTIVIDADES

✓ Auditoría al evento ETCE/B01-2017-0002 "Suministro de Transformadores de Medida para ETCE-INDE", según Nombramiento de Auditoría No. 035-2019-AIC, se ejecutó lo siguiente:

- Elaboración de Registro Fotográfico.
- Elaboración de Cédula Centralizadora de Hallazgos.
- Cierre de Actividades del Programa de Auditoría en el Sistema SAG-UDAI.
- Elaboración de Informe Final de Auditoría.
- Elaboración de Notas de Auditoría.
- Elaboración de Oficio de devolución de Pagos de CUR.
- Elaboración de Oficio de envío de expediente a Unidad Ejecutora.
- Esquematización y Referenciación de Papeles de Trabajo.
- Escaneo de Papeles de Trabajo.
- Entrega Final de Papeles de Trabajo.

✓ Realización de verificación física del personal de seguridad región Central-Sur y sus respectivas cédulas, por el periodo del 08 al 12 de julio 2019, según Nombramiento No. OAI-062-2019.

✓ Auditoría a la Administración de la Red Informática del INDE, según Nombramiento de Auditoría No. 051-2019-AIC, se ejecutó lo siguiente:

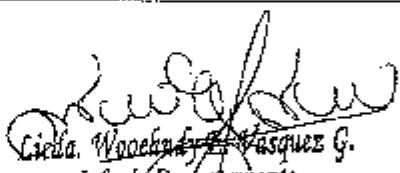
- Familiarización con el informe sobre la evaluación del ambiente de procesamiento electrónico de datos.
- Elaboración de Cédula Narrativa

- Elaboración de Memorando de Planificación
- Elaboración de Programa de Auditoría
- Elaboración de Cuestionarios de Control Interno
- Elaboración de Acta de Apertura de Ejecución de Auditoría
- Elaboración de Cédula de Verificación de la Custodia y Respaldo de la Información

III. FIRMAS



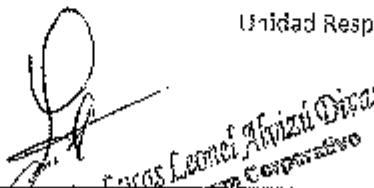
Christofer Kenny Hernández Orellana
Nombre y firma del Contratista



Lidia Vilcahuayco Vasquez G.
Jefe de Departamento
Auditoría Interna Corporativa

ANDE

Nombre y firma
Unidad Responsable del Contrato



Dr. Lucio Leonel Avilés Díaz
Nombre y firma del Gerente y/o Unidad Requiere

DUNIA YESENI MADRID CHACON

DUNIA YESENI MADRID CHACON

4 AVENIDA 7-07 ZONA 7 RESIDENCIALES PETAPA I
SAN MIGUEL PETAPA, GUATEMALA

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE SERIE B

Nº 000062

NIT: 1822602-7

GUATEMALA 22 DE JULIO 2019 /

NIT 245540-4 -

NOMBRE INDE /

DIRECCION 7a Ave. 2-29 Z. 7 Lourdes /

DESCRIPCION	VALOR
HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS AL INDE EN AUDITORIA INTERNA CORRESPONDIENTE AL CONGRESO CONFERENCIA AL SEPTIMO PAGO DEL CONTRATO PROYECTO N° 010-2019 /	10,000. 00
Cambios /	
"FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE, NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL"	10,000. 00
Total en Letras:	
Dos MIL Nueve Ceros /	TOTAL Q.

SUMINISTROS Y SERVICIOS - NIT: 4069847-6 - TEL: 2396-6927/83
AUTORIZACION SAT-NR. 2018-1-61-795427 OEL 18/02/2019 - 50 J. del 51 al 100
SERIE B VIGENTES AL 18/03/2021 /

ORIGINAL CLIENTE - DUPLICADO: CONTABILIDAD

Justificación

La factura No. 62 serie B ampara el séptimo pago por servicios profesionales prestados en el Instituto Nacional de Electrificación -INDE- según contrato No. 010 -2019.


Dunia Yeseni Madrid Chacón
Profesional de Auditoría

Es Conforme:


Lic. Rosa María Velásquez M.
JEFE DE DEPARTAMENTO
AUDITORIA INTERNA CORPORATIVA
-INDE-

Va. Bo.


Lic. Luis Fernando Alvarado Díaz
Auditoría Interna Corporativa
-INDE-

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 07

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 010-2019
2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 08 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre de 2019
3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Dunia Yeseni Madrid Chacón
4. OBJETO DEL CONTRATO: I) Alcances: Planificar y ejecutar auditorías financieras, operacionales, de presupuesto, especiales y otras que se le soliciten para todas las dependencias del INDE, así como llevar a cabo otras actividades propias de Auditoría que le sean asignadas; II) La Contratista, se compromete a prestar los servicios siguientes relacionados con: a) Planificación Específica de la auditoría asignada; b) Ejecución de la auditoría asignada de acuerdo al programa de trabajo; c) Realizar comunicación de resultados de la auditoría asignada; d) Seguimiento del cumplimiento de recomendaciones de auditorías anteriores; y e) otras actividades que se le asignen.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

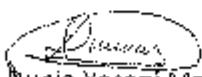
6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Auditoría Interna Corporativa

II. ACTIVIDADES

Auditoría a los Estados Financieros del Fondo de Pensiones para el Personal del INDE por el periodo del 01 de enero 2018 al 31 de diciembre 2018, según nombramiento No. 039-2019-AIC:

- ✓ Revisión cuentas de balance: 205.01 Incremento a pensión 2001, 2111 retenciones sobre sueldos, 2112 cuotas y prestaciones, 2121 reserva indemnizaciones.
- ✓ Revisión cuentas del estado de ingresos y egresos: 413 intereses certificados a plazo, 531.04 Aguinaldos, 531.05 Vacaciones, 531.06 Indemnizaciones, 531.07 Cuota Patronal IGSS, 531.09 Bon. 24.
- ✓ Revisión ejecución presupuestaria ingresos y egresos.
- ✓ Revisión estado flujo de efectivo.
- ✓ Revisión de 75 expedientes altas de pensionados
- ✓ Revisión de 27 expediente de bajas de pensionados
- ✓ Ingresar informe de auditoría al Sistema SAG UDA.

III. FIRMAS

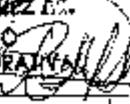


Dunia Yeseni Madrid Chacón

Nombre y firma del Contratista

Licda. Rosa María Velásquez E.

JEFE DE DEPARTAMENTO
AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA
INDE



Nombre y firma

Unidad Responsable del Contrato



Nombre y firma del Gerente y/o Jefe de Departamento

Lic. Luis Fernando C. C.
AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA
INDE

ELBIA ELIZABETH ALVARADO ASABA

Elbia Elizabeth Alvarado Asaba
 6 Avenida A Casa 106 Zona 13 Reyna Barrios
 Guatemala, Guatemala
 Nit.:580235-9

FACTURAS SERIE "D"

Nº 000070

DIA	MES	AÑO
22	07	2019

Nombre:	NIT:
INDE	245540-4
Dirección:	Teléfono:
7a Avenida 2-29 zona 9 Guatemala	

Honorarios por Servicios Profesionales
 prestados al INDE en Auditoria Interna correspondiente al Séptimo
 Pago del Contrato No 011-2019 Q 10,060.00

Cancelado

Sujeto a Retención Definitiva

TOTAL EN LETRAS:

Diez mil quetzales exactos

Q 10,060.00

ORIGINAL: Cliente DÚPLICADO: Contabilidad

M&M REPRESENTACIONES LITOGRAFICAS, Núm.: 1213137-7
 25 Facturas Serie D, Del 51 al 75 Aut. Seg. Res. Nro. 2018-1-61-583555 De Fecha 10/10/2018 Vigente hasta el 10/10/2020

JUSTIFICACIÓN

La factura No. 70 Serie D ampara el séptimo pago por servicios profesionales prestados en el Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, según contrato administrativo No. 011-2019.



Licda. Elizabeth Alvarado
 Profesional de Auditoría

ES CONFORME



Licda. Rosa María Velásquez M.

Jefe de Departamento
 AUDITORIA INTERNA CORPORATIVA
 -INDE-

Vo. Bo.



Lic. Lucas León Pérez Díaz
 Auditor Interno Corporativo
 -INDE-

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 7 ✓

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO N°. 011-2019 ✓
2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 0 de enero a 31 de diciembre de 2019 ✓
3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Elbia Elizabeth Alvarado Asabá ✓
4. OBJETO DEL CONTRATO: I) Alcances: Planificar y ejecutar auditorías financieras, operacionales, de presupuesto, especiales y otras que se le soliciten para todas las dependencias del INDE, así como llevar a cabo otras actividades propias de Auditoría que le sean asignadas, II) El contratista, se compromete a prestar los servicios siguientes relacionados: a) Planificación específica de la auditoría asignada. b) Ejecución de la auditoría asignada de acuerdo al programa de trabajo. c) Realizar comunicación de resultados de la auditoría asignada. d) Seguimiento del cumplimiento de recomendaciones de auditorías anteriores, y e) Otras actividades que se le asignen.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Auditoría Interna Corporativa

II. ACTIVIDADES

- ✓ Auditoría Financiera Cuentas a Pagar a Corto Plazo por el periodo del 01/01/2018 al 31/12/2018 según Nombramiento N°. 040-2019-AIC.
 - Elaboración de Cédula de Hallazgos
 - Elaboración del Borrador del informe
 - Discusión del Borrador del informe
 - Elaboración del Acta de Cierre
 - Elaboración de Informe Definitivo
 - Referenciamiento de Papeles de Trabajo
 - Foliación de Papeles de Trabajo
- ✓ Auditoría Financiera a la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos (Primer Semestre) 2019 según Nombramiento N°. 056-2019-AIC.
 - 40 Expedientes de Ingresos de EGEE
 - 9 Expedientes de Ingresos de ETCEE
 - 33 Expedientes de Egresos del ENTE


Elbia Elizabeth Alvarado Asabá

Nombre y firma del Contratista


María Velásquez
JEFE DE DEPARTAMENTO
AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA

Ventra y firma
Unidad Responsable del Contrato


Lucas Leónel Alvarado Díaz
Auditoría Interna Corporativa

Nombre y firma del Gerente y/o Unidad Requiere

GERSON EMMANUEL LOPEZ APEN

GERSON EMMANUEL LOPEZ APEN
6 Calle 4-27 Zona 4 San Antonio Aguas Calientes, Sacatepéquez

NIT: 7376231-8

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE SERIE A

DIA	MES	AÑO
22	07	19

No. 900070

NOMBRE: INDE /

DIRECCIÓN: Fa. Avenida 2-29 zona 9 NIT: 245540-4

CANT.	DESCRIPCION	IMPORTE
	Honorarios por servicios técnicos prestados al INDE en Auditoría Interna correspondiente al séptimo pago del contrato administrativo No. 012-2019 /	8,000.-
	Ocho mil quinientos exactos /	
NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL		TOTAL Q. 8,000.-

AUTORIZACIÓN SEGUN RES. S.A.T. 16-2018-4-01-212391 DE FECHA 06-03-2018 DEL NÚM. 51 AL 100
LA COPIA FIEL SUCURSAL 2 NIT 734771-8 PNC 7366-0300 PLAZO DE VIGENCIA DEL 06-03-2018 AL 05-03-2020

JUSTIFICACIÓN

La factura No. 70 Serie A ampara el séptimo pago por servicios técnicos prestados en el Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, según contrato administrativo No. 012-2019.-

Gerson Emmanuel Lopez Apén
Técnico de Auditoría

Es Conforme:

Lic. Rosalina Velasquez M.
JEFE DE DEPARTAMENTO
AUDITORIA INTERNA CORPORATIVA
INDE

Vo. Bo.

Lic. Lucas Lemus Alvarado David
Auditor Interno Cooperativo
-INDE-

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 07

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 012-2019
2. PLAZO DEL CONTRATO: 08 de enero de 2019 – 31 de diciembre de 2019
3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Gerson Emmanuel López Apén
4. OBJETO DEL CONTRATO: I) Alcances: Planificar y ejecutar auditorías financieras, operacionales, de presupuesto, especiales y otras que se le soliciten para todas las dependencias del INDE, así como llevar a cabo otras actividades propias de Auditoría que le sean asignadas. II) El Contratista, se compromete a prestar los servicios siguientes relacionados: a) Planificación específica de la auditoría asignada. b) Ejecución de la auditoría asignada de acuerdo al programa de trabajo. c) Realizar comunicación de resultados de la auditoría asignada. d) Seguimiento del cumplimiento de recomendaciones de auditorías anteriores, y e) Otras actividades que se le asignen.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Auditoría Interna Corporativa

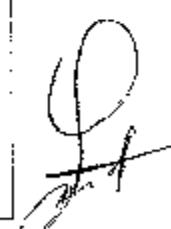
II. ACTIVIDADES

Auditoría Financiera Deuda Pública a Corto y Largo Plazo, por el periodo del 01 de mayo 2018 al 30 de abril 2019, según Nombramiento No. 041-2019-AIC.

- ✓ Elaboración de Guías Financieras -ISSAI.GT-
 - Guía No. 41 Control de calidad de comunicación de resultados
 - Guía No. 43 Resumen de horas hombre de auditoría
- ✓ Cédula de seguimientos de recomendaciones anteriores
- ✓ Cédula de hallazgos
- ✓ Elaboración de informe de auditoría
- ✓ Referenciación y foliación de papeles de trabajo

Auditoría Financiera a la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos (Primer Semestre) 2019, según Nombramiento No. OAI 054-2019, de fecha 05 de julio de 2019.

- ✓ Verificación física del personal que presta servicios de Seguridad de la Empresa V.I.P. Security, Sociedad Anónima, en los siguientes centros de trabajo:
 - Bodega de Purulhá, Tactic, Alta Verapaz
 - Subestación El Durazno, Tactic, Alta Verapaz
 - Subestación San Julián, Tactic, Alta Verapaz
 - Planta Hidroeléctrica Chixoy, Cobán, Alta Verapaz
 - Subestación Cobán, Alta Verapaz
 - Campamento Agua Blanca, Planta Hidroeléctrica Chixoy, San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz
 - Embalse de Pueblo Viejo, San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz
 - Campamento Li-Chinatzul, San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz
 - Planta Hidroeléctrica Chixoy, San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz
 - Subestación Playa Grande, Ixcán, Quiché



Auditoría Financiera a la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos (Primer Semestre) 2019, por el periodo del 01 de mayo 2018 al 30 de abril 2019, según Nombramiento No. 056-2019-AIC.

- ✓ Revisión de expedientes de ingresos:
 - 49 expedientes de ETCEE

- ✓ Revisión de expedientes de egresos:
 - 09 expedientes de EGEE
 - 34 expedientes de ENTC

III. FIRMAS

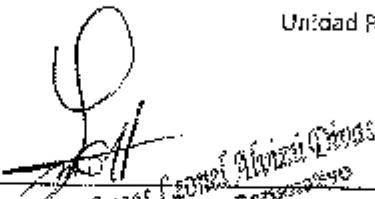


Gerson Emmanuel López Apén
Nombre y firma del Contratista



Nidia Rosa María Velasquez M.
JEFE DE DEPARTAMENTO
AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA
INDEP

Nombre y firma
Unidad Responsable del Contrato



Nombre y firma del Parente y Asociados
Unidad Requierente

JOSE RAUL MENDEZ ROSALES

José Raúl Méndez Rosales
Cañadas de San Angel 6-292 Zona 2
Guatemala, Guatemala

Nit. 763792-6

DIA	MES	AÑO
22	07	19

FACTURA Serie "B"
Pequeño Contribuyente

Nº 0082

Nombre:	INDE
Dirección:	Ja. sv. 2-29 3, 9° Guatemala
NIT:	245540-4 Tel.:

DESCRIPCION	VALOR
Honorarios profesionales	
por servicios prestados	
al INDE correspondiente	
al séptimo pago del	
contrato No 014-2019	10,000.00
Diez mil quetzales	
exactos	
NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL.	TOTAL Q. 10,000.00

IMPRESOS Y OFFSET IMPRESOFF NIT: 116422-8 * Resolución No. 2048-1-61-204269
del 12/02/2018 * 50 facturas de la 51 a la 100 * Vigente hasta el 11/02/2020

JUSTIFICACIÓN

La factura Serie B Nº 82 ampara el séptimo pago por servicios profesionales prestados al Instituto Nacional de Electrificación -INDE- según contrato No 014-2019.

Lic. José Raúl Méndez
Profesional de Auditoría

Es Conforme:

Rosa María Velásquez M.
JEFESA DE DEPARTAMENTO
AUDITORÍA INTERNA CORPORA

V.O.B.
Lic. Lucas Lechel Alvaro Divas
Auditor Interno Corporativo
-INDE-

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 7

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO N°. 014-2019
2. PLAZO DEL CONTRATO: 08 de enero de 2019 al 31 diciembre de 2019
3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: José Raúl Méndez Rosales
4. OBJETO DEL CONTRATO: I) Alcances: Planificar y ejecutar auditorías financieras, operacionales, de presupuesto, especiales y otras que se le soliciten para todas las dependencias del INDE, así como llevar a cabo otras actividades propias de Auditoría que le sean asignadas. II) El Contratista, se compromete a prestar los servicios siguientes relacionados con: a) Planificación específica de la auditoría asignada. b) Ejecución de la auditoría asignada de acuerdo al programa de trabajo. c) Realizar comunicación de resultados de la auditoría asignada. d) Seguimiento del cumplimiento de recomendaciones de auditorías anteriores y e) Otras actividades que se le asignen.

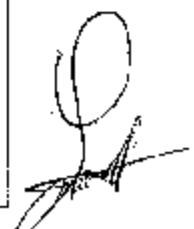
5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Auditoría Interna Corporativa

II. ACTIVIDADES

Auditoría Financiera de Inversiones Financieras a Corto y Largo Plazo, por el periodo del 01/05/2018 al 30/04/2019, según nombramiento N° 054-2019-AIC.

- ✓ Evaluación Inversiones Temporales Cta. 1121
 - Revisión del registro contable de la inversión e intereses generados según certificados de depósito Nos 364632, 381176 y 381177 Banco G&T Continental; 854118 y 488132 de Banrural.
- ✓ Evaluación Acciones y Participación de Capital Cta. 1212
 - Empresa Orzunill, verificación pago de dividendos.
 - Empresa Propietaria de la Red -EPR-, verificación pago de dividendos.
 - Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S.A., revisión valuación cambiaria anual.
- ✓ Evaluación de Fondos en Fideicomiso Cta. 1214
 - Conciliación de la cuenta contable 1224 con el saldo del Fideicomiso de Administración INDE de Obras Rurales de Occidente y Oriente.
 - Revisión de los registros contables de la cuenta 1224 del INDE que estén conforme los movimientos del Fideicomiso de Administración INDE de Obras Rurales de Occidente y Oriente.
 - Revisión de los intereses bancarios generados del Fideicomiso de Administración INDE de Obras Rurales de Occidente y Oriente.

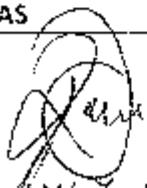


Auditoría Financiera a la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos primer semestre 2019,
según normograma OAI-057-2019 de fecha 05/07/2019

✓ Verificación física del personal que presta servicios de seguridad de la Empresa V.I.P Security,
Sociedad Anónima, en los siguientes centros de trabajo:

- Subestación Panaluya, Zacapa
- Subestación La Fragua, Zacapa
- Subestación y Oficinas Shoropin, Chiquimula
- Bodega de Linieros, Chiquimula
- Subestación Río Grande, Quetzaltepeque, Chiquimula
- Subestación Quetzaltepeque, Chiquimula
- Subestación Ipala, Chiquimula
- Subestación El Jicaro, Yupiltepeque, Jutiapa
- Subestación El Progreso, Jutiapa

III. FIRMAS


José Raúl Méndez Rosales

Nombre y Firma del Contratista


Licda. Rosa María Velásquez M.
JEFE DE DEPARTAMENTO
AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA
INDE

Nombre y firma
Unidad Responsable del Contrato


Nombre y firma del Gerente
Licda. Luisa Leticia Brizel Díaz
Auditor Interno
INDE

647

JUAN CARLOS OCHOA

JUAN CARLOS OCHOA
SECTOR J 11A LOTIFICACIÓN SAN ISIDRO 1
JOCOTENANGO SACATEPEQUEZ.

**NO GENERA DERECHO
A CRÉDITO FISCAL**

NIT: 1632707-1

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE • SERIE C

DIA	MES	AÑO	
22	7	2019	Nº 000155
NOMBRE:	INDE /		
DIRECCIÓN:	7ma Ave 2-29 zona 9 /		
	NIT: 245540-4 /		
CANT.	DESCRIPCIÓN		VALOR
	Honorarios por Servicios		
	Técnicos de Auditoría		
	prestados al INDE		
	Correspondiente al séptimo		
	pago del Contrato		
	Administrativo No. 013 - 2019		8,000.00 /
	Son: Ocho mil quetzales		
	exactos		
IMPRESOS NAZARETH NIT: 3547986-4 DS 151 A 280 RESOLUCIÓN S.I.T. N.º: 2009-1-51-827388 DEL 04-04-2010. 18:34 CON FECHA DE VENCIMIENTO 04-04-2021			TOTAL Q. 8,000.00 /

Canc elado

JUSTIFICACIÓN

La factura No. 155 Serie C, ampara el séptimo pago por Servicios Técnicos prestados en el Instituto Nacional de Electrificación -INDE- según Contrato No. 013-2019.


Juan Carlos Ochoa
Técnico de Auditoría

Es conforme


Luis Alvaro Velásquez
DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO
AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA
INDE


V.P. de Lucas Leónel Alvaro Divas
Auditor Interno Corporativo
INDE

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 7

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 013-2019
2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 08 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019
3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Juan Carlos Ochoa
4. OBJETO DEL CONTRATO: I) Alcances: Planificar y ejecutar auditicias financieras, operacionales, de presupuesto, especiales y otras que se le soliciten para todas las dependencias del INDE, así como llevar a cabo otras actividades propias de Auditoría que le sean asignadas, II) El contratista, se compromete a prestar los servicios siguientes relacionados: a) Planificación específica de la auditoria asignada. b) Ejecución de la auditoria asignada de acuerdo al programa de trabajo. c) Realizar comunicación de resultados de la auditoria asignada. d) Seguimiento del cumplimiento de recomendaciones de auditorías anteriores, y e) Otras actividades que se le asignen.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Auditoria Interna Corporativa

II. ACTIVIDADES

Auditoría Financiera Activos Intangibles Brutos del INDE por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2018, según Nombramiento No. 042-2019-AIC.

- ✓ Ingreso al Sistema SAG UDAI papeles de trabajo
- ✓ Elaboración de cédula de hallazgos
- ✓ Ingreso al sistema SAG UDAI Borrador del Informe
- ✓ Elaboración del Informe Definitivo
- ✓ Foliación de Papeles de Trabajo

Auditoría Financiera a la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos (Primer Semestre) 2019, según nombramiento No. 056-2019-AIC.

- ✓ Verificación física del personal que presta servicios de Seguridad de la Empresa V.I.P. Security, Sociedad Anónima en los siguientes centros de trabajo:
 - Subestación Chimaltenango
 - Subestación Sololá
 - Planta Hidroeléctrica Chichicastenango
 - Subestación Quiche
 - Subestación Zaccalpa, Quiche

- ✓ Revisión de Expedientes de Egresos:
 - 43 expedientes de la empresa EGEE

- ✓ Revisión de Expedientes de Ingresos:
 - 13 de ETCEE
 - 7 de ECOE
 - 29 de Ente Corporativo

III. FIRMAS

Juan Carlos Ochoa

Nombre y firma del Contratista

Lidia Rosa María Velásquez M.
JEFE DE DEPARTAMENTO
SEGURIDAD INTERNA CORPORATIVA
INOS

Nombre y firma

Unidad Responsable del Contrato

Nombre y firma del Gerente y/o Unidad Requierente

LUCIA DE LOS ANGELES GODOY NAJARRO

July

LUCIA DE LOS ANGELES GODOY NAJARRO

13 Avenida 20-90 Apt. A, Zona 1 La De Coy, Mixco, Guatemala.

FACTURA SERIE C		
Nº 000016		
NIT.: 7209207	Fecha: DIA 22 MES 07 AÑO 2019	Tel.: NIT: 245540-4
Nombre: INDE		
Dirección: 7a Avenida 2-29 Zona 9 Guatemala		
CANT.	DESCRIPCION	VALOR
Honorarios por servicios profesionales prestados al INDE en Auditoría Interna Corporativa, correspondiente al séptimo pago del Contrato Administrativo No. 015-2019		
CANCELIADO		
SUBJETO A RETENCIÓN DEFINITIVA		
Total de Letras: Diez mil quetzales Exactos TOTAL: 10,000.00		
<small>MITSUBISHI ELECTRIC DEL SALVADOR LTDA. - DOCUMENTOS SERVICIOS NUEVOS S/N. Paseo 1447 zona 10 Guadalajara, 10003, Guatemala. Tel. 232-2000. HU 1864718C ORIGINAL: CUENTO + DIPLOMADO: OBTENCIÓN FECHA DE VENCIMIENTO: 12/09/2020</small>		

JUSTIFICACIÓN:

La factura No. 16 Serie C ampara el séptimo pago por servicios profesionales prestados en el Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, según contrato administrativo No. 015-2019.

Licda. Lucia de los Angeles Godoy Najarro
Profesional de Auditoría

Es Conforme:

Licda. Wimberly Cárdenas
Jefe de Departamento
Auditoría Interna Corporativa
-INDE-

V.B.B.

Lic. Lucas Lammertzen Díaz
Auditor Interna Corporativa
-INDE-

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 07

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO N°. 015-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO:

Del 08 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA:

Lucía de los Angeles Godoy Najarro

4. OBJETO DEL CONTRATO:

I) Alcances: Planificar y ejecutar auditorías financieras, operacionales, de presupuesto, especiales y otras que se le soliciten para todas las dependencias del INDE, así como llevar a cabo otras actividades propias de Auditoría que les sean asignadas. II) La Contratista, se compromete a prestar los servicios siguientes relacionados: a) Planificación Específica de la auditoría asignada. b) Ejecución de la auditoría asignada de acuerdo al programa de trabajo. c) Realizar comunicación de resultados de la auditoría asignada. d) Seguimiento del cumplimiento de recomendaciones de auditorías anteriores y e) Otras Actividades que se le asignen.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

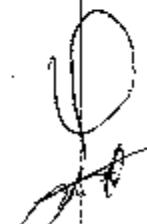
6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO:

Auditoría Interna Corporativa

II. ACTIVIDADES

✓ Auditoría al evento EGEE/C12-2017-0004 "SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS REGULADORES DE VELOCIDAD DE LA PLANTA HIDROELECTRICA AGUACAPA", se ejecutó lo siguiente:

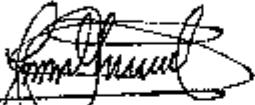
- Elaboración Cédula Centralizadora de Hallazgos
- Envío de Cédula Centralizadora de Hallazgos
- Recepción y análisis de Comentarios de la Administración respecto a los hallazgos de Deficiencia de Control Interno reportados
- Elaboración borrador de Informe de Auditoría
- Cierre de actividades del Programa de Auditoría
- Elaboración de Informe Final de Auditoría
- Elaboración de Nota de Auditoría
- Elaboración de Oficio de envío de expediente a Unidad Ejecutora
- Esquematización y Referenciación de Papeles de Trabajo
- Escaneo de Papeles de Trabajo
- Entrega Final de Papeles de Trabajo



✓ Auditoría al evento EGE/C14-2018-0001 "SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO DE TRES (3) VÁLVULAS TIPO MARIPOSA EN CASA DE VÁLVULAS DE PLANTA HIDROELÉCTRICA SANTA MARÍA", se ejecutó lo siguiente:

- Familiarización con el expediente del evento
- Elaboración de Cédula Narrativa
- Elaboración de Memorando de Planificación
- Elaboración de Programa de Auditoría
- Elaboración de Cuestionario de Control Interno
- Elaboración de Acta de Apertura de Ejecución de Auditoría
- Elaboración de Cédula TC-1 de la Fase de Términos de Referencia

III. FIRMAS


Lucía de los Alcázares Godoy Najarro

Nombre y firma del Contratista


Leticia Wachner S. Masferré

Jefe de Departamento
Auditoría Interna Corporativa
Unidad Responsable del Contrato


CIC - Comisión de Inspección y Control

Nombre y firma del Gerente de la Unidad Requiere

CIC - Comisión de Inspección y Control

MARIO ALEJANDRO SERRANO ARRAZOLA
MARIO ALEJANDRO SERRANO ARRAZOLA
22 Calle 35-19, Zona 5, Antigua Guatemala
Guatemala, Guatemala

FACTURA DE
SERIE "A"

Nº 0152

DIA MES AÑO
Guatemala, 22 / 07 / 2019

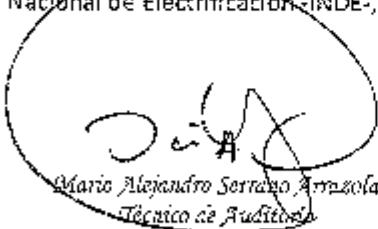
Nombre: Instituto Nacional de Electrificación /
Dirección: 7a Av. 2-29, zona 9 / NIT: 245540-4 /
NIT: 04044264

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	Honorarios por Servicios técnicos prestados al INDE en Auditoria Internia Corporativa, correspondien- te al Séptimo Pago del Contrato Administrativo No. 016-2019.	8,000.00
	<i>CANCELADO</i>	
	NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL	
	Ocho mil quetzales con 00/100.7 TOTAL Q.	8,000.00

SUMINISTROS Y SERVICIOS - NIT: 4006547-6 - TEL. 2396-1000/03
AUTORIZACION SAT Nro. 2018-1-64-197381 DS FECHA 07/02/2018 SD L. DEL 126 AL 175
VIGENTES AL 08/02/2020

JUSTIFICACIÓN:

La factura No. 152 Serie A ampara el séptimo pago por servicios técnicos prestados en el Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, según Contrato Administrativo No. 016-2019.



Mario Alejandro Serrano Arrazola
Técnico de Auditoría

Es Conforme:

Licda. Wochimay L. Vasquez G.
Jefa de Departamento
Auditoría Interna Corporativa
-INDE-

V.O.B.

Lic. Lucas Leonel Sánchez Cárdenas
Auditor Interna Corporativa
-INDE-

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 07

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO N°.
016-2019
2. PLAZO DEL CONTRATO:
08 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019
3. NOMBRE DEL CONTRATISTA:
Mario Alejandro Serrano Arrazola
4. OBJETO DEL CONTRATO: I) Alcances: Planificar y ejecutar auditorías financieras, operacionales, de presupuesto, especiales y otras que se le soliciten para todas las dependencias del INDE, así como llevar a cabo otras actividades propias de auditoría que sean asignadas. II) El Contratista, se compromete a prestar los servicios siguientes relacionados: a) Planificación específica de la auditoría asignada. b) Ejecución de la auditoría asignada de acuerdo al programa de trabajo. c) Realizar comunicación de resultados de la auditoría asignada. d) Seguimiento del cumplimiento de recomendaciones de auditorías anteriores y ej Otras actividades que se le asignen. En cada informe debe presentar el avance de la auditoría asignada según cronograma de trabajo, aprobado para el efecto y de las otras actividades que se le asignen.
5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO:

Auditoría Interna Corporativa

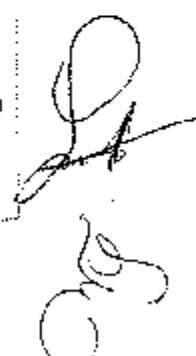
II. ACTIVIDADES

Auditoría al Evento EGEE/C09-2017-Q004 "Servicio de Batimetría para el Embalse de la Planta Hidroeléctrica Chixoy", según Nombramiento de Auditoría N°. 036-2019-AIC, se ejecutó lo siguiente:

- Elaboración de Cédula TC-9, Cédula de la Verificación del Libro de Bitácora
- Elaboración de Acta de Cierre de Auditoría
- Elaboración de Información Examinada
- Elaboración de Informe Final de Auditoría
- Devolución del Expediente Original a Unidad Ejecutora
- Devolución de Expedientes de Pago a Contabilidad
- Referenciación del Programa de Auditoría al Sistema SAG-UDAI
- Referenciación y Esquematización de Papeles de Trabajo

Delegado como Observador en el evento la Empresa de Generación de Energía Eléctrica, según Nombramiento de Auditoría N°. 055-2019-AIC, se ejecutó lo siguiente:

- Elaboración de Cédulas de Atributos de Aperturas Técnicas
- Recolección de información relacionada a la Apertura de Ofertas.



- Elaboración de Cédula de Atributos de Aperturas Económicas.
- Elaboración de Cuadros de Aperturas Técnicas y Económicas.
- Elaboración de Borrador de Informe.
- Elaboración de Informe Final de Auditoría.
- Esquematización de Papeles de Trabajo.
- Entrega de Papeles de Trabajo

Realización de verificación física del personal de seguridad región Centro-Sur y sus respectivas cédulas, por el periodo del 08 al 12 de julio 2019, según Nombramiento No. OAI-063-2019.

Auditoría a. Evento GSC/A12-2018-0001 "Contratación del Programa de Seguros para Bienes Muebles e Inmuebles, Vehículos Automotores y Personal del INDE y sus Empresas 2018-2019", según Nombramiento de Auditoría No. C59-2019-AIC, se ejecutó lo siguiente:

- Familiarización con el expediente del evento
- Elaboración de Cédula Narrativa
- Elaboración de Memorando de Planificación
- Elaboración de Programa de Auditoría
- Elaboración de Cuestionarios de Control Interno
- Elaboración de Acta de Apertura de Auditoría
- Elaboración de Cédula TC-1 Términos de Referencia

Apoyo en análisis del expediente y elaboración de su respectiva opinión:

- PAI-OP-110-085-2019
- PAI-OP-110-086-2019
- PAI-OP-110-087-2019
- PAI-OP-110-088-2019
- PAI-OP-110-089-2019
- PAI-OP-110-090-2019
- PAI-OP-110-091-2019
- PAI-OP-110-096-2019

Apoyo a las Jefaturas de Auditoría Interna Corporativa en la revisión y análisis de expedientes.

III. FIRMAS

Macio Alejandro Serrano Arreaza

Nombre y firma del Contratista

Linda Whalen Gómez Pérez

Jefe de Departamento
Auditoría Interna Corporativa

Nombre y firma

Unidad Responsable del Contrato

Luis León Alvarado Díaz

Nombre y firma del Corresponsal o Unidad Requierente

INVERSIONES ALFA

Mildred Julissa Monroy Serrano
 6a. Avenida 6-60 Zona 4
 Torre Profesional II, Oficina 206-B
 Guatemala, C.A.

NIT: 1805119-7

FACTURA
de Pequeño Contribuyente
"Serie A"

Nº 000157

FECHA	22	07	19
-------	----	----	----

NOMBRE: INDE ✓

DIRECCION: 7a. Avenida 2-29 zona 9 ✓

NIT: 245540-4 ✓

DESCRIPCION	VALOR
Pago por servicios técnicos de Auditoría prestados al INDE Q 6,000.- correspondiente al séptimo pago del contrato administrativo No. 017-2019 ✓	
Cancelado ✓ "No genera derecho a Crédito Fiscal"✓	

TOTAL EN LETRAS:

Seis mil quetzales exactos ✓

TOTAL Q.

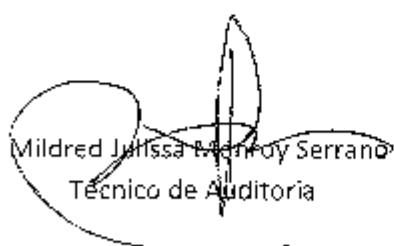
6,000.- ✓

LITOGRAFIA GUATEMALTECA/NIT: 5033813-9 50 J. en 151 al 200 Autorizada según Resolución No. 2013-161-700428 de fecha 23-01-2019
 Vencimiento a 23-01-2021.

ORIGINAL CLIENTE - DUPLICADO: CONTABILIDAD

JUSTIFICACIÓN

La factura No. 157 Serie A ampara el séptimo pago por Servicios Técnicos prestados en el Instituto Nacional de Electrificación –INDE-, según Contrato Administrativo No. 017-2019. ✓



Mildred Julissa Monroy Serrano
 Técnico de Auditoría

Es Conforme:



Luisa Rosa María Velásquez M.
 JEFE DE DEPARTAMENTO
 AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA
 -INDE-

Vo.Ba.
 Lic. Lucas Legón Núñez Díaz
 Auditor Interna Corporativa
 -INDE-



INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 07

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 017-2019
2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 08 de enero 2019 al 31 de diciembre 2019
3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Mildred Julissa Monroy Serrano de Gatica
4. OBJETO DEL CONTRATO:

- l) Alcances: Planificar y ejecutar auditorías financieras, operacionales, de presupuesto, especiales y otras que se le soliciten para todas las dependencias del INDE, así como llevar a cabo otras actividades propias de Auditoría que se le sean asignadas. ii) La Contratista, se compromete a prestar los servicios siguientes relacionados: a) Planificación específica de la auditoría asignada. b) Ejecución de la auditoría asignada de acuerdo al programa de trabajo. c) Realizar comunicación de resultados de la auditoría asignada. d) Seguimiento del cumplimiento de recomendaciones de auditorías anteriores y e) Otras actividades que se le asignen.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Auditoría Interna Corporativa

II. ACTIVIDADES

Auditoría Financiera a la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Institución por el periodo del 01 de enero 2019 al 30 de junio 2019 según Nombramiento No. 055-2019-AIC.

- ✓ Filtrado de Información total de Ingresos EGEE, ETCEE, ECOE, y ENTE.
- ✓ Filtrado de Información total de Egresos EGEE, ETCEE, ECOE, GERO, ENTE y PARTIDAS NO ASIGNABLES.
- ✓ Corte de Formas de ENTE
- ✓ Revisión del 100% de facturas emitidas y anuladas del ENTE en Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN) y en Reporte de Facturas Electrónicas por Establecimiento, tipo de documento y serie INFIE, S.A.
- ✓ Recepción y actualización de requerimientos de información
- ✓ Elaboración de Requerimientos para solicitud de expedientes de muestra para revisión de ingresos y egresos de EGEE, ETCEE, ECOE, GERO y ENTE.
- ✓ Elaboración de Guía B Vista Preliminar a la Entidad
- ✓ Elaboración de Guía B.1 Presentación del Equipo Auditor
- ✓ Revisión de 60 Expedientes de Egresos de ENTE

Mildred Julissa Monroy Serrano de Gatica
Nombre y firma del Contratista

Rosa María Velásquez R.
JEFE DE DEPARTAMENTO
AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA
INDE
Nombre y firma
Unidad Responsable del Contrato

Firma del Director de la Unidad Requierente
INDE

OTTONIEL MENDEZ

S CALLE C 3-59 ZONA 9 ADICIONAL CERETOS
QUINTAL SAMOG, QUETZALTENANGO
NICOLAS OTTONIEL MENDEZ

NIT 7385876-7

EXCEPCIONES			FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE SERIE: B3
2 A	MES	AÑO	Nº. 000041
22	07	2019	

Nombre INDE Folio de factura 2-2019-000041		Dircción Guatemala / No: 245540-4
CABEZA	DESCRIPCION	TOTAL
Honorarios por servicios profesionales prestados al INDE en Auditoría Interna correspondiente al séptimo pago del contrato No. 018-2019 @ 10,000. ⁰⁰ CANCELADA Q se mil quinientos pesos! NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL		
		TOTAL Q. 10,000. ⁰⁰

JUSTIFICACIÓN

La factura No. 41 Serie B3 ampara el séptimo pago por servicios profesionales prestados en el Instituto Nacional De Electrificación -INDE- según contrato No. 18-2019

Nicolás Ottoniel Méndez Palacios
Contratista

Jefe de Departamento

Raúl J. Pérez Morales
Jefe de Departamento
INDE

Yo. Bautista Lemoiñí Pérez Gómez
Dir. Auditoría Interna Contratista
INDE

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 07

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 018-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 08 de enero al 31 de diciembre de 2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Nicolás Ottoniel Méndez Palacios /

4. OBJETO DEL CONTRATO: I) Alcances: Planificar y ejecutar Auditorias financieras, operacionales, de presupuesto, especiales, y otras que se les solicite para todas las dependencias del INDE, así como llevar a cabo otras actividades propias de Auditoria que le sean asignadas. II) El contratista, se compromete a prestar los servicios siguientes relacionados con: a) Planificación específica de la auditoría asignada. b) Ejecución de la auditoría asignada de acuerdo al programa de trabajo. c) Realizar comunicación de resultados de la auditoría asignada. d) Seguimiento del cumplimiento de recomendaciones de auditorías anteriores y e) Otras actividades que se le designen.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES

TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Auditoría Interna Corporativa

II. ACTIVIDADES

* En la Auditoría de Cumplimiento al Fondo Rotativo, de la Planta Hidroeléctrica Santa María de Jesús, de la Empresa de Generación de Energía Eléctrica del INDE, de conformidad al Nombramiento de Auditoría No. 047-2019-AIC. Se realizó lo siguiente:

- ✓ Cedula Analítica 20; Verificación de vales emitidos de gastos varios y combustibles
- ✓ Cedula Analítica 21, Revisión de arqueos semanales
- ✓ Cedula Analítica 22, Reportes de compra por caja chica de gastos varios y combustibles
- ✓ Cedula Analítica 23, Cheques emitidos por pago de gastos varios
- ✓ Cedula Analítica 24, Cheques emitidos por pago de combustibles
- ✓ Cedula Analítica 25, Cheques emitidos por pago de gastos de viáticos
- ✓ Cedula Analítica 26, rendiciones de reintegro al fondo rotativo del 01 de enero/2018 al 03 de junio/2019
- ✓ Cedula Analítica 27, rendiciones de gastos varios
- ✓ Cedula Analítica 28, Evaluación de documentos de las rendiciones de gastos varios
- ✓ Cedula Analítica 29, Verificación física de las compras por fondo rotativo
- ✓ Cedula Sub-Analítica 29.1, Verificación física de las compras por fondo rotativo, con firma de los responsables
- ✓ Cedula Analítica 30, rendiciones de combustibles
- ✓ Cedula Analítica 31 Evaluación de rendiciones de gastos de combustibles
- ✓ Cedula Analítica 32, Integración del consumo mensual de combustible
- ✓ Cedula Analítica 33, rendiciones de viáticos
- ✓ Cedula Analítica 34, Evaluación de gastos de viático por fondo rotativo
- ✓ Cedula Analítica 35, Datos de los responsables
- ✓ Cedula Analítica 36, Nota aclaratoria al programa de auditoría
- ✓ Seguimiento a recomendaciones de auditorías anteriores
- ✓ Referenciación, ordenamiento y clasificación de papeles de trabajo

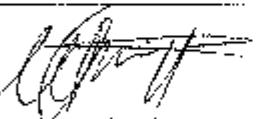


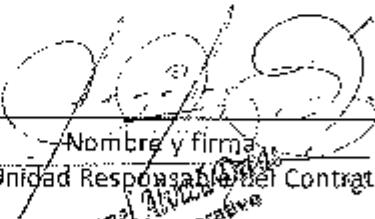
- ✓ Elaboración de la Cédula de Hallazgos
- ✓ Discusión de la Cédula de Hallazgos
- ✓ Acta de Cierre
- ✓ Ingresar papeles de trabajo al Sistema SAG-JDAI
- ✓ Elaboración del borrador del informe de auditoría
- ✓ Elaboración del Informe final de auditoría
- ✓ Elaboración del Informe Gerencial
- ✓ Envío de los papeles de trabajo con el informe final a la Jefatura de Auditoría Interna Corporativa para su resguardo.

- En apoyo al Departamento de Auditorías Financieras de oficinas centrales y de conformidad al Nombramiento de Auditoría No. OAI-064 2019 de fecha 05 de julio de 2019, se realizó verificación física del personal que presta servicios de Seguridad de la Empresa V.I.P Security, Sociedad Anónima, en los centros de trabajo del INDE siguientes:
 - ✓ Subestación La Esperanza, Quetzaltenango
 - ✓ Oficina Administrativas Quetzaltenango
 - ✓ Subestación 1 Quetzaltenango
 - ✓ Oficinas Jefatura Región Occidental, Quetzaltenango
 - ✓ Planta Hidroeléctrica El Porvenir, San Pablo, San Marcos
 - ✓ Embalse El Porvenir, San Pablo, San Marcos
 - ✓ Subestación Champoyap, San Marcos
 - ✓ Subestación Tacana San Marcos
 - ✓ Subestación Tejutla, San Marcos

Remitiendo de forma física y vía correo electrónico institucional las cédulas correspondientes con información proporcionada y recolectada en el trabajo de campo.

III. FIRMAS


 Nicolás Ottoniel Méndez Palacios
 Nombre y firma del Contratista


 Raúl J. Pérez Morales
 Unidad Responsable del Contrato
 Dr. Raúl J. Pérez Morales
 Jefe de Gestión de Proyectos
 Jefatura Interna Corporativa
 INDE

Nombre y firma del Gerente y/o Unidad Requierente

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE SERIE B

Nº 000064

Pedro Moisés Vicente Hernández

TA. AVENIDA 13-85, ZONA 5
Quetzaltenango, Quetzaltenango.
PEDRO MOISES VICENTE HERNANDEZ

NIT: 2054542-8

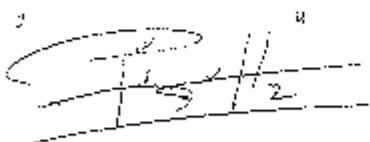
Fecha:	Dia: 22	Mes: 07	Año: 2019
--------	---------	---------	-----------

Imp. Lanzo Boletines Tel. 7765-4008 M/T 765/2043 Nivel Super Ref. 2012-4-036-214 Fecha: 26/05/2012 Sel 01-10

CANT.	DESCRIPCION	TOTAL
	Honorarios por servicios profesionales prestados al INDE en Auditoría Interna correspondiente al Séptimo pago del contrato No. 019-2019 /	Q. 16,000.00
		
	16,000.00	
	Diez mil quinientos pesos /	
	FACURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL	
		TOTAL Q.
		16,000.00

JUSTIFICACIÓN

La factura No. 64 Serie B ampara el séptimo pago por servicios profesionales prestados en el Instituto Nacional De Electrificación -INDE- según contrato No. 19-2019 /

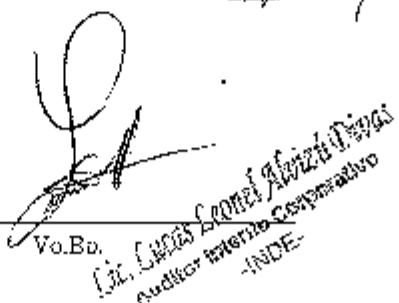


Pedro Moisés Vicente Hernández
Contratista



Jefe de Departamento

Ramón Pérez Noriega
Jefe de Departamento
Auditoría Interna Corporativa
INDE



Vo.Bu.
Dr. Juan Leonel Alvarado Díaz
Auditor Interno Corporativo
INDE

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 07 ✓

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO: No. 019-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 08 de enero al 31 de diciembre de 2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Pedro Moisés Vicente Hernández

4. OBJETO DEL CONTRATO: I) Alcances: Planificar y ejecutar Auditorías financieras, operacionales, de presupuesto, especiales y otras que se les solicite para todas las dependencias del INDE, así como llevar a cabo otras actividades propias de Auditoría que le sean asignadas. II) El contratista, se compromete a prestar los servicios siguientes relacionados con: a) Planificación específica de la auditoría asignada. b) Ejecución de la auditoría asignada de acuerdo al programa de trabajo. c) Realizar comunicación de resultados de la auditoría asignada. d) Seguimiento del cumplimiento de recomendaciones de auditorías anteriores y e) Otras actividades que se le designen.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Auditoría Interna Corporativa

II. ACTIVIDADES

- En la Auditoría de Cumplimiento a las Compras Directas hasta Q. 90,000.00 de la Planta Hidroeléctrica de Occidente, -EGEE- del INDE, de conformidad al Nombramiento de Auditoría No. 046-2019-AIC. Se realizó el siguiente Trabajo:
 - ✓ Cedula de Atributos No. 3, Evaluación de compras o contratación directa hasta Q. 90,000.00
 - ✓ Cedula de Atributos No. 4, Evaluación de compras o contratación directa hasta Q. 30,000.00 por fondo rotativo
 - ✓ Cedula Centralizadora, de las compras o contratación directa hasta Q. 90,000.00
 - ✓ Cedula Analítica 5, Datos de los Responsables
 - ✓ Cedula Analítica 6, Nota aclaratoria al programa de auditoría
 - ✓ Referenciación, ordenamiento y clasificación de papeles de trabajo
 - ✓ Elaboración de la Cédula de Hallazgos
 - ✓ Discusión de la Cédula de Hallazgos
 - ✓ Acta de Cierre
 - ✓ Ingresar papeles de trabajo al Sistema SAG-UDA:
 - ✓ Elaboración del borrador del informe de auditoría
 - ✓ Elaboración del Informe final de auditoría
 - ✓ Elaboración del Informe Gerencial
 - ✓ Envío de los papeles de trabajo con el informe final a la Jefatura de Auditoría Interna Corporativa para su resguardo.

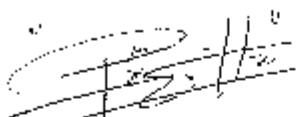
- En apoyo al Departamento de Auditorias Financieras de oficinas centrales y de conformidad al Nombramiento de Auditoría No. OAI-055-2019 de fecha 05/07/2019, se realizó verificación física del personal que presta servicios de Seguridad de la Empresa V.I.P. Security, Sociedad Anónima, en los centro de trabajos del INDE siguientes:

- ✓ Subestación Polaguá, Momostenango, Totonicapán
- ✓ Subestación Huehuetenango
- ✓ Subestación Totonicapán
- ✓ Subestación Barrillas, Huehuetenango
- ✓ Subestación Ixtahuacan, Huehuetenango
- ✓ Subestación San Juan Ixcoy, Huehuetenango.



Remitiendo de forma física y por vía correo electrónico institucional las cedulas correspondientes con la información proporcionada y recolectada en el trabajo de campo.

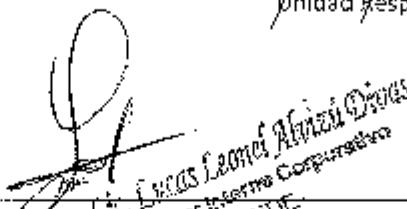
III. FIRMAS



Pedro Moisés Vicente Hernández
Nombre y firma del Contratista



Nombre y firma:
Unidad Responsable del Contrato: DEPARTAMENTO
UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS SOCIALES - UNIDES



Nombre y firma del Gerente y/o Unidad Requierente:

ROLANDO PAZ GONZALEZ

ROLANDO PAZ GONZALEZ
26 AVENIDA 2-93 ZONA 13 RESIDENCIAL CAÑADAS DEL RIO CASA 545
SAN MIGUEL PETAPA, GUATEMALA

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE N°.

000051

SERIE. "B"

NIT. 833320-3

Guatemala, 22 de JULIO del 2019)

Nombre: INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN /

Dirección: AV. AVEÑIDA 2-29 ZONA 9 /

Nit: 245540-4 /

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR
	Honorarios por servicios profesionales prestados al INDE en Auditoria Interna Corporativa, conforme al primer pago Contrato N° 233-2019.	Q 10,000.00 ✓

CANCELADA

DINERO EN LETRAS

Diez Mil Quetzales Exactos

TOTAL Q

10,000.00

NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL

IMPRESIONES DYT PRIMMA NIT: 3882721-2 TEL: 5522-1438 AUTORIZADO SEGURO RESOLUCION 2019 I 61-976346 DEL 51 AL 100 DE FECHA 17/07/2019 AL 17/07/2021 ✓

ORIGINAL - cliente
DUPLICADO - comprobado

JUSTIFICACION.

La factura No.000051 serie B/ ampara el primer pago, por servicios profesionales prestados al Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, según contrato No.233-2019.



Lic. Rolando Paz Gonzalez

Es conforme:



Licda. Yolanda García de Pamplona
Jefe de Departamento
AUDITORIA INTERNA CORPORATIVA
INDE



Lic. Luis Carlos Lopez Díaz
Auditor Interno Corporativo
INDE

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 01

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 233-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 02 de julio de 2019 al 31 de diciembre de 2019.

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Rolando Paz Gonzalez.

4. OBJETO DEL CONTRATO: I) Alcances: Planificar y ejecutar auditorías financieras, operacionales, de presupuesto especiales y otras que se le soliciten para todas las dependencias del INDE, así como llevar a cabo otras actividades propias de Auditoría que le sean asignadas. II) El Contratista, se compromete a prestar los servicios siguientes relacionados con: a) Planificación específica de la auditoría asignada, b) Ejecución de la auditoría asignada de acuerdo al programa de trabajo, c) Realizar comunicación de resultados de las auditorías asignadas, d) Seguimiento del cumplimiento de recomendaciones de auditorías anteriores y e) Otras actividades que se le asignen.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Auditoría Interna Corporativa

II. ACTIVIDADES

PRIMER PAGO

Inducción a la normativa que rige la administración y Gestión del INDE, relacionado a:

- ✓ Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002 y su Reglamento, Acuerdo Gubernativo No. 96-2019
- ✓ Normas de Auditoría Gubernamental ISSAI.GT
- ✓ Normas Generales de Control Interno
- ✓ Ley Orgánica del INDE y sus Reformas, Decreto 64-94
- ✓ Normativo para la Gestión de Fondos Rotativos (Cajas Chicas) del INDE
- ✓ Reglamento de Compras, Contrataciones y Enajenaciones del INDE
- ✓ Normativo No. 54 para la compra de Combustible para vehículos Automotores, Equipo y Maquinaria Pesada
- ✓ Reglamento de Gastos de Viáticos del INDE

- ✓ Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo
- ✓ Acuerdo 46-2003 Instructivo para Contratación, Administración y Control de Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Vehículos Automotores del INDE, sus Empresas y Dependencias
- ✓ Normativo 53 Para el Control de Almacenes
- ✓ Normativo 50 Para el Uso de Carné de Identificación y Uniforme

< Auditoría de Cumplimiento al Fondo Rotativo asignado a la Empresa de Comercialización de Energía Eléctrica -ECOE- del INDE, según Nombramiento de Auditoría No. 063-2019-AIC-

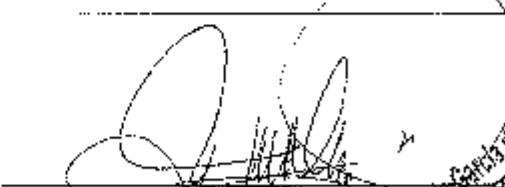
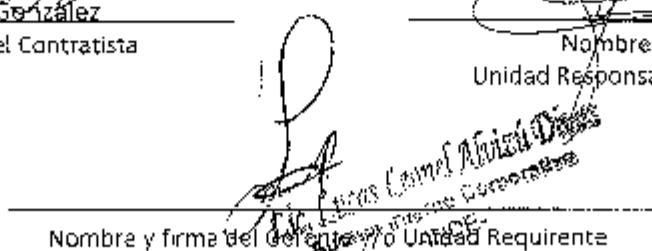
1. Planificación.

- Elaboración, ingreso al Sistema SAG UDAI, correcciones e impresión final de:
 - ✓ Cedula Narrativa
 - ✓ Memorándum de Planificación
 - ✓ Programa de Auditoría
 - ✓ Cuestionario de Control Interno
- Elaboración, corrección e impresión final de:
 - ✓ Requerimiento de Auditoría
 - ✓ Acta de Apertura
 - ✓ Selección de la muestra de Rendición de Fondo Rotativo de Gastos Varios y Gastos de Viáticos

2. Ejecución.

- ✓ Corte de Caja y Arqueo de Valores

III. FIRMAS

 Roberto Paz González	 Ivonne Valdés García
Nombre y firma del Contratista	Nombre y firma Unidad Responsable del Control
 Luis Carlos Alvarado Díaz	
Nombre y firma del Delegado y/o Unidad Requiere	

LÍNEA DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA INDE

SIC AGUILAR Y ASOCIADOS

RODRIGO SIC CUJA
25 AVENIDA 19-32 ZONA 18 SANTA ELENA IL
GUATEMALA GUATEMALA

✓
SERIE B

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE N°. 14.

000129

NIT. 315797-0

FECHA	MES	AÑO	NIT:
Guatemala	22	Julio	2019
Nombre: Instituto Nacional de Electrificación -INDE-			
Dirección: 7a. Av. 2-29, zona 7, Guatemala.			
CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR	
<i>Contrato No. 020-2019</i>	Honorarios por Servicios Profesionales Prestados al INDE, en Auditoría Interna Corporativa, correspondiente al Séptimo Pago del Contrato No. 020-2019.	12.400.00	
TOTAL EN LETRAS: DOLARES CIENTA DOSCIENTOS		TOTAL Q.	
<i>Quetzales exactos: --</i>			

ORIGINAL - cliente DUPLICADO - contabilidad

"NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL"

AUTORIZADO SEGUIN RESOLUCION N° 2014-1-01-14006-261-101 AL 150
FECHA 01/07/2018 VENCE 11/01/2020 IMPRESO 03/11/2019 QUITO 570022013

JUSTIFICACION.

La factura No.000129 serie B, ampara el séptimo pago, por Servicios Profesionales prestados al Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, según contrato No.020-2019

Lic. Rodrigo Sic Cuja

Maria Cecilia Lopez Maldonado

ANALISTA INTERNACIONAL CORPORATIVO
-INDE-

Lic. Lucas Leonel Alvizuri Divas
Auditor Interno Corporativo
-INDE-

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO: 07

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 020-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: Del 08 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Rodrigo Sic Cujá

4. OBJETO DEL CONTRATO:

- I) Alcances: Asesorar al Técnico de Auditoría en los trabajos que se le asignen, en la planificación, organización y control, en forma técnica, independiente y profesional; Asesorar al Técnico de Auditoría en preparar los programas necesarios para el trabajo de auditoría; Asesorar al Técnico de Auditoría en la ejecución del trabajo de auditoría, en la elaboración del informe y títulos de los hallazgos; Asesorar al Técnico de Auditoría en el desarrollo de su trabajo, para velar por el cumplimiento de las Leyes, Reglamentos, Normas de Control Interno, Normas de Auditoría Gubernamental, así como llevar a cabo otras actividades propias de Auditoría que le sean asignadas.
- II) El Contratista, se compromete a prestar los servicios siguientes relacionados con: a) Asesorar en la Planificación específica, la ejecución de la auditoría de acuerdo al Programa de Trabajo; b) Comunicación de resultados; c) Seguimiento del cumplimiento de recomendaciones de auditorías anteriores que realiza el técnico; y d) Otras actividades que se le asignen.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES

TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO:

Auditoría Interna Corporativa

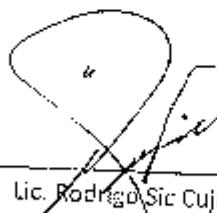
II. ACTIVIDADES

- Asesoría en la corrección del Informe de Auditoría, producto de la Auditoría de Cumplimiento a los Bienes Muebles en Bodega y en Servicio del Centro de Costo No.2504020106 "Los Esclavos Operación" de la Empresa de Transporte y Control de Energía Eléctrica -ETCEE- del INDE, derivado del análisis y revisión de los comentarios escritos recibidos a la fecha.
- Asesoría y monitoreo al trabajo de campo del señor Carlos Israel Acevedo Portillo, por Auditoría de Cumplimiento al Almacén de Materiales y Combustibles de la Planta Hidroeléctrica Los Esclavos, de la Empresa de Generación de Energía Eléctrica -EGEE- del INDE.



- Preparación de la providencia No.PAI-110-131-2019, por medio de la cual se devuelve expediente al Gerente de Electrificación Rural y Obras -GERO- del INDE, relacionado con el trámite de liquidación del Contrato No.193-2018 "Construcción Redes y Líneas Eléctricas de Distribución, Comunidad Tojchalam, municipio de Concepción Tutuapa, departamento de San Marcos", según hoja de trámite interno No.614.
- Preparación de la providencia No.PAI-110-136-2019, por medio de la cual se devuelve expediente al Gerente de la Empresa de Transporte y Control de Energía Eléctrica -ETCEE- del INDE, relacionado con el trámite de liquidación del Contrato No.247-2014 ", según hoja de trámite interno No.640.
- Asesoría en la preparación de la muestra y planificación de la Auditoría de Cumplimiento al Fondo Rotativo de la Empresa de Comercialización de Energía Eléctrica -ECOE- del INDE (revisión y corrección de la cédula narrativa, memorando de planificación, cuestionario de control interno y programa de auditoría), conforme nombramiento No.063-2019-AIC emitido al Lic. Rolando Paz.
- Asesoría en la preparación de la planificación de la Auditoría de Cumplimiento al Fondo Rotativo del Sistema Oriental de la Empresa de Transporte y Control de Energía Eléctrica -ETCEE- del INDE (revisión y corrección de la cédula narrativa, memorando de planificación, cuestionario de control interno y programa de auditoría), así como Asesoría en la selección de la muestra, conforme nombramiento No.064-2019-AIC emitido al señor Dany Ruben Gomez Méndez.

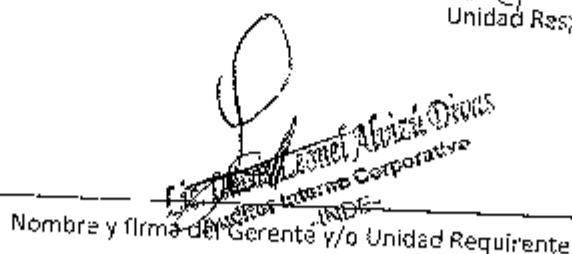
III. FIRMAS



Lic. Rodrigo Sic Cujé



Dany Ruben Gomez Méndez
Nombre y firma
Unidad Responsable del Contrato



Nombre y firma del Gerente y/o Unidad Requierente

ZULMA RAMOS
ZULMA MELISSA RAMOS SICAJOL
25 AVENIDA LOTE 23 ZONA 9 LA SALLE
GUATEMALA, GUATEMALA

FACULTAD DE INGENIERIA
CONTRIBUYENTE N.

0000081

DIA 22	MES 07	AÑO 2019	SERIE A NIT. 8944414-0
Nombre: INDE /			
Dirección: Fa. Avenida 2-29 zona 9 /			
Guatemala / NIT: 245540-4 /			
CANT.	DESCRIPCION	VALOR	
	Honorarios por Servicios	8,000.00	/
	Técnicos prestados al		
	INDE en Auditoría Interna		
8	Corporativa correspondiente		
4	al séptimo pago del		
1	Contrato Administrativo		
1	No. 023 - 2019		
	"NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL"		
TOTAL EN LETRAS: Ocho mil quetzales exactos /		TOTAL Q. 8,000.00	

IMPRESOR: DIXI NIT. 483165-2 TEL. 57003243
AUTORIZADO SEGUN RESOLUCION NO. 2017-2-51-00115
DODI AL 2019 PAGINA 001-001V VERSIÓN: 0001-0001

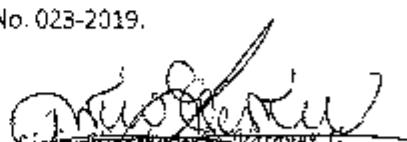
ORIGINAL - Cliente DUPLICADO - Contabilidad

JUSTIFICACIÓN:

La factura No. 081 Serie A, ampara el séptimo pago por servicios técnicos prestados en el Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, según contrato administrativo No. 023-2019.


Zulma Melissa Ramos Sica Jol
Técnico de Auditoría

Es Conforme:


Licda. Myriam Y. Casquez G.
Jefe de Departamento
Auditoría Interna Corporativa
-INDE-


Va.Ba.
Lic. Lucas Zepeda Alvarado Diaz
Auditor Interno Corporativo
-INDE-

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO:

07

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 023-2019

2. PLAZO DEL CONTRATO: del 08 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019

3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Zulma Melissa Ramos Sicajof

4. OBJETO DEL CONTRATO: I) Alcances: planificar y ejecutar auditorías financieras, operacionales, de presupuesto, especiales y otras que se le soliciten para todas las dependencias del INDE, así como llevar a cabo otras actividades propias de Auditoría que le sean asignadas. II) La contratista, se compromete a prestar los servicios siguientes relacionados: a) Planificación específica de la auditoría asignada. b) Ejecución de la auditoría asignada de acuerdo al programa de trabajo. c) Realizar comunicación de resultados de la auditoría asignada. d) Seguimiento del cumplimiento de recomendaciones de auditorías anteriores y e) Otras actividades que se le asignen.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Auditoría Interna Corporativa

II. ACTIVIDADES

✓ Auditoría al evento ETCE/B01-2017-0001 "SUMINISTRO DE INTERRUPTORES DE POTENCIA PARA ETCEE-INDE", se ejecutó lo siguiente:

- Elaboración del Registro Fotográfico
- Discusión de Hallazgos
- Cierre de Actividades del Programa de Auditoría en el Sistema SAG-UDAII
- Elaboración de Informe Final de Auditoría
- Elaboración de Oficio de envío de expediente a la Unidad Ejecutora
- Esquematización y Referenciamiento de Papeles de Trabajo
- Escaneo de Papeles de Trabajo
- Entrega final de Papeles de Trabajo

✓ Auditoría al evento GERO/D04-2017-0012 "CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, COMUNIDAD SAN LUIS LA SEÑIDURA, ALDEA VUELTA GRANDE, MUNICIPIO DE CUILCO, DEPARTAMENTO DE HUEHUENANGO", se ejecutó lo siguiente:

- Familiarización con el expediente del evento
- Elaboración de Cédula Narrativa
- Elaboración de Memorando de Planificación
- Elaboración de Programa de Auditoría
- Elaboración de Cuestionarios de Control Interno

- Elaboración de Acta de Apertura de Ejecución de Auditoría
- Elaboración de Cédula TC-1, Términos de Referencia

III. FIRMAS



Alma Melissa Ramos Sicajol
Nombre y firma del Contratista



Licda. Mercedes Gómez G.
Jefe de Departamento
Auditoría Normativa Corporativa
Unidad Responsable del Contrato



Licda. Leonel Alfonso Díaz
Nombre y firma del Gerente/
Unidad Requierente

JOSE DIEGO MOLINA MEZA

JOSE DIEGO MOLINA MEZA

13 CALLE E 30-73 ZONA 7 CIUDAD DE PLATA II
GUATEMALA, GUATEMALA

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE SERIE A

Nº 000054

NIT: 8521041-2

NIT 245540-4 ✓

GUATEMALA 22 de Julio de 2019 ✓

NOMBRE INDE

DIRECCION 7a Avenida 2-29 zona 9 Guatemala ✓

DESCRIPCION	VALOR
Honorarios por servicios técnicos prestados al INDE en Auditoría Interna correspondiente al quinto pago del contrato N°. 199 - 2019.	Q 8,000.º
FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE. NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL.	
Total ocho mil quinientos exactos ✓	Q 8,000.º

SUMINISTROS Y SERVICIOS - NIT: 4068947-6 - TEL.: 2356-1392 / 93
AUTORIZACION SAT Nro. 2019-1-31-735545 DE - 15/03/2019 - 30 J. de 51 al 109
SERIE A VIGENTES AL 18/09/2021

ORIGINAL CLIENTE • DUPLICADO. CONSOLIDADO

JUSTIFICACIÓN

La factura No. 54 serie A'ampara el quinto pago por servicios técnicos prestados en el Instituto Nacional de Electrificación -INDE- según contrato N°. 199 -2019.



José Diego Molina Meza
Técnico de Auditoría

ES CONFORME



Linda Rosa María Velasquez M.
SEÑOR DEPARTAMENTO
AUDITORIA INTERNA CORPORATIVA
INDE

V.O.B.
Luis Lucio Alvizú Díaz
Auditor Interna Corporativo
INDE.

INFORME PERIÓDICO DEL AVANCE DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

CORRESPONDIENTE AL PAGO NÚMERO:

05 ✓

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. CONTRATO ADMINISTRATIVO No. 199-2019
2. PLAZO DEL CONTRATO: 01 de marzo de 2019 – 31 de diciembre de 2019
3. NOMBRE DEL CONTRATISTA: Josediego Molina Meza
4. OBJETO DEL CONTRATO: I) Alcances: Planificar y ejecutar auditorías financieras, operacionales, de presupuesto, especiales y otras que se le soliciten para todas las dependencias del INDE, así como llevar a cabo otras actividades propias de Auditoría que le sean asignadas. II) El Contratista, se compromete a prestar los servicios siguientes relacionados: a) Planificación específica de la auditoría asignada. b) Ejecución de la auditoría asignada de acuerdo a programa de trabajo. c) Realizar comunicación de resultados de la auditoría asignada. d) Seguimiento del cumplimiento de recomendaciones de auditorías anteriores, y e) Otras actividades que se le asignen.

5. TIPO DE SERVICIOS: PROFESIONALES TÉCNICOS

6. UNIDAD RESPONSABLE DEL CONTRATO: Auditoria interna Corporativa

II. ACTIVIDADES

Auditoría Financiera a la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Institución por el periodo del 01 de enero 2019 al 30 de junio 2019 según Nombramiento No. 056-2019-AIC.

- ✓ Elaboración de muestras de expedientes de ingresos y egresos en el sistema IDEA.
- ✓ Recepción de Expedientes de Egresos enviados por el archivo de Contabilidad según requerimiento de auditoría No. OAI-R-110-161-2019 de fecha 20/06/2019.
- ✓ Recepción de Expedientes de Ingresos enviados por el archivo de Contabilidad según requerimiento de auditoría No. OAI-R-110-160-2019 de fecha 20/06/2019.
- ✓ Revisión de 58 expedientes de egresos del ENTE según muestra seleccionada.
- ✓ Revisión de 50 expedientes de ingresos de la Dirección Superior según muestra seleccionada

Auditoría Financiera a la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos primer semestre 2019, según nombramiento OAI-055-2019 de fecha 05/07/2019.

- ✓ Verificación física del personal que presta servicios de Seguridad de la Empresa V.I.P Security, Sociedad Anónima, en los siguientes centros de trabajo:
 - Subestación Chisec, Alta Verapaz
 - Subestación Sayaxché, Petén
 - Subestación La Libertad I, Petén
 - Subestación La Libertad II, Petén
 - Subestación Ixpánpajul, Petén
 - Subestación Poptún, Petén
 - Subestación Río Dulce, Izabal
 - Subestación El Estor, Izabal



- Subestación Ferropazco, El Estor, Izabal
- Subestación Telemán, Fanzos, A.tá Verapaz
- Subestación La Ruidosa, Morales, Izabal
- Subestación Puerto Barrios, Izabal
- Subestación Mayuelas, Zacapa

III. FIRMAS



José Diego Molina Meza

Nombre y firma del Contratista



Lida Rosa María Velásquez Ni
JEFE DE DEPARTAMENTO
AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA
INAC

Nombre y firma
Unidad Responsable del Contrato


Luis Felipe Gómez Ojeda

Luis Felipe Gómez Ojeda

Nombre y firma del Gobernador / Oficial Requiere